



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PERALILLO 2015 - 2019

Peralillo, Noviembre 2015



ÍNDICE DE CONTENIDOS.	Página
Presentación.....	3
Introducción.....	5
Proceso Metodológico.....	6
Antecedentes Generales de la Comuna.....	12
Diagnóstico Cuantitativo Comunal.....	35
Diagnóstico Cualitativo Comunal.....	64
Lineamientos Estratégicos.....	106
Imagen Objetivo, Visión y Misión.....	122
Plan de Inversiones Cartera de Iniciativas 2015-2019.....	123
Sistema de Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación Actualización ...	255
Plan de Desarrollo Comunal 2015-2019.	
Bibliografía.....	261



PRESENTACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL.

El presente documento se desarrolla en el marco de la elaboración de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Peralillo para el período 2015 – 2019, proceso que ha sido posible llevar a cabo, a partir de las voluntades institucionales de la Ilustre Municipalidad de Peralillo y el Gobierno Regional de O'Higgins, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

El Departamento de Fortalecimiento Municipal del Gobierno Regional de O'Higgins, ha operado generando las acciones necesarias para implementar un convenio de colaboración, que permitiese la Actualización de Plan de Desarrollo Comunal. Lo anterior, debido a que este instrumento, regía hasta 2012, razón por la cual, se hacía imperativo renovar los esfuerzos y evaluar la nueva realidad comunal, entendiendo que todo proceso territorial, económico y social es eminentemente dinámico y requiere de una revisión permanente.

Dentro de los Instrumentos de Planificación Comunal, el PLADECO se adscribe a la LOCM N°18.689, siendo el principal instrumento de planificación y gestión local municipal, por otra parte, es un instrumento rector del desarrollo y permite generar un conjunto de acciones, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad Peralillana.

El presente documento considera la interpretación de fuentes de información directa e indirecta, las primeras corresponden a los documentos oficiales de Organismos Gubernamentales, como el Instituto Nacional de Estadísticas INE, el Gobierno Regional de O'Higgins; así como también, de la Institucionalidad local, representado por la Municipalidad, a través de instrumentos tales como: PADEM, Plan de Salud Municipal, Plan de Cultura, etc. En tanto, las fuentes indirectas, han sido derivadas a partir de una metodología de análisis situacional, cuyo elemento central es la participación de los diversos actores sociales comunales, de manera concreta y activa. Este tipo de modelo de levantamiento de la información como proceso, busca visualizar al Municipio, organizaciones y las instituciones de manera práctica, vale decir, desde su funcionamiento cotidiano, con el objeto de mirarse y construir los estados de realidad necesarios para ordenar los cambios que diseñan el futuro y el desarrollo de esta comuna.

Las diversas jornadas de trabajo con actores locales, vale decir, dirigentes vecinales de los diversos sectores de Peralillo, funcionarios municipales de las diferentes unidades institucionales, miembros del consejo de las organizaciones de la sociedad civil, concejales municipales y el alcalde, permitieron hacer un



correcto diagnóstico de las necesidades comunales, cuyos elementos fueron la materia prima para la elaboración de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Peralillo.

Es de vital importancia señalar, que este instrumento de planificación es de naturaleza flexible y su proceso de gestión, está ordenado y formulado sobre la base participativa y situacional, exponiendo los temas que aborda el plan según las prioridades de los actores participantes, es decir, movilizándose en las prioridades trabajadas y analizadas.

Por otro lado, asumiendo la responsabilidad en la gestión de este plan, se ha propuesto la conformación de un Comité de Gestión del PLADECO con funciones y roles establecidos, velando porque este instrumento sea lo flexible que necesita ser, junto con los requerimientos de monitoreo, control y evaluación que supone una herramienta de gestión de estas características.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los nuevos paradigmas en materia de gestión, es de especial relevancia generar condiciones que permitan una administración ágil, transparente y flexible, que considere la participación ciudadana, aspectos territoriales, enfoque de género, desarrollo humano, inclusividad, desarrollo sustentable, seguridad ciudadana, entre otros. Tales elementos, nos permiten poder contar con herramientas institucionales a la altura de aquellos desafíos; instrumentos que además de ser instancias articuladoras de desarrollo, deben responder a las particularidades de nuestro territorio.

En este sentido, es posible señalar que las comunidades locales se ven enfrentadas a situaciones de cambio, nuevas problemáticas, amenazas y desafíos, para lo cual la inserción en el mundo globalizado, resulta ser clave. De lo contrario, la otra alternativa es que las comunidades locales sean “absorbidas” por la cultura global. En este sentido, es relevante la capacidad de cada territorio, para encontrar su punto de soporte, su base, su cimiento, para desde allí construir o reconocer identidad, para poder aprovechar con creatividad e innovación las oportunidades que se presentan.

Lo que aquí se presenta está en función de la búsqueda permanente del mejoramiento de las condiciones de bienestar, siempre considerando que avanzar, mejorar, progresar, va de la mano de la cultura local. Por tanto, los aspectos objetivos, se han puesto al servicio de las construcciones colectivas subjetivas de la comunidad, que a fin de cuentas es lo que construye identidad, motivaciones y sueños colectivos respecto de la misma idea de desarrollo que se tiene en mente. El punto es generar instancias y mecanismos de convergencia frente a las necesidades de lo público, lo político, lo social, lo cívico, que de alguna manera nos provoque el interés ciudadano frente a los intereses de nuestra comunidad.

La estructura de presentación del PLADECO, está dispuesto desde un enfoque situacional, el cual propone ejes de desarrollo. Estos ejes, consecuentemente, derivan en lineamientos estratégicos, los que a su vez le otorgan un soporte metodológico basal a líneas de planes, programas, acciones y proyectos, que en su conjunto, buscan orientar el desarrollo comunal de Peralillo, sobre la base de un proceso de participación ciudadana.



Proceso Metodológico para la Construcción de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal Peralillo 2015 - 2019.

La primera fase del proceso metodológico, está relacionada con posicionar los elementos básicos para comenzar a articular la elaboración del PLADECO, es decir, constituir un equipo de trabajo al interior del Municipio, liderado políticamente por el Sr. Alcalde y coordinado técnicamente por la SECPLAC y DIDECO, constituyéndose así el *equipo gestor*. Este, resulta ser el articulador general, tanto para la toma de las decisiones, como para la definición de acciones, principalmente, en torno a la conducción del proceso, construcción de herramientas, generación de metodologías, temporalidad y definición de hitos, propiciando una participación efectiva.

Luego de reconocer y revisar los antecedentes y trabajos previos en la línea de la planificación comunal, tales como: PLADECO anterior, Plan Regulador Comunal, Diagnósticos, Planes Sectoriales e información en general, que se fue incluyendo en el transcurso de la propia elaboración, se comenzó con la instalación de las modalidades de participación, teniendo como primer punto, la aplicación de una *encuesta ciudadana*, instrumento de percepción preliminar, pero significativo, que entregó un primer acercamiento respecto de los temas prioritarios para la comunidad, como también el nivel de conocimiento de un Plan de Desarrollo Comunal y el rol de instituciones y organismos frente a los temas de interés público.

Una vez constituido el *Equipo Gestor*, se comienza a ejecutar la estructuración del Diagnóstico Comunal a través de dos vertientes, por una parte el análisis sistémico de la información a partir de las fuentes indirectas y por otro lado la generada a través del análisis situacional, correspondiente a un proceso de planificación que se enmarca en una lógica participativa. Por lo tanto, los elementos estratégicos de este diagnóstico, han sido recogidos desde los mismos actores locales, tanto sociales, políticos, económicos, simbólicos e institucionales, a través de diversos instrumentos y espacios para la participación, lo que implica un fuerte componente subjetivo de percepción de la realidad, el que se confronta tanto con los demás actores, como con la información secundaria que se cuenta en el proceso.

En términos teóricos el análisis situacional se puede analizar desde la perspectiva operacional del Marco de Desarrollo de Base, en virtud de una pirámide invertida, (ver esquema N°1) donde se visualiza un ordenamiento de las ideas desde el núcleo fundamental de la sociedad, que es la familia, hacia las diversas



organizaciones sociales que van generando instancias de institucionalidad a través de la evolución social e histórica.

De acuerdo a Zaffaroni 1997, *“Es un marco conceptual que expresa y sintetiza una visión sobre una gama de resultados e impactos que los procesos de promoción y desarrollo pueden generar la interacción entre ellos”*

En la tabla N°1 se esquematiza y explica los niveles de información del marco conceptual, que incluye los efectos de un programa, plan, política u/o acción.

Tabla N°1 Niveles Conceptuales Metodológicos.

Niveles	Objetivos	Efectos
Personas o Familias	Mejorar calidad de vida y oportunidades de superación económica, política social y cultural.	Cambios en el Nivel de Vida y Capacidades Personal.
Nivel de las organizaciones	Fortalecimiento de la organización comunitaria, redes de apoyo, articulación entre las diversas instituciones y/o organizaciones.	Focalizan capacidades organizacionales, capacidad de gestión y cultura organizacional.
Nivel de sociedad	Cambios en las actitudes, relaciones leyes y políticas sociales tendientes a superar la pobreza.	Cambios generados en el Espacio Cívico/Social en el que el proyecto se inserta y en las normas sociales vigentes.

Fuente: Zaffaroni 1997.

En términos prácticos la familia genera relaciones que están ligadas a un contexto situacional, derivado de los procesos dinámicos entre el entorno local y su influencia. En virtud de lo anterior, es relevante tomar en cuenta aspectos cruciales a la hora de abordar estas problemáticas como lo son:

Unidad Geográfica, Unidad Ecológica, Aspectos Técnicos, Unidad Económica, Aspectos Históricos, Identidad Socio-Cultural, Unidad Política, Aspectos Sociales.



El abordaje de este tipo de información cualitativa, requiere ser complementada con el punto de vista de los actores involucrados en la propuesta de intervención. Dichos actores pueden ser fuentes cuando son autoridad en el tema, ya sea por su conocimiento y/o experiencia. En el caso de este proceso de actualización, de alguna manera, todos los habitantes de la comuna son potenciales fuentes de información en mayor o menor medida.

De manera sintética este marco metodológico opera de acuerdo a las siguientes relaciones:

Primer paso: partir desde lo particular (**Diagnóstico** de situación propiamente tal, que en Planificación también se llama **Entrada**).

Segundo paso: a partir de allí, buscar los hilos o relaciones sociales que ubican, enmarcan y dan contenido al Diagnóstico Situacional (**Contexto**).

Tercer paso: Establecer relaciones entre lo general y lo particular en forma de síntesis.

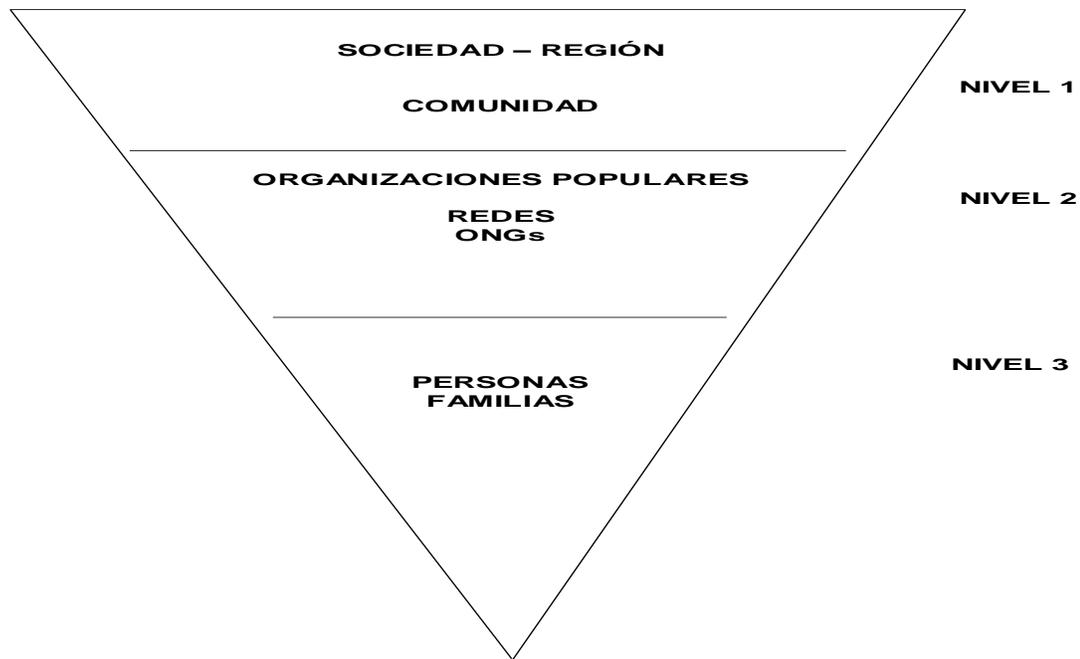
P → G Primero

G → P Segundo

P ←→ G Tercero

Esquema N°1 Metodología de Análisis Situacional sobre el Marco de Desarrollo de Base

CUADRO 1
SEGÚN NIVELES



Fuente: Zaffaroni, 1997.

Desde una perspectiva estratégica, considerando también los demás factores antes mencionados, se establecen ciertos niveles de prioridad e importancia para abordar la estructura de planificación para el desarrollo comunal, que se explicita básicamente en el orden de tratamiento de cada uno de las áreas de desarrollo.

Otro elemento importante a considerar, es comprender que se asume un enfoque territorial de análisis, lo que significa abordar abiertamente, las diversas dimensiones de las personas, comunidades y actores, es decir, sus propias maneras de apropiarse de localidades, espacios geográficos, plataformas institucionales, etc., construyendo además, su propio contexto identitario y simbólico al respecto, esto implica en términos prácticos que la entrada situacional al diagnóstico es amplia, sin un sesgo explícito sectorial, sino al contrario, entendiendo que existe una multidimensionalidad de ámbitos en la realidad local,



que es integrada y a su vez se explica en razón de múltiples variables y criterios, los que interactúan y se relacionan entre sí.

Haciendo estas consideraciones, para efectos de una mayor facilidad en el tratamiento de los temas, se hace un análisis de la información en forma separada o sectorial, para luego establecer los nexos intersectoriales que correspondan, con el fin de llevar a cabo un tratamiento integrado de las situaciones a la hora de implementar intervenciones, programas, planes o proyectos.

La forma de abordar las problemáticas locales, fue a través de la materialización de talleres, donde de manera abierta se convocó a la comunidad a manifestar sus problemas, sueños y soluciones en torno a su comuna, en ellos se articuló una forma de trabajo reflexivo donde el centro y núcleo portador de información es el ser humano y sus relaciones económicas, sociales y territoriales.

En forma complementaria, se realizaron sondeos de información a través de una encuesta anónima que era depositada en una urna comunal. Paralelamente, se generó otra encuesta, que fue aplicada durante la Fiesta de la Vendimia 2015.

Una fase relevante, tuvo que ver con los espacios de difusión, que a su vez dieron paso a las primeras instancias de discusión, reflexión y análisis. Estos elementos, jugaron mancomunadamente, ya que buscaban el doble propósito de difundir la índole y alcances del PLADECO, así como a su vez, provocar la generación de opiniones, percepciones, sueños, necesidades, requerimientos, valoraciones, etc. En términos concretos, la fase orientada a la difusión, fue apoyada con espacios web y convocatorias abiertas a las organizaciones sociales.

Otra herramienta que se dispuso, fue la creación de un correo electrónico, con la idea de aprovechar los medios tecnológicos, en este caso sin restricciones horarias y de fácil acceso. Para el caso de este plan, el buzón receptor fue efectivo, ya que se recibieron diversas ideas y propuestas que configuran el diagnóstico, que luego decanta en las propuestas que presenta este documento.

Entre talleres con la comunidad, con funcionarios municipales y la realización de entrevistas semi - estructuradas con actores relevantes, se fue desarrollando el diagnóstico situacional más específico, instancia muy significativa en términos de la claridad y convergencia de las ideas que van apareciendo, así como para la apropiación de la construcción de la presente herramienta. En esta línea, luego de procesar aún más los resultados mediante reuniones de trabajo, se comienza a



generar la interacción dialéctica con información referencial, planes, documentos, fuentes secundarias, datos estadísticos.

A partir de la configuración del diagnóstico situacional, se empieza a estructurar la construcción de la *visión y misión* de la comuna, para luego establecer la definición de objetivos estratégicos, que darán pie a la propuesta de los ejes de desarrollo, en los cuales se inserta proyectivamente el plan de acción y el plan de inversiones para el período.



ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Antecedentes Históricos:

La comuna de Peralillo, nace a partir de la creación de diversas villas en torno al ferrocarril que realizaba el tramo entre Palmilla y Alcones. La primera en surgir fue Villa Población de Peralillo, es en este lugar donde se centran gran cantidad de actividades comerciales de la época, muchas de estas casas aún existen y son de gran valor patrimonial.

En el año 1902, don Javier Errázuriz Echaurren, legó los terrenos necesarios para la creación de edificios públicos: Municipalidad, Estación de Ferrocarriles, Iglesia y Plaza de Armas, en cuyo trazado participó activamente.

El 25 de noviembre de 1902, por Decreto Supremo, se creaba la comuna de Peralillo, con asiento en el pueblo de igual nombre. En esos entonces, asumí como primera autoridad comunal, don Carlos Errázuriz Mena, de tendencia conservadora. Años después, ante la pasividad del Alcalde, cuyas actividades lo obligaban a abandonar la comuna constantemente y por ende las obligaciones de su cargo, fue elegido su rival en política, el liberal don Miguel Echenique Tagle, cuyo mandato duraría 9 años, llevándose la sede comunal a la Localidad de Calleuque.

La Hacienda Calleuque, que junto a Reto en Marchigüe era el centro comercial de la zona, contaba con un moderno Molino, que daba trabajo a muchas personas (1916). Además, poseía un hermoso Parque con su imponente Iglesia, gran atracción para decenas de ilustres visitantes de la localidad. Calleuque, era una de las primeras localidades rurales que contaba con una eficiente organización social. Por iniciativa de su propietario, don Elías Valdés Tagle, se creaba en 1920 el primer sindicato, el cual estaba incorporado a la Caja Rural y a la Cooperativa de Consumos. Poseía, Biblioteca, Cine y Club Deportivo.

Pero, ambos bandos –conservadores y liberales- trabajaban arduamente por conservarse vigentes en la política local. Volvió Carlos Errázuriz Mena a ocupar la Alcaldía y con él el asiento alcaldicio en Peralillo.

En marzo de 1912 la voluntad popular llevó nuevamente a don Miguel Echenique Tagle a triunfar sobre su opositor, eligiendo 5 regidores contra 3 de los conservadores que encabezaba don Carlos Errázuriz Mena. Volvió la Alcaldía a Calleuque.



"Peralillo, si no cambias por otro, el gobierno comunal... serás siempre "Peralillo" y nunca serás "peral"."

Este fue el versito que convenció a los votantes en esta ocasión. Al asumir nuevamente los Errázuriz el gobierno comunal, Peralillo vuelve a ser la sede de éste, quedándose definitivamente este pueblo como cabecera de la Comuna.

La preocupación por mejorar los servicios: Estación de Ferrocarriles, Plaza de Armas, etc., fue la principal motivación para el nuevo Alcalde, Peralillo ya contaba con Registro Civil, cuyo primer Oficial (1914) fue don Daniel Parga Bravo, quién además, era comandante de las Fuerzas de Orden y Profesor.

En 1924 se inicia la construcción del cementerio en un terreno donado por los Errázuriz frente a la casa de los Echenique, en Puquillay. En el año 1926 se completaba el recorrido del FF.CC. hasta el balneario de Pichilemu

La luz eléctrica, a motor, fue inaugurada en el año 1939, siendo alcalde don Elías Valdés Echenique. En 1925, se instalaba en Peralillo la Caja Nacional de Ahorros, antecesora del Banco Estado.

Así, Peralillo, poco a poco, con esfuerzo y tesón, va cambiando su fisonomía de villorrio agrícola por el de pueblo y luego el de ciudad.

Cuando don Javier Errázuriz Echaurren contrajo matrimonio con doña Regina Mena, se hizo cargo de la Hacienda Peralillo, vecina de las Haciendas Puquillay, Lihueimo, Calleuque y El Huique. Ellos donaron los terrenos donde se construyó el pueblo de Peralillo. Los primeros pobladores de este lugar fueron las familias de don Félix Sánchez, don Pablo Paredes, don Robustiano Rojas, don Olegario Ahumada, don Ladislao Peña. Más adelante llegaron los Araya, los Palma, los Molina, los Toledo, don Belisario Parga, Luis Larenas, Juan Valdés, Juan de Dios Lorca, los hermanos Zacarías y Saúl Pérez provenientes de Pichilemu, etc.

En 1926 se inaugura la actual parroquia, que construyó don Leopoldo Torres, constructor español, el primer sacerdote (1923) fue don Buenaventura Gómez.

En 1938, siendo alcalde don Elías Valdés Echenique se compra un motor eléctrico que provee de electricidad, que funcionaba sólo hasta las 12 de la noche. Antes el alumbrado era con "chonchones" de carburo; todas las tardes eran colocadas en el farol de cada esquina por un joven que portaba una escalera, Segundo Labra, apodado "Robert Taylor" por su gran parecido con ese actor cinematográfico.

El comercio estaba en manos de españoles, había tiendas donde existía de todo, como por ejemplo "La Casa Rosada" de don Laureano Blanco, la tienda de don Eustaquio Pérez, el negocio de don Ricardo Hidalgo y otro de un señor Oyarbide



que, en 1928, provocó un espectacular incendio al pretender cobrar el seguro. Don Ulpiano Astraín instaló una Panadería que, después que él se fue, dejó de funcionar mucho tiempo, hasta que llegó al pueblo don Camilo Herrera (1946), quién con su esfuerzo y tesón, la volvió a abrir.

En 1933 llegaron los árabes; el primero de ellos, don Salomón Cumsille, se convirtió en peralillano. Otras personas ligadas al comercio y personajes conocidos del pueblo lo fueron Don Baldomero Araya y Don Rosalindo Soto.

Hubo una "Botica" muchos años atrás, pero la más representativa fue la de don Manuel Fariña, persona muy importante, puesto que él hacía el papel no sólo de farmacéutico sino que, también de médico y de dentista. Después llegó don José Miguel Castro con su Farmacia, hasta que, por último lo sustituyó don Alfonso González y luego a cargo de la farmacia siguió su hija Victoria y su marido Mario Cardemil, el cual fue alcalde de la comuna durante varios periodos, además de regidor. Durante su período se fundó la Compañía de Bomberos, de la cual fue Superintendente, además de varios adelantos en beneficio de la comunidad. En la actualidad una calle lleva su nombre.

Especial mención requiere el doctor Orlando Leyton Astorga, quien ejerció su profesión exclusivamente en Peralillo durante 45 años y junto a él, don Ángel Muñoz, practicante, que también se quedó para siempre contribuyendo ambos, a la salud de los peralillanos y peralillanas.

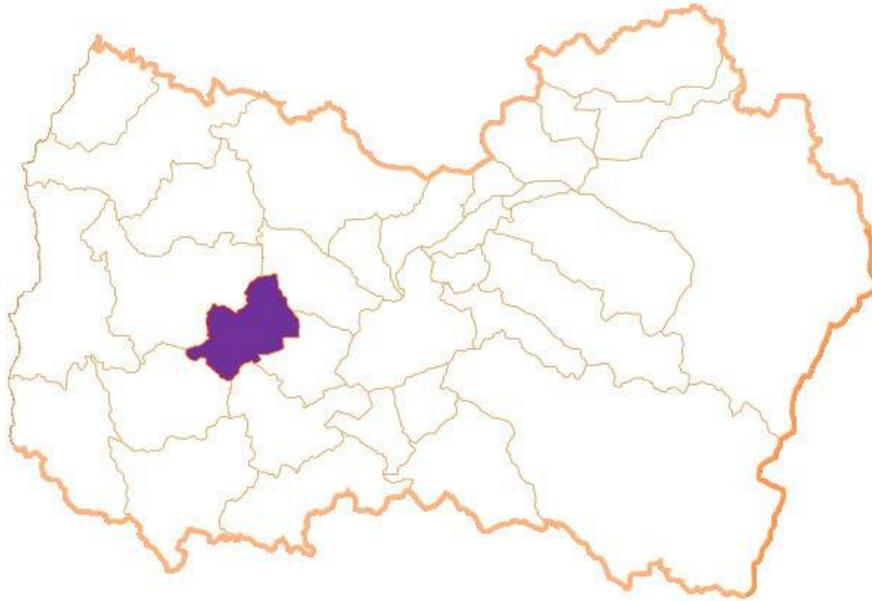
En cuanto a la educación, sólo había dos escuelas primarias, una de hombres y otra de niñas. Uno de los primeros profesores fue don Daniel Parga, que también ejerció hasta el fin de sus días como Oficial Civil. Después llegó don Juan de Dios Vial, persona muy honorable y recta que jubiló en su escuela. Casado en segundas nupcias con doña Filomena Pavez, que también fue profesora de varias generaciones.

Actualmente, Peralillo realiza un importante número de actividades económicas que le permiten posesionarse como una comuna muy importante de la Provincia de Colchagua, tanto por sus recursos naturales, así como, por su gente.

Antecedentes Geográficos.

La comuna de Peralillo se localiza, en la Provincia de Colchagua, Región de O'Higgins, ocupando terrenos de las serranías costeras localizadas al oeste de la depresión intermedia, formando parte de la cuenca media e inferior del río Tinguiririca. Tiene una superficie de 282,5 Km² y su territorio representa el 1,73% de la superficie regional, siendo sus límites territoriales: al norte y noroeste con Marchigüe, al noreste con la comuna de Pichidegua, al sur con Santa Cruz y al oeste con Pumanque y Palmilla.

Mapa N°1 Mapa localización comuna de Peralillo Región de O'Higgins



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo Plan Maestro de Regeneración Urbana PRU Comuna de Peralillo 2011.

Aspectos Demográficos

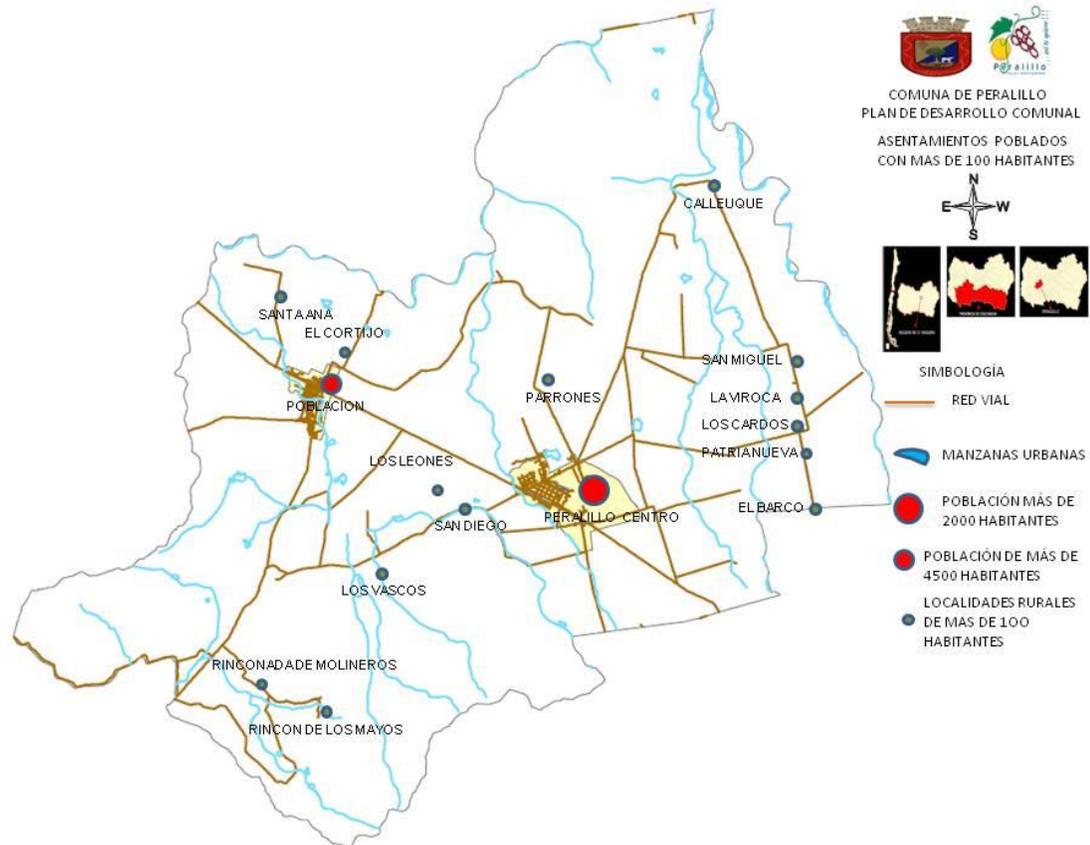
La Población de la comuna de Peralillo, según Censo Nacional de Población 2012, alcanza a 10.933 habitantes, correspondiendo el 50,1% a hombres y el 49,9% a mujeres. Se observa una tasa media anual de crecimiento del 1%.

Según proyecciones para el año 2012, la población para la comuna era de 10.551 Habitantes, (en base a los datos del CENSO 2002) representando el 1.17% de la población regional (estimada en 900.163 al 2012). Un 39,54% (3.847 hab.) corresponde a población rural, y un 60,46% (5.882 hábs.) corresponde a población urbana.

En relación a la población urbana en el caso de la comuna de Peralillo, ésta se concentra principalmente en dos centros urbanos principales: Población y Peralillo Centro, además de una buena cantidad localidades rurales.

En el mapa N°2 se puede apreciar la distribución espacial de las entidades pobladas de más de 100 habitantes.

Mapa N°2 Entidades Pobladas con más de 100 Habitantes Comuna de Peralillo

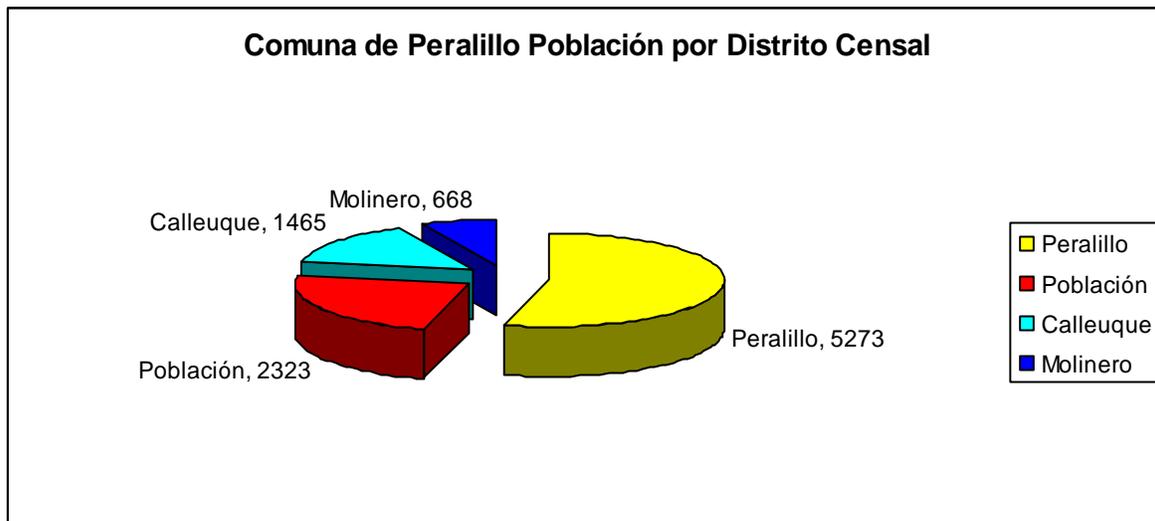


Fuente: GORE

Elaboración: Actualización PLADECOS 2015-2019

Otra forma de análisis demográfico es el que se puede realizar por distritos censales en el gráfico N°1.

Grafico N°1 Población por Distrito Censal.



Fuente: Censo Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas.

En materia referente al índice de masculinidad, Peralillo se encuentra por sobre las tasas regionales y nacionales. En la tabla N°2 se observa la dinámica de este índice.

Tabla N°2 Índice de Masculinidad comunal regional y nacional para los años 2002 y 2012.

Territorio	Índice de Masculinidad 2002	Índice de Masculinidad 2012
Comuna de Peralillo	106,04	109,72
Región O'Higgins	101,04	101,71
País	97,12	97,99

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La dinámica de la población de la comuna de Peralillo presenta rasgos estacionarios, similares a las tasas nacionales, en la tabla N°3 se muestra la estructura poblacional, según rasgos de edades para el año 2002 y su proyección para el año 2012.



Tabla N°3 Distribución por edades comuna de Peralillo año 2002, proyección 2012.

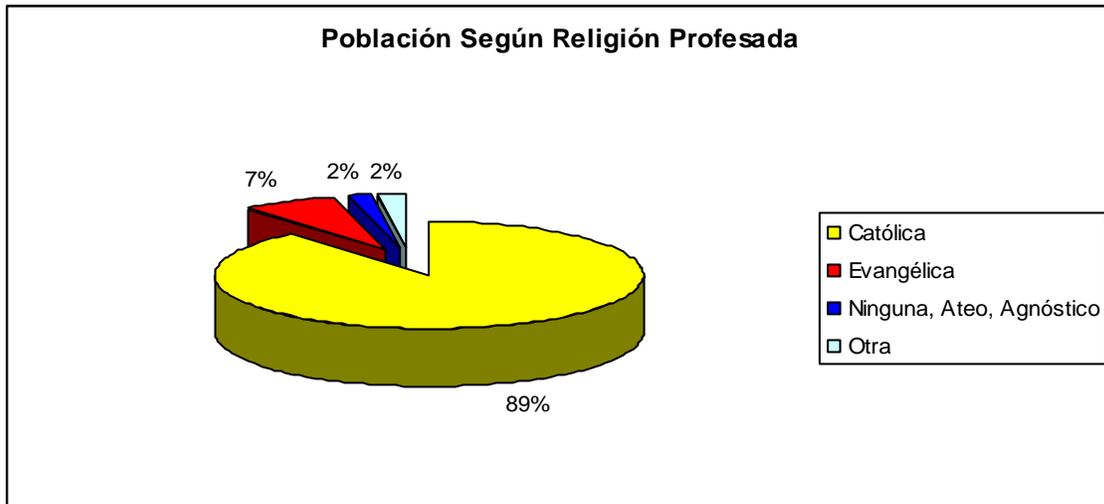
Edad	2002	Proyectada 2012	% de aumento en la población proyectado
0 a 14	2.485	2.059	-17.15%
15 a 29	2.146	2.167	0.97%
30 a 44	2.369	2.337	-1.36%
45 a 64	1.753	2.701	35.1%
65 y más	976	1.287	24.17%
Total	9.729	10.551	12.06%

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De acuerdo a la tabla se puede apreciar que en primer grupo etario, (0-14 años) existe una proyección a la disminución de los niños en un -17.15%, en tanto que el segundo grupo (15-29 años) existe un pequeño incremento de la población que asciende al 0.97%, este aumento decae al observar el otro segmento, que corresponde a la población de 30 a 44 años, este nivel baja en un -1.36%. Un rasgo destacable es el aumento en la población adulta en de un 35,1%, entre los 45 a 64 años y en un 24.17% en adultos mayores de 65 años. Es necesario hacer hincapié que el aumento en la población adulta, implica hacer una revisión de las políticas públicas que apunten a dar solución a las problemáticas en especial a las concernientes al adulto mayor.

Otro rasgo demográfico importante a analizar, es la religión que profesa los habitantes de Peralillo, los resultados se presentan en el gráfico N°2.

Gráfico N°2 Población según Religión Profesada.



Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

En la gráfica se aprecia claramente que casi el 90% de los Peralillanos que dicen profesar un credo religioso son Católicos, en tanto los Evangélicos suman un 7%.

VIVIENDA

El derecho a la vivienda es un anhelo de cualquier familia del país, por tal motivo las políticas públicas deben buscar formas concretas de subsanar estas problemáticas, en este sentido la labor de la EGIS comunal ha sido un aporte en especial luego de la catástrofe telúrica del 27 de febrero del 2010, el análisis y los proyectos ejecutados de esta oficina están presente en este documento en el capítulo Gestión Municipal.

En la Tabla N°4, se puede visualizar la tenencia de la vivienda, observándose claramente que en el caso de las viviendas cedidas son el 34,33%, índice que supera largamente a los comunales y regionales que no logran llegar al 17%.



Tabla N°4 Tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2001-2011

Tenencia	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Viviendas Pagadas		1.760	2.340	1.470	45,02	55,46	53,56
Viviendas Pagándose		102	38	228	6,98	12,15	11,90
Viviendas Arrendadas		298	204	380	11,64	13,84	16,97
Viviendas Cedidas		427	402	1.121	34,33	16,89	14,85
Viviendas Usufructo		0	13	35	1,07	1,33	1,77
Ocupación Irregular		13	13	31	0,95	0,23	0,32
Total		2.600	3.010	3.265	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Otro elemento a considerar, es el relacionado con el tipo de vivienda en la comuna de Peralillo, que básicamente corresponde a casas, (que al año 2011 eran un 97,98%) con las características propias esta zona del país. Resulta recomendable en este sentido, que los Instrumentos de Planificación Territorial, como Plano Regulador Comunal, consideren aspectos claves, como el valor patrimonial de estas viviendas.

En la Tabla N°5 se muestra el tipo de vivienda predominante en la comuna de Peralillo en relación al país y la región.



Tabla N°5 Tipo de Vivienda Predominante CASEN 2003-2011.

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Casa (Individual, en Cité, en Condominio)		2.585	2.939	3.199	97,98	89,62	87,21
Departamento		15	0	0	0	8,43	11,40
Pieza		0	0	0	0	0,05	0,32
Otro Tipo		0	71	66	2,02	1,90	1,06
Total		2.600	3.010	3.265	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Respecto a la calidad de la vivienda, estas en un 57.49% presentan condición de aceptable, en tanto que en calidad de recuperable están el 40.49%. En la Tabla N°6 se pueden ver dichos resultados.

Tabla N°6 Calidad de la Vivienda CASEN 2003-2011.

Calidad de la Vivienda	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Aceptable		1.784	2.030	1.877	57,49	71,59	81,30
Recuperable		804	825	1.322	40,49	26,18	17,19
Irrecuperable		12	155	66	2,02	2,24	1,50
Total		2.600	3.010	3.265	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la condición de hacinamiento, está según las cifras de la CASEN 2003-201, se encuentra sobre los promedios nacionales y regionales. En la tabla N°7 se puede apreciar la dinámica de dichas variables.



Tabla N°7 Hacinamiento hogares CASEN 2003-2011.

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento		2.379	2.664	2.656	81,35	88,62	89,80
Hacinamiento Medio		196	317	502	15,38	10,46	9
Hacinamiento Crítico		25	29	107	3,28	0,93	1,10
Total		2.600	3.010	3.265	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Para finalizar, la comunidad manifiesta una alta demanda en términos de equipamiento en servicios básicos que posibiliten una mejor habitabilidad en los territorios que comprenden la comuna de Peralillo.

LOCALIZACIÓN CONECTIVIDAD.

La Localización Geográfica de Peralillo, la hacen ser parte del sistema de centros poblados del Valle Tinguiririca, dentro del cual la ciudad de Santa Cruz es el centro principal de servicios a escala Intercomunal.

El área de influencia de Santa Cruz, se ve reflejada en un conjunto de actividades en especial a temas sensibles como los concernientes al acceso a Salud, Centros Educativos, comercio, etc.

“Los elementos estructurantes que determinan esta comuna, están dados especialmente por dos ejes viales; la ruta I-50 asfaltada que cruza la comuna en sentido Oriente-Poniente y que se emplaza desde San Fernando, en Ruta 5 Sur, hasta Pichilemu, en el borde costero, siendo la vía con el mayor flujo vehicular y comunicante con las otras comunas; ruta I-60 asfaltada que va de norte a sur y une Población con la comuna de Pumanque, atravesando Mata Redonda sector de Peralillo limítrofe con Pumanque”. (Pardo, 2008)

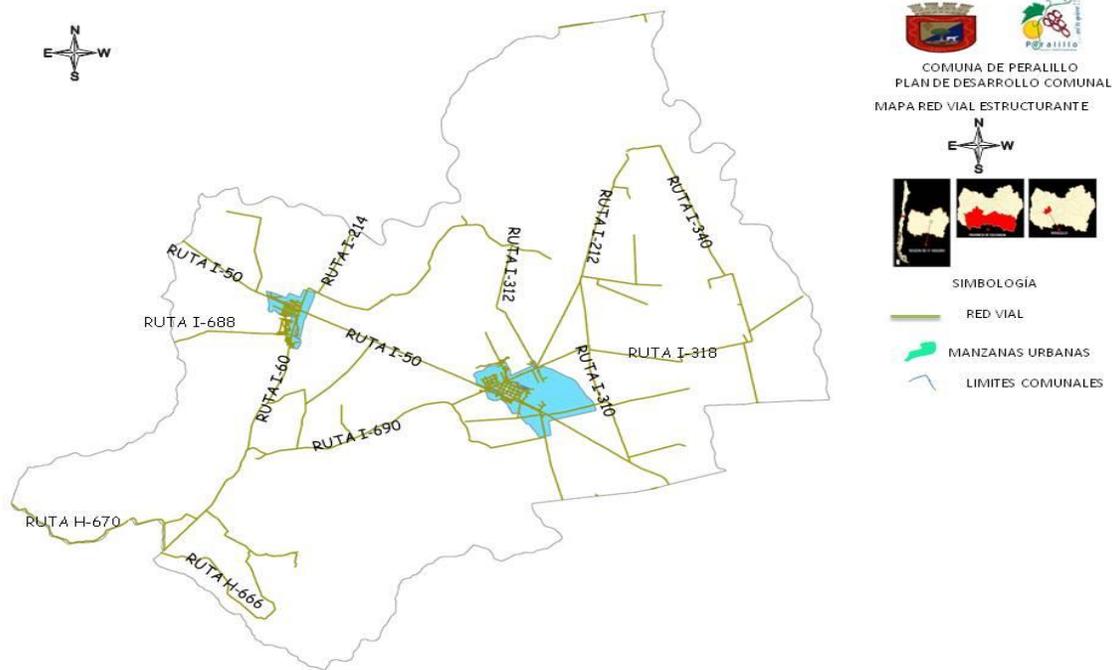
De acuerdo a La Estrategia de Desarrollo Regional 2011-2020 la comuna de Peralillo pertenece a la Unidad de Desarrollo Estratégico N°4 (UDE 4) que comprende las comunas de Chépica, Lolol, Nancagua, Palmilla, Peralillo y Santa Cruz concentra al 11.96% de la Población de la Región.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo estratégico para la UDE N°4 comprende, un gran desarrollo agrícola, donde sin lugar a dudas, Peralillo está encaminado y, además de generar un polo turístico, con una oferta de servicio competitivo y sustentable.

Ambos elementos, pasan por el funcionamiento de caminos y vías que permitan el desarrollo de estas acciones, en este sentido la matriz de proyectos (ver anexo N°1) de la Actualización PLADECO 2015-2019 incorpora compromisos en esta materia.

En el Mapa N°3, se puede observar la red vial estructuran te correspondientes a la comuna de Peralillo.

Mapa N°3 Mapa Red Vial Estructurante Peralillo



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019



Medio Ambiente:

En materia de Medio Ambiente todos los esfuerzos comunales son canalizados a través del Departamento de Aseo y Ornato, que está inserto a la Dirección de Obras Municipales.

En este sentido, a la labor de Aseo y Ornato, le corresponde velar por:

- a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- b) El servicio de extracción de basura;
- c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna;
- d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente;
- e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia,
- f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

En lo específico, los temas medioambientales requieren tener un soporte técnico que se materialice en lo institucional, a través de la creación de la unidad de medio ambiente comunal. De esta manera, se podrían canalizar todas aquellas iniciativas que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida y conservar el medio ambiente. También es necesario promover la creación de un programa de reciclaje comunal, que traería como beneficio una reducción de la basura y una reutilización de los desechos.

Otro elemento fundamental, es estimular la educación ambiental en los habitantes Peralillanos, existe clara conciencia de que la gente contribuye a la consolidación de microbasurales y todos los problemas que ello conlleva, por ejemplo plagas de ratones, malos olores, etc.

En las fotos 1y 2 se muestra algunos de los casos de los microbasurales

Foto N°1 Foto Microbasural sector Puente los Patos.



Fuente: Fotografía tomada por autores junio 2015.

Foto N°2 Foto Microbasural sector camino Los Cardos



Fuente: Fotografía tomada por autores junio 2015.



Clima:

El clima de la ciudad de Peralillo, según la clasificación de Köppen, corresponde al tipo mediterráneo, cuyas temperaturas medias son del orden de 14° y 15°C, y una amplitud térmica de 12°C aproximadamente, en cuanto a las precipitaciones estas oscilan entre los 700 a 800 ml al año, en promedio. En términos de información meteorológica, se debe tener como referencia los datos a nivel regional, debido a que no existen estaciones meteorológicas operativas en la comuna. La Región del Libertador de Bernardo O'Higgins, está influenciada por un clima de tipo templado mediterráneo. Posee una estación seca prolongada con una duración aproximada de ocho meses, con temperaturas máximas diarias que varían entre 29,6°C y 32,5°C, y mínimas diarias entre 6,1 °C y 7,6 °C. La estación lluviosa, tiene una duración aproximada de cuatro meses, alcanzando temperaturas máximas diarias que varían entre 21,3 °C y 23,5 °C, y mínimas diarias entre -2,8 °C y -2,5 °C. Consecuentemente en los últimos años se agudizaron los periodos de sequía en toda la zona central de Chile.

En la tabla N°8 se muestra los períodos de sequia en Chile, a contar de los registros de 1618.

Tabla N°8 Períodos de Sequía en Chile.

Fecha	Zona Afectada	Fecha	Zona Afectada
1618	Zona Central	1619	Zona Central
1656	Zona Central	1757	Zona Central
1772	Zona Central	1781	Zona Central
1799	Zona Central	1814	I a XII Región
1831	I a XII Región	1863	I a XII Región
1872	I a XII Región	1892	Illapel al Sur
1924	Coquimbo al Maule	1933	Atacama a Coquimbo
1946	Atacama a Coquimbo	1955	Coquimbo a Malleco
1967	Norte Chico y Zona Central	1968-1969	Copiapo a Llanquihue
1988-1991	III y IV Región	1994-1997	III a IX Región
2007-2008	III a IX Región	20013- 2015	III a X Región

Fuente: Urrutia y Lanza (1993); Ministerio de Agricultura, MINAGRI (1998); Comisión Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático, CNEA (2008); Dirección General de Aguas, DGA (2015).



De los datos mostrados en la tabla, se puede inferir que ha existido un aumento en la recurrencia de los períodos de sequía en los últimos 48 años, registrándose 6 ciclos de disminución de precipitaciones afectando prácticamente desde la III a la X regiones.

En el caso concreto de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, las precipitaciones invernales han disminuido en casi 45% con relación a los valores normales.

La tabla N°9 muestra esta situación.

Tabla N°9 Precipitaciones Región de O'Higgins

Estaciones	Agosto	2012	2013	Promedio	Exceso o Déficit
Rancagua	32,5	319,0	183,2	340,4	-46
San Fernando	69,5	405,4	337,0	591,7	-43
Convento Viejo	61,3	380,2	339,9	578,4	-41

Fuente: Informe de Gestión de la Sequía 2014 Industria Sanitaria en Chile Regiones de Atacama al Biobío

Esta situación de disminución de las precipitaciones, puede ser entendida en la lógica del cambio climático.

En relación al cambio climático en Chile González describe *“Las proyecciones indican que en un mediano plazo ocurrirán cambios importantes en la realidad medioambiental de Chile. Se señala que el cambio climático no es algo pasajero, y se asocia las variaciones en las temperaturas, las inundaciones y las sequías a signos de este proceso, como así también se cree que habrá escasez de terrenos cultivables, lo cual llevará a una competencia para acceder a ellos y a otro recurso importante como lo es el agua”*. (González, 2008)

Otra tendencia importante, es que se hace visible que por efecto de la nueva configuración climática, no sería posible obtener los resultados y rendimientos que actualmente se obtienen en las cosechas de los predios. Paralelamente, se afirma que el cambio climático influirá a los regímenes de precipitación, afectando la disponibilidad de agua, existiendo una inclinación a la disminución de las lluvias en una cantidad que va desde el 10 y el 40% entre Copiapó y Puerto Montt.

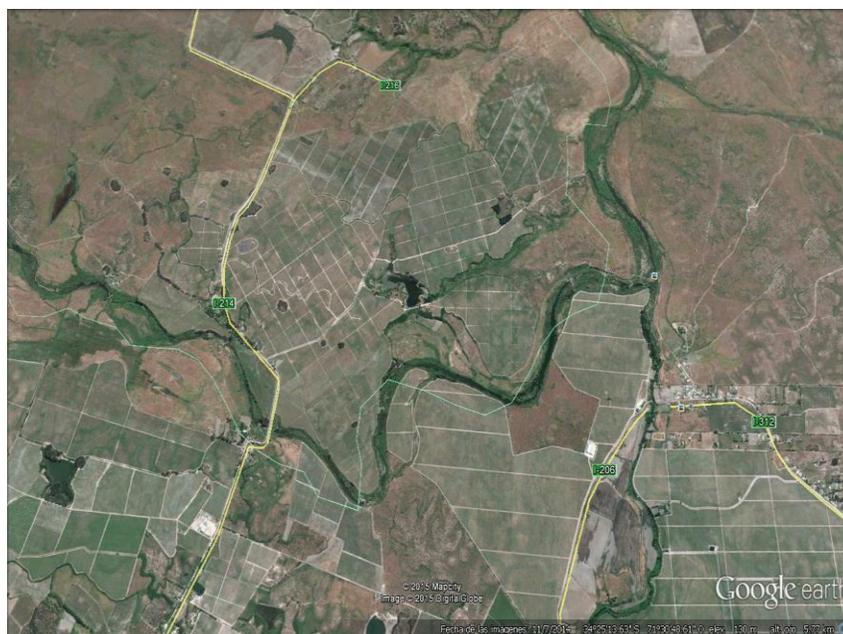
En términos de políticas públicas resulta preocupante en el caso de la comuna de Peralillo, localizado en la transición entre el seco costero y el seco interior, que muchas veces, no califica en programas concernientes a mitigar efectos tan cruciales como los de la sequía.

Hidrografía:

La hidrografía de la comuna, está relacionada con los afluentes del río Tinguiririca, que cruzan la comuna de Peralillo, entre ellos destaca el Estero Peralillo que provee de agua a gran parte de la comuna, (Ver imagen N°1). Resulta de vital importancia un adecuado manejo de cuencas, para así sostener la importante actividad agropecuaria presente en todas las localidades que comprende Peralillo, además de asegurar el abastecimiento de agua potable.

En la imagen N°1 y mapas 4 y 5, se muestra el contexto hídrico a nivel regional y comunal.

Imagen N°1 Estero Peralillo



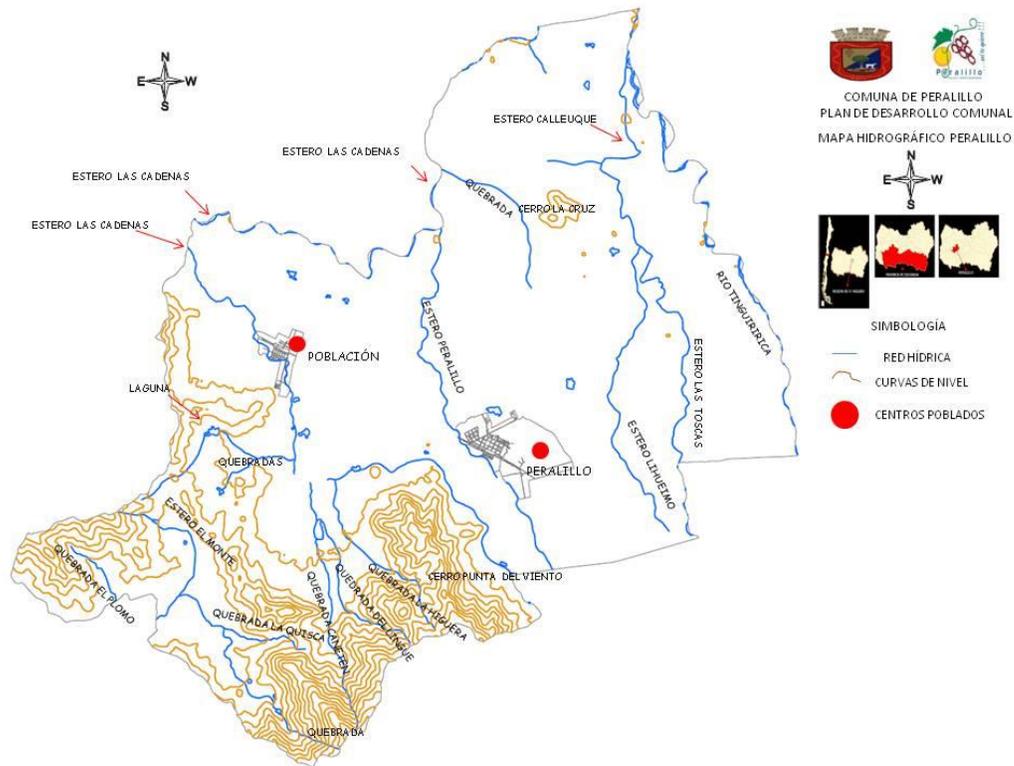
Fuente: Imagen Google earth 2015.

Mapa N°4 Mapa Hidrográfico Región del Libertador Bernardo O'Higgins



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

Mapa N°5 Mapa Hidrográfico Comunal de Peralillo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019



De acuerdo a la cartografía se puede distinguir el Rio Tinguiririca, los esteros Las Cadenas, Calleuque, La Rosa, Lihueimo, Las Toscas, Peralillo y El Monte. En tanto, las Quebradas más importantes son: La del Canetén, La Higuera, Del Monte, Del Lingue, Del Plomo y la Quisca.

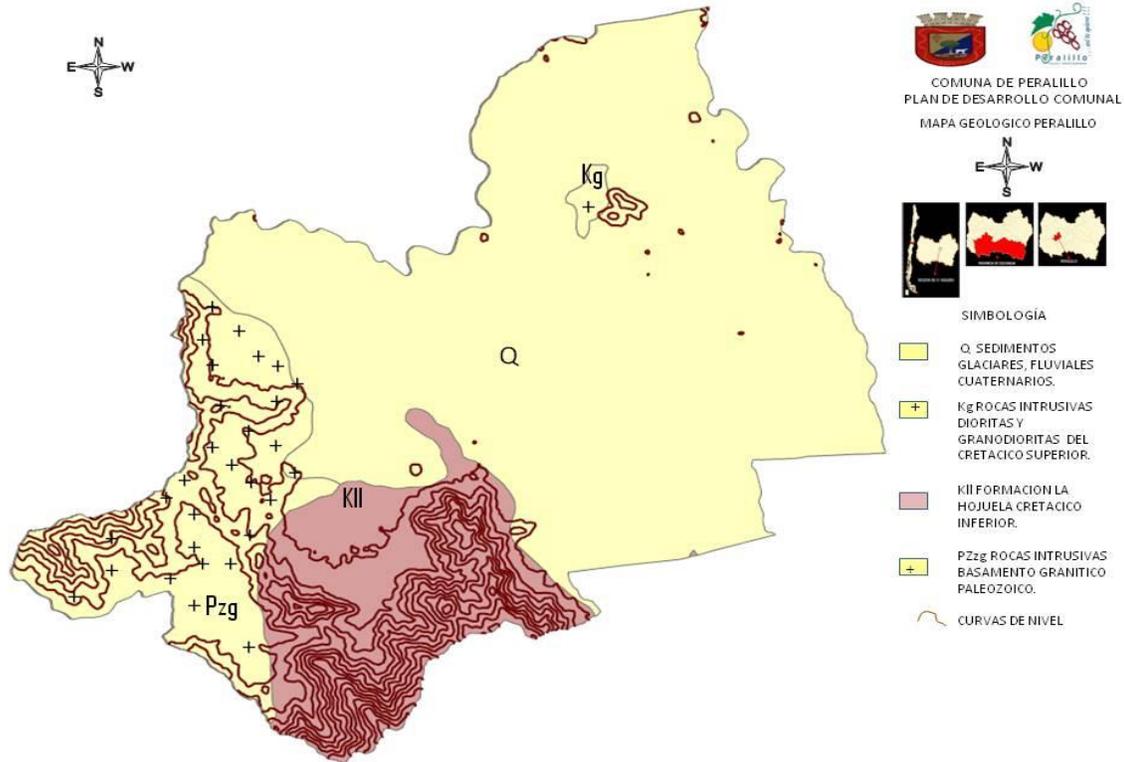
Geología y Geomorfología:

La conformación geológica del territorio donde se emplaza la comuna de Peralillo, presenta depósitos del cuaternario no consolidados, que han sido arrastrados a lo largo del tiempo por el río Tinguiririca, desde la Cordillera de los Andes, configurando el suelo, permitiendo el desarrollo agrícola del Valle de Colchagua. Esta misma condición de acarreo de material, hace que el río discorra por los niveles superiores del valle fluvial que el mismo río ha edificado, exponiendo a la zona a eventuales desbordes. Por su parte, los Depósitos Consolidados, del cretácico, correspondientes a la Formación Lo Valle y Hojuala, perfilan el Valle de Colchagua, separándolo del Valle Central y perfilando los límites norte y sur.

Finalmente, las cuencas graníticas marginales en Peralillo, dadas sus características de aridez y asociadas a condiciones litológicas del granito, determinan condiciones menos apropiadas para el desarrollo agrícola. En los mapas 6 y 7 se pueden visualizar las estructuras, formas y litologías del territorio que comprende la comuna de Peralillo.



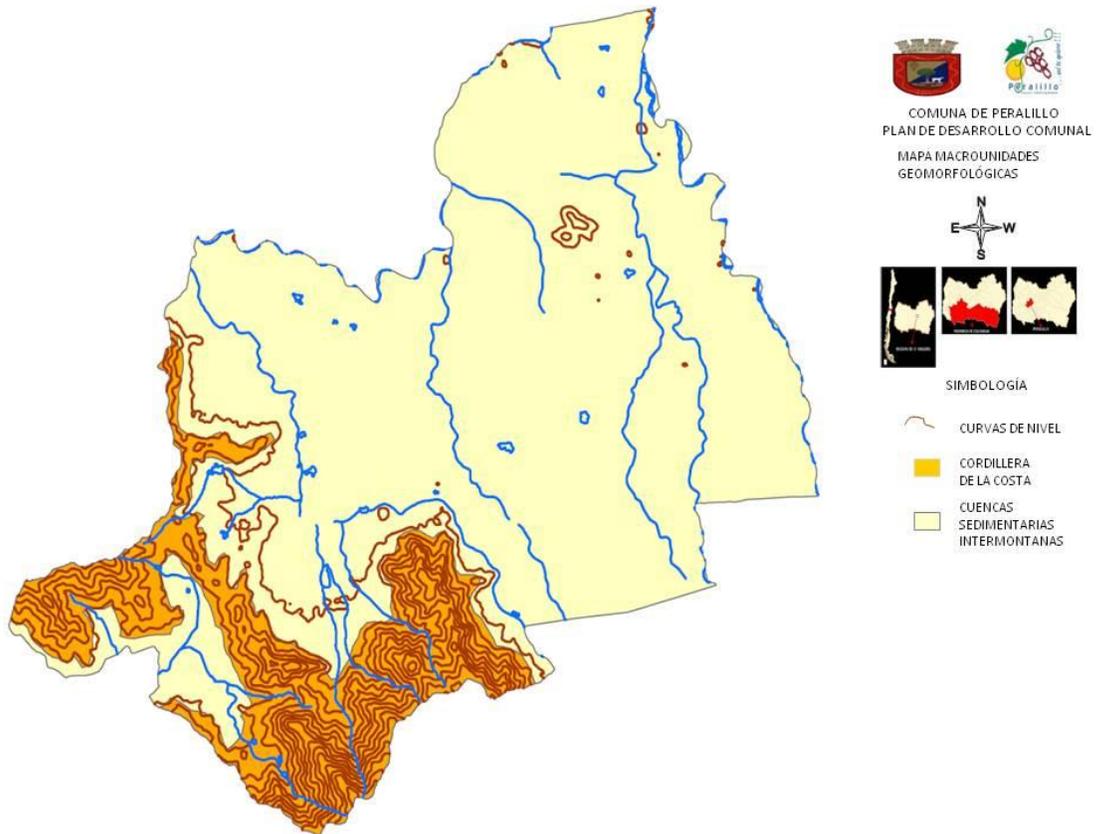
Mapa N°6 Mapa Geológico Comuna de Peralillo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019



Mapa N°7 Mapa Macrounidades Geomorfológicas Comuna Peralillo



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

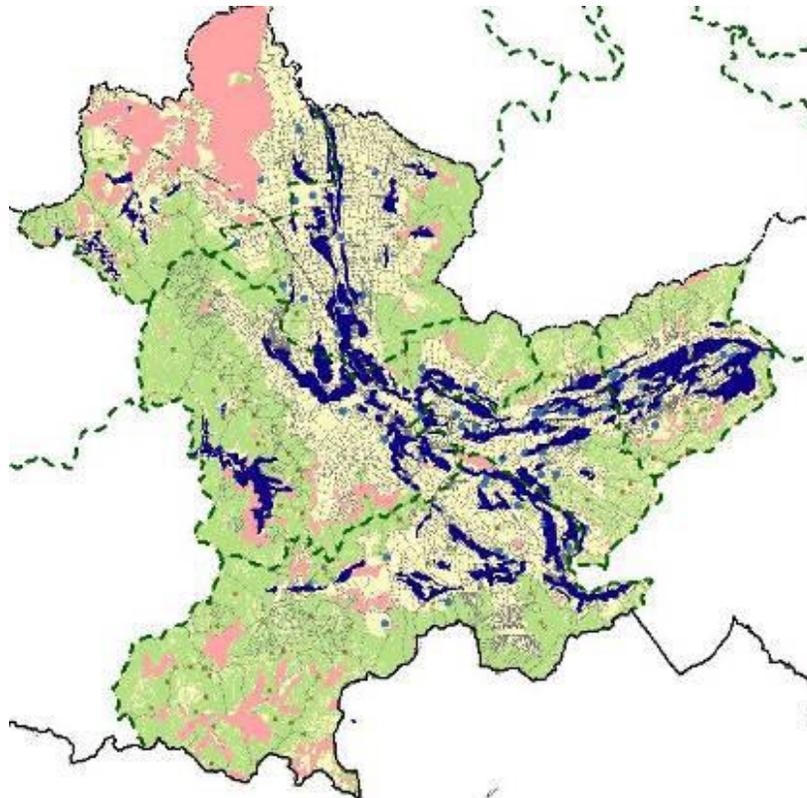
Suelo

De acuerdo a la aptitud agrícola los suelos de la comuna de Peralillo, son en general aptos para la producción agrícola, perteneciendo a las clases I, II y III, destacan claramente los cultivos de viñedos, viveros de plantas, peras, manzanas, cereales, leguminosas, hortalizas, plantas forrajeras y semilleros.

De acuerdo a datos entregados en el Plan de Desarrollo Comunal 2008, para la comuna de Peralillo se indican que *“El 72% se destina a cultivos (anuales y permanentes, forrajeras permanentes y de rotación) y praderas (mejoradas y naturales) y sólo el 4,2% está cubierta por bosque nativo y plantaciones forestales. Teniendo presente que de la superficie total de la comuna, el 93,7% se utiliza como áreas agropecuarias, mientras que el 1,7% se destina a la explotación forestal”*. (Pardo, 2008)

En el mapa N°8 se pueden observar los suelos según aptitud agrícola

Mapa N°8 Mapa de Aptitud Agrícola



Fuente: Adecuación Plan Regulador Intercomunal Tinguiririca SURPLAN LTDA.



Fauna y Vegetación.

Básicamente en los ambientes naturales encontramos la presencia del bosque esclerófilo, donde predominan especies como el Espino (*Acacia cavens*), el Boldo (*Peumus boldus*), el Llantén (*Plantago hispidula*) y el Suspiro (*Nolana paradoxa*).

La fauna existente en este sector, también es abundante y la componen especies como la Liebre (*Lepus capensis*), el Murciélago colorado (*Masiurus borealis*), la Laucha olivácea (*Abrothrix olivaceus*) y el Coipo (*Myocastor coypus*); entre las aves se encuentran el Aguilucho (*Buteo polyosoma*), el Peuco (*Parabuteo unicinctus*), la Perdiz (*Nothoprocta perdicaria*), la Golondrina chilena (*Tachycineta leucopyga*), el Zorzal (*Turdus falklandii*), el Chirihue (*Sicalis luteola*), el Chincol (*Zonotrichia capensis*) y el Tordo (*Curaeus curaeus*), entre otros.



DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO COMUNAL.

Gestión Municipal

La actual administración Municipal, es encabezada por señor Alcalde don Fabián Guajardo León, que de acuerdo a la ley tendrá las siguientes atribuciones:

Proponer al Concejo la organización interna de la municipalidad;

Nombrar y remover a los funcionarios de su dependencia de acuerdo con las normas estatutarias que los rijan;

Velar por la observancia del principio de la probidad administrativa dentro del municipio y aplicar medidas disciplinarias al personal de su dependencia, en conformidad con las normas estatutarias que lo rijan;

Administrar los recursos financieros de la municipalidad, de acuerdo con las normas sobre administración financiera del Estado;

Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público de la comuna que correspondan en conformidad a esta ley;

Otorgar, renovar y poner término a permisos municipales;

Adquirir y enajenar bienes inmuebles.

Dictar resoluciones obligatorias de carácter general o particular;

Delegar el ejercicio de parte de sus atribuciones exclusivas en funcionarios de su dependencia o en los delegados que designe, salvo las contempladas en las letras c) y d). Igualmente podrá delegar la facultad para firmar, bajo la fórmula "por orden del alcalde", sobre materias específicas;

Coordinar el funcionamiento de la municipalidad con los órganos de la Administración del Estado que corresponda;

Coordinar con los servicios públicos la acción de éstos en el territorio de la comuna;

Ejecutar los actos y celebrar los contratos necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones de la municipalidad y de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.575.

Convocar y presidir, con derecho a voto, el concejo; como asimismo, convocar y presidir el consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil.

Someter a plebiscito las materias de administración local, de acuerdo a lo establecido en los artículos 99 y siguientes.

Autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad.

Autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad.

La articulación del gobierno comunal se expresa a través del organigrama municipal (Esquema N°2) en este se incluye claramente las relaciones de poder de los diversos departamentos, así como de sus responsabilidades.

Esquema N°2 Organigrama Municipal.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019



ANÁLISIS SECTORIAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Peralillo, presta una serie de servicios a través de los diversos Departamentos Municipales, procurando dar solución a las necesidades de la comunidad local, en este sentido, es imperativo visualizar el estado del arte de la realidad comunal, en función de las diversas acciones que desarrollan las unidades municipales, para así entender sus problemáticas y los contextos en los cuales están insertos.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

La Gestión en materia de Salud es un factor relevante en el desarrollo local, debido a que es el soporte de cualquier actividad humana.

En concordancia a lo anterior el Departamento de Salud Municipal suscribe que en torno a Políticas de Salud: *“La Ilustre Municipalidad de Peralillo, a través de su Departamento de Salud, se adhiere a las Políticas de Salud Nacionales y alineados con los Objetivos Sanitarios y Estratégicos para la década 2011 – 2020, pondrá énfasis tanto en aquellos relacionados con la morbimortalidad, la Promoción de la Salud y la Prevención. También los de tipo valórico desde la perspectiva de la equidad y aquellos que dicen relación con la calidad de la atención, satisfacción usuaria y el fortalecimiento de la institucionalidad del sector salud desde nuestro ámbito local inserto en una red asistencial articulada, contexto en el cual, la modernización de la gestión, los recursos humanos en cantidad y en calidad, el financiamiento, la infraestructura y la participación comunitaria e intersectorial, serán ejes priorizados de desarrollo”.* (Departamento de Salud Municipal Comuna de Peralillo, 2015)

Además el Departamento de Salud enfatiza la necesidad de: *“Consolidarnos como un CESFAM de nivel superior al año 2016, estará inserto como objetivo central en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) del periodo en curso”* (Departamento de Salud Municipal Comuna de Peralillo, 2015)

Contexto Epidemiológico.

La Comuna Peralillo manifiesta muy malos indicadores patológicos en materia de Salud, al observar las cifras no cabe duda que se hace necesario establecer políticas que apunten a educar en prevención a sus habitantes y buscar soluciones en torno a potenciar este Departamento tanto en infraestructura como en capital humano.

A continuación se indican cifras que justifican las afirmaciones anteriores.



Estadísticas de Morbilidad

Tabla N°10 Cifras de Obesidad comunales, regionales y nacionales.

	< 6 años	Embarazadas	Adulto	Adultos Mayores
Peralillo	14.4%	31.5%	42% (PBC) 34.6% (EMPA)	19.8%
Región	9.5%	23.9%	-	22.7%
País	9.4%	21.5%	-	23%
Fuentes: REM P1, P2 y P5 2014, Departamento de Salud Peralillo 2015				

De acuerdo a la tabla se puede inferir, que las tasa de obesidad en la comuna de Peralillo son superiores en la categoria niños y embarazadas, a los promedios regionales y nacionales.

Respecto a las enfermedades Cardiovasculares la comuna de Peralillo presenta las siguientes cifras:

Cobertura Población bajo control de 15 y + años

Tabla N°11 Población bajo control Prevalencia estimada Porcentaje.

ENFERMEDAD	POBLACIÓN BAJO CONTROL	PREVALENCIA ESTIMADA	PORCENTAJE
DIABETES	703	1195	58.80%
HIPERTENSIÓN	1792	2251	79.60%

Fuente: Plan de Salud Comunal Peralillo 2015.

Compensación de portadores de patologías crónicas bajo control, respecto a la prevalencia estimada de 15 y más años.

Diabetes: 373 compensados de 1195 prevalencia estimada de Diabéticos mayores de 15 años: 31.2%

Hipertensión: 921 compensados de 2.251 de prevalencia estimada de Hipertensos mayores de 15 años: 40.9%.

En la Tabla N°12 se muestra la dinámica de las consultas de acuerdo a la morbilidad de los habitantes que asisten a los centros de salud comunales.



Tabla N°12 Perfil de Consulta de Morbilidad Comuna de Peralillo.

Patologías					
Patologías	Peralillo	Calleque	Los Cardos	Población	Total
Infecciosas	1	0	1	14	16
Tumores	32	0	1	0	33
Sangre	49	0	3	4	56
Endocrino y Nutricionales	105	96	105	174	480
Trastornos Mentales	635	0	9	25	669
Sistema Nervioso	42	9	29	16	96
Circulatorio	63	93	143	317	616
Respiratorio	2.695	19	86	272	3.072
Digestivo	847	4	25	46	922
Piel y Subcutáneo	523	4	17	59	603
Genitourinario	412	3	15	28	458
Embarazo y Puerperio	23	0	0	0	23
Oftalmológicas	76	0	11	11	98
Malformaciones Congénitas	0	0	0	0	0
Signos, Síntomas y Hallazgos	685	7	5	0	697
Trauma, accidentes y envenenamiento	112	5	79	72	268
Enfermedades Oídos	114	1	8	19	142
Otras	3.007	35	180	560	3.782
Total	9.421	276	717	1.617	12.031

Fuente: Registros hojas diarias 2013 – 2014 CESFAM y Postas de Salud Rural Comuna Peralillo

En relación a la tabla anterior el departamento de Salud realiza el siguiente análisis:

De acuerdo a la clasificación CIE – 10, las principales causas de consulta médica a nivel general son respiratorias, digestivas y trastornos mentales.

Desagregado por establecimiento, en Cefsam se mantiene tendencia anterior.

En Posta Población le sigue a las circulatorias, las respiratorias y en 3º lugar las endocrino nutricionales.

En Posta Los Cardos circulatorias, endocrino nutricionales y respiratorias.

En Posta Calleque endocrino nutricionales, circulatorias y respiratorias.

Morbilidad atendida en Servicio de Urgencia, mantienen el primer lugar los respiratorios (70.5%), seguidas por circulatorias (15.4%) y digestivas (7.3%).-

Cabe mencionar, que los problemas cardiovasculares son atendidos a través de control crónico, por tanto, no son considerados en este análisis.



Complementando los datos anteriores, es necesario considerar los siguientes factores de riesgo en salud:

Estado nutricional población menor de 6 años:

Obesidad: 14.4%

Sobrepeso: 25.9%

Normal: 58.7%

Bajo en peso: 0.7%

Interpretando estos datos se puede concluir que la malnutrición por exceso alcanza al 40,4%.

Estado Nutricional niños preescolares pre kinder y kinder de 4 a 5 años:

Obesidad: 22.4%

Sobrepeso: 25.2%

Normal: 50.4%

Bajo peso: 1.8%

En este caso la malnutrición por exceso alcanza el 47,6%.

Otro rasgo importante a tener en cuenta es la condición de riesgo cardiovascular:

Condición de Riesgo Cardiovascular en población adulta 20 a 64 años según examen Medicina preventiva aplicada al 5.6% de población objetivo año 2013:

- Obesidad y sobrepeso: 75.1%
- Habito tabáquico: 27.7%
- Glicemia capilar mayor a 100 mg: 20.8%
- Presión arterial mayor que 135/85 mhg: 40.92%
- Colesterol capilar mayor a 200 mg: 42.9

En materia a los alcances que ha tenido las diversas prestaciones médicas y de otros profesionales de la salud en el CESFAM de Peralillo, para el año 2014 alcanzaron la cifra de 51.485.

El desgloce de tales prestaciones es observable en la tabla N°13.



Tabla N° 13 Prestaciones médicas año 2014 CESFAM comuna de Peralillo.

ACTIVIDAD	Nº2014
Consultas y Controles Médicos	14.074
Consultas Servicio de Urgencia	7.755
Consultas y Actividades Odontológicas (actividades preventivas, promocionales y recuperativas)	14.598
Consultas y Actividades por Enfermera	3.469
Consultas y Actividades por Matrona	5.218
Consultas y Actividades por Asistente Social	749
Consultas y Actividades por Nutricionista	2.694
Consultas y Actividades por Psicóloga	1.084
Consultas y Actividades por Kinesióloga Programa IRA - ERA (Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Respiratorias del Adulto)	1.844
Exámenes de Laboratorio	56.968

Fuente: Cuenta Pública 2014 Departamento de Salud Municipalidad de Peralillo.

En relación a los ingresos del departamento de salud para el año 2014 de acuerdo a la cuenta pública, estos son de 1.335.184 (M\$). En la tabla N°14 se presentan los datos de ingresos en materia de salud.



Tabla N°14 Ingresos Departamento de Salud.

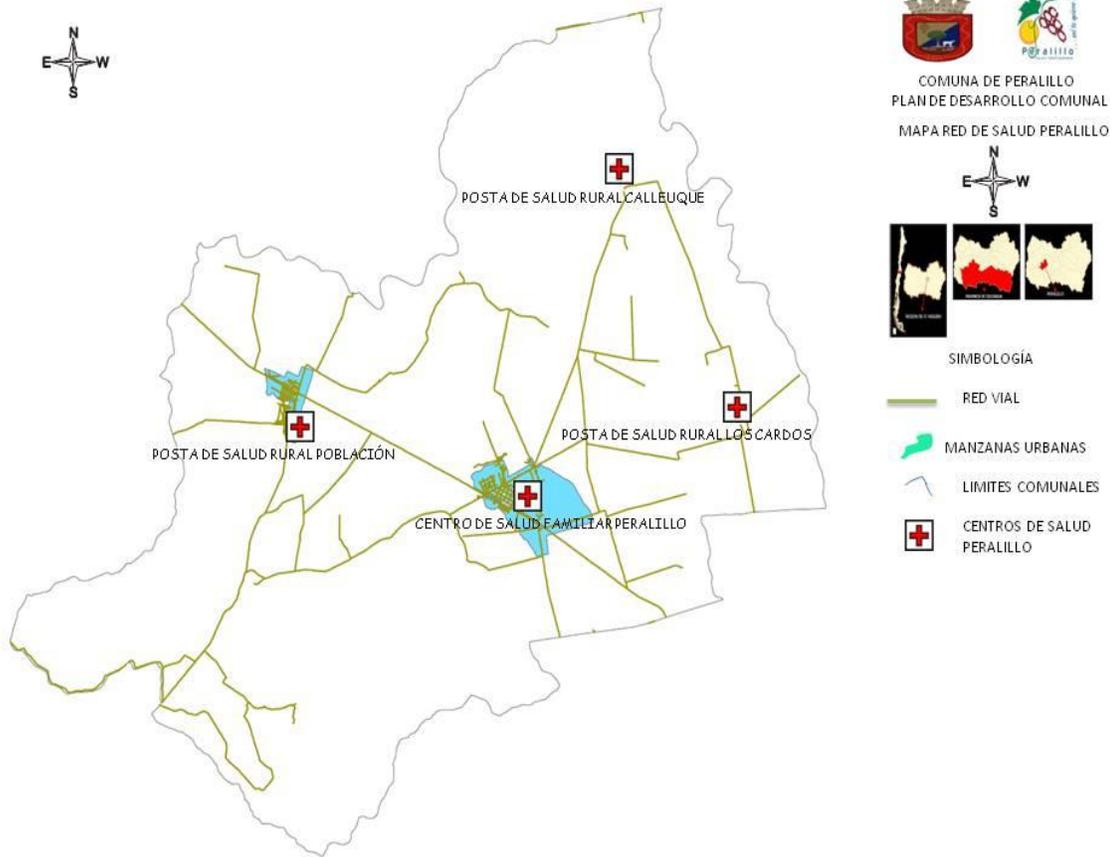
ITEM	PRESUPUESTADO (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
Transferencias per cápita	\$ 829.19	\$ 829.19
Saldo inicial de Caja	\$ 103.41	\$ 103.41
Aporte Municipal	\$ 13.216,00	\$ 13.216,00
Recaudaciones por atenciones de Salud	\$ 2.48	\$ 2.23
Aportes Afectados	\$ 285.64	\$ 276.27
Subsidio por Incapacidad laboral	\$ 29.55	\$ 29.55
Otras (Subdere, bonos y aguinaldo)	\$ 81.07	\$ 81.07
Arriendo de vivienda Municipal a Func. de Salud	0	\$ 250
Aportes de pacientes por traslados a especialidades	0	0
Otros	0	0
TOTAL	1.344.553	1.335.184

Fuente: Cuenta Pública 2014 Municipalidad de Peralillo

En el mapa N°9 se muestra la distribución espacial de la red de salud Peralillo. Además de los establecimientos de salud localizados en el mapa se debe agregar la Estación Médico Rural de Rinconada de Molineros.



Mapa N°9 Mapa Red de Salud Peralillo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

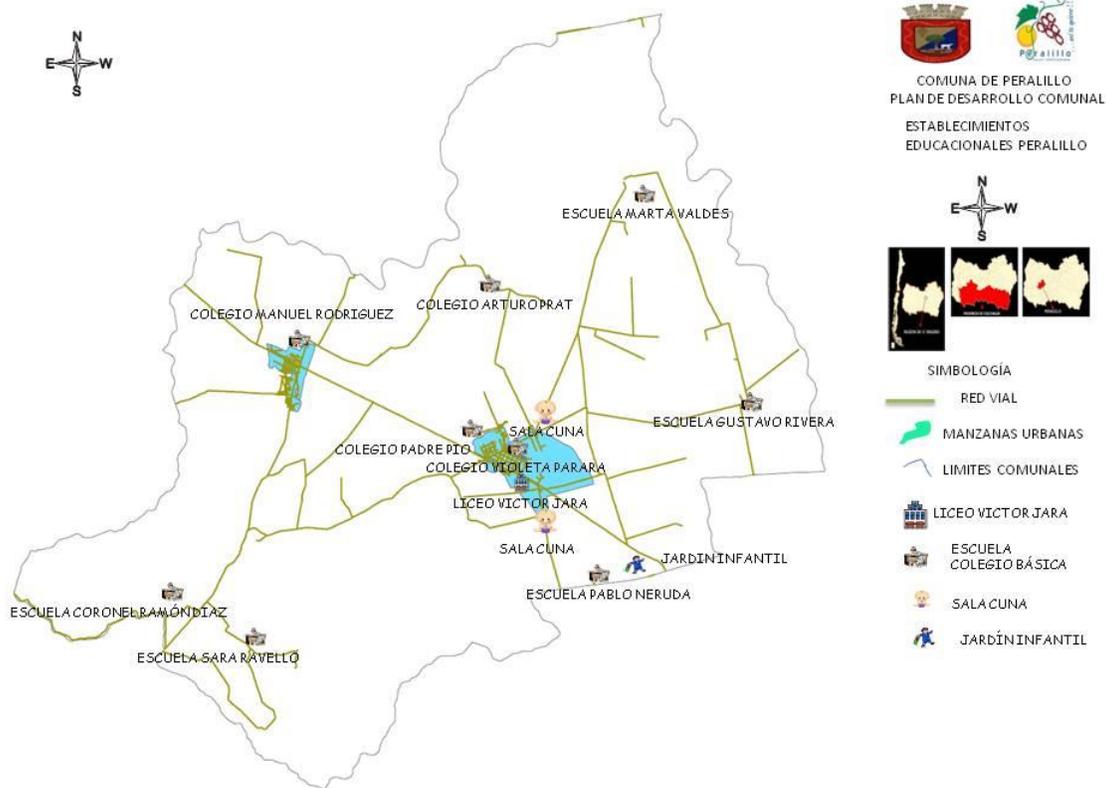
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cobertura.

La comuna de Peralillo, posee un total 11 establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Comunal; de estos, uno es un Liceo, dos son Colegios urbanos, cuatro son Escuelas Rurales. Además, existen cuatro jardines infantiles. Por otra parte, funcionan la Escuela de Lenguaje Hakuna Matata, las salas de cuna dependientes de la fundación Integra: Ositos y Rinconcito de Amor, además del Jardín infantil San Gerardo. La Educación Particular Subvencionada, está representada por el Colegio Padre Pío, que también funciona como escuela de lenguaje.

La Distribución espacial de los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Salas Cuna se puede apreciar en mapa N°10

Mapa N°10 Establecimientos Educacionales



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019



De acuerdo a la última cuenta pública 2014 el número de estudiantes matriculados alcanzo a los 1.608 estudiantes en establecimientos educacionales municipales.

En la Tabla N°15 se puede observar el número de matriculados por establecimiento educacional.

Establecimientos	Modalidad de Enseñanza	JULIO 2014
Liceo Víctor Jara Martínez	7° y 8° Básico Media HC y Media	575
Colegio Violeta Parra Sandoval	Pre-Básica Básica	480
Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza	Pre-Básica Básica	325
Escuela Gustavo Rivera Bustos	Pre-Básica Básica	153
Escuela Sara Ravello Parraguez	Básica	48
Escuela Pablo Neruda	Básica	14
Escuela Marta Valdés Echeñique	Básica	14
Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol	Jardín Infantil VTF	61
Jardín Infantil Los Grillitos	Jardín Infantil VTF	33
Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Tesoro	Jardín Infantil VTF	52
Jardín Infantil y sala Cuna Oruguita	Jardín Infantil VTF	27

Fuente: Cuenta Pública DAEM Peralillo 2014

En Relación a los resultados obtenidos por los establecimientos educacionales en cuanto a aprobación de cursos, estos igualan o superan en general el 85,8%. La Tabla N°16, muestra las tasa de aprobación escolar en porcentaje para los



establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo para los años 2010 al 2013.

La Tabla N°16 Tasa de Aprobación escolar establecimientos educacionales comuna de Peralillo.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	2010	2011	2012	2013
LICEO BICENTENARIO VÍCTOR JARA C-H DIURNO	91.2	88.7	83.0	85.8
LICEO BICENTENARIO VÍCTOR JARA C-H NOCTURNO	35.8	59.3	63.7	47.5
COLEGIO VIOLETA PARRA S.	96.7	94.4	94.9	93.9
COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ E.	97.05	96.2	98.2	96.6
ESCUELA GUSTAVO RIVERA B.	98.1	97.4	96.2	97.0
ESCUELA SARA RAVELLO P.	91.8	91.6	93.7	100
ESCUELA MARTA VALDÉS	100	100	100	100
ESCUELA PABLO NERUDA	100	95.8	96	90
PROMEDIO COMUNAL	88.8	90.4	90.7	88.8

Fuente: Cuenta Pública DAEM Peralillo 2014

De los datos, se puede ver que durante los años analizados hubo un pequeño incremento en los promedios de aprobación escolar, que decae el año 2013. Otro elemento a considerar, es que este año 2015 no existe la enseñanza media nocturna en el Liceo Bicentenario Victor Jara.

En relación a los alumnos prioritarios de la comuna de Peralillo, éstos a Septiembre del 2014, alcanzan a los 1.030 estudiantes, que corresponden al 63,1% del total de la comuna. Esta cifra, es bastante alta lo que manifiesta



claramente que los recursos deben procurar ser invertidos de la mejor forma posible, para así potenciar la educación de la comuna.

La tabla N°17, muestra el número y porcentaje de alumnos prioritarios según establecimiento educacional, dependiente de la municipalidad para la comuna de Peralillo.

Tabla N°17 Alumnos Prioritarios, según establecimiento educacional comuna de Peralillo (Septiembre 2014)

Establecimientos	Matrícula Total 2014	N° Alumnos Prioritarios	% de alumnos prioritarios
Liceo Bicentenario Víctor Jara	595	305	51,26% ¹
Colegio Violeta Parra	480	357	74,37%
Colegio Manuel Rodríguez	325	217	66,76%
Escuela Gustavo Rivera	154	98	63,64%
Escuela Sara Ravello	48	35	73%
Escuela Pablo Neruda	14	9	64%
Escuela Marta Valdés	14	9	64%
Total	1630	1030	63,1%

Fuente: Cuenta Pública DAEM Peralillo 2014

En materia de ingresos percibidos por DAEM, estos son de un 61% proveniente de la subvención normal, en tanto que en un 22% provienen de la SEP.

En la tabla N°18 se muestra la distribución de estos ingresos, en tanto que el gráfico N°3 muestra los porcentajes de ingresos.

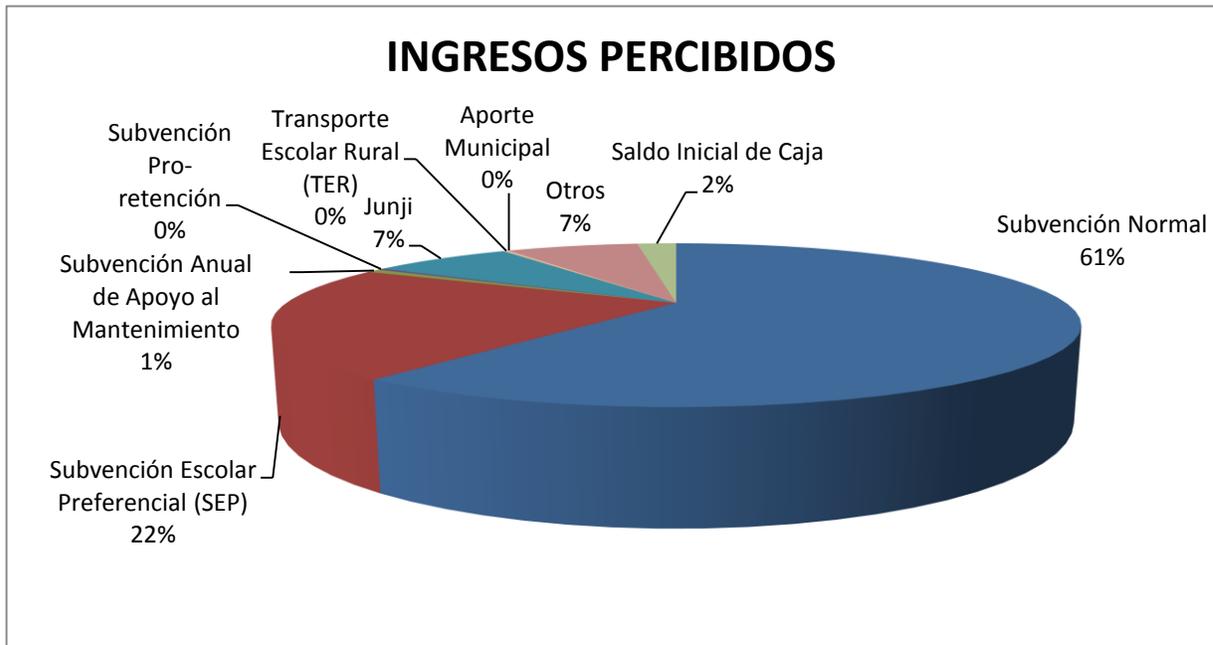


Tabla N°18 Ingresos Departamento de Educación

ITEM	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
Subvención Normal	1.744.601
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	641.17
Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento	19.203
Subvención Pro-retención	9.472
Junji	209
Transporte Escolar Rural (TER)	8
Aporte Municipal	-
Otros	198.043
Saldo Inicial de Caja	58.8
TOTAL	2.888.289

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo

Gráfico N°3 Distribución de Ingresos Departamento de Educación Peralillo.



Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo

Respecto al Departamento de Educación Municipal, se puede señalar que, actualmente, se encuentra en plena elaboración el PADEM, para su posterior aprobación ante el Concejo Municipal. En el documento, destacan elementos como el Plan de Mejoramiento de Prácticas Docentes y la elaboración del reglamento de convivencia escolar, cuyos objetivos buscan mejorar el buen trato y establecer roles y funciones precisas en torno a los funcionarios. Todo esto, sobre la base, de elementos fundamentales como la inclusión y la calidad.

En términos de Infraestructura, el DAEM establece como prioridad el avanzar en que las Escuelas puedan contar en su totalidad, con las resoluciones sanitarias.

Por otra parte el DAEM, debe estar a la altura de la nueva Institucionalidad Educativa y cumplir con los requerimientos de la Superintendencia y la Agencia de la Calidad.



Finalmente, el Departamento de Educación declara:

Peralillo brindará una educación pública inclusiva: educará a todos sus estudiantes sin exclusiones, ofreciéndoles oportunidades de acuerdo a sus necesidades e intereses, promoviendo la igualdad de oportunidades y respetando la diversidad. En este sentido, se debe ampliar las ofertas formativas y articularlas a nivel comunal.

Peralillo brindará educación gratuita: Los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna tendrán derecho a recibir todos los beneficios que el Estado de Chile ofrece en gratuidad, a través de, diversos programas: Educación; Alimentación; Salud; Apoyo a las NEE; Actividades Curriculares de Libre Elección; Becas y otros que se implementarán con recursos propios del municipio.

Peralillo ofrecerá una educación de calidad: Acorde a la normativa vigente y a los estándares existentes en materia de gestión, se planificará la trayectoria del mejoramiento continuo, con énfasis en el monitoreo, la retroalimentación efectiva y la formación continua de todos los funcionarios dependientes del DAEM (directivos, técnicos, docentes, asistentes de la educación). En este sentido, se debe fortalecer la gestión escolar en todas las áreas.

Peralillo brindará oportunidades para que niños y jóvenes reciban una formación integral, desarrollando en ellos las habilidades que le permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Peralillo contribuirá desde la educación a la formación de una conciencia medioambiental basada en el respeto y cuidado a la naturaleza.



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORGANIZACIONES SOCIALES.

El tejido social de Peralillo, contempla una serie de agrupaciones sociales, de acuerdo a la cuenta pública 2014 estas en llegan a un total 147.

El desglose de estas instituciones se puede apreciar en la tabla N°19.

Tabla N°19 Agrupaciones Sociales Comuna de Peralillo.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS al año 2014	N°
Numero de Juntas Vecinales	35
Centros de grupos mayores	14
Clubes Deportivos	25
Centros de padres y apoderados	13
Jardines Familiares	03
Centros Culturales y Sociales	25
Comités de Allegados	18
Comité de pavimentación participativa	12
Clubes de caza y pesca	02

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo

En cuanto a las Unidades Vecinales, se encuentran operativas solo nueve cuyos nombres, son Peralillo Centro, Peralillo, Calleuque, Los Cardos, Parrones, Población, Rinconada de Molineros, Puquillay y Rinconada de Peralillo; más la Unión Comunal que contempla las JJVV Peralillo, JJVV Población y JJVV Peralillo Rurales.

En este sentido, es recomendable fortalecer las agrupaciones locales en especial las de jóvenes, tanto en el núcleo urbano como rural. De esta manera, se potencia la participación ciudadana, considerando elementos fundamentales como la recreación y salud.



Se debe incidir a través del Municipio a la organización de estos grupos humanos más allá del ámbito funcional, a través, de la generación de ideas que fortalezcan a Peralillo ideando rasgos de identidad particulares, a raíz de las relaciones sociales del habitante de Peralillo.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, abarca múltiples temáticas. Entre las más relevantes, está la de generar la encuesta Ficha de Protección Social FPS y la gestionar de beneficios, como las pensiones asistenciales. En la tabla N°20 y 21 se puede visualizar estos elementos.

Tabla N°20 Ficha de Protección Social (FPS)

INFORMACIÓN ENCUESTAS FPS	N°
Número total de FPS realizadas en el año 2014	320
Número total de encuestas FPS solicitadas durante al año 2014	960
Número de encuestas FPS actualizadas durante el año 2014	410
Número de encuestas vigentes año 2014	3860

Fuente: Cuenta Pública 2014 Municipalidad de Peralillo

Tabla N°21 Pensiones Asistenciales.

PENSIONES ASISTENCIALES	BENEF	MONTO (\$)	MONTO TOTAL (\$)
Número de personas benef. pensión asistencial D.L.869 año 2014	28	\$ 86.000	\$ 2.408.000

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo

**SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL – DIRECCION DE OBRAS**

La Secretaria de Planificación Comunal y la Dirección de Obras Municipales, se preocupan por gestionar los recursos en las diferentes fuentes de financiamiento para concretar la cartera de proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los Peralillanos.

De acuerdo a la última Cuenta Pública 2014 la cartera de proyectos ejecutados, financiados y en espera de financiamiento para el período se puede apreciar en las tablas N°22, 23 y 24.

Tabla N°22 Detalle de Proyectos Ejecutados año 2014.

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO	% de Avance
MEJORAMIENTO URBANO CALLE COMERCIO, VILLA POBLACION, PERALILLO.	SUBDERE	Emergencia	43.059.000	100%
CONSTRUCCION MULTICANCHA Y PLAZA CRISTO JOVEN PERALILLO	GORE	FRIL	60.539.432	100%
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JUVENIL DE PERALILLO	GORE	FRIL	77.477.899	100%
PROGRAMA DE REGENERACION URBANA CALLE ERRAZURIZ, 2DA ETAPA	MINVU	PROGRAMA DE REGENERACION URBANA	510.855.922	100%
MEJORAMIENTO INTEGRAL SSHH Y CAMARINES COLEGIO VIOLETA PARRA	MINEDUC	REVITALIZACION	33.497.612	100%
REPOSICION DE CUBIERTA MÓDULO 1, ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	SUBDERE	PMU-FIE	9.995.704	100%
CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS LICEO BICENTENARIO	SUBDERE	PMU-FIE	9.675.060	100%
REPOSICION DE CUBIERTA Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	SUBDERE	PMU-FIE	7.587.753	100%
CONSTRUCCION Y REPARACION VEREDAS PERALILLO URBANO	SUBDERE-GORE	PMU-IRAL	30.742.823	100%
PLAZA SEGURA VILLA SAN JOSE OBRERO, PERALILLO	MINISTERIO DEL INTERIOR	FNSP	47.683.839	100%

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo



Tabla N°23 Detalle de Proyectos Financiados año 2014.

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO PROPUESTO
CONSTRUCCIÓN SS. HH., COCINA, BODEGA Y MEJORAMIENTO COMEDORES PARQUE MUNICIPAL	GORE	FRIL	78.500.000
MEJORAMIENTO URBANO CALLE CARMEN UNDURRAGA, POBLACION, PERALILLO	GORE	FRIL	77.917.000
CONSTRUCCION DE VEREDAS SECTOR SANTA BLANCA, SAN MIGUEL DE CALLEUQUE, SANTA VICTORIA	SUBDERE	PMU- EMERGENCIA	37.012.588
REPOSICION DE VEREDAS CALLE 18 DE SEPTIEMBRE (COSTADO PONIENTE) Y CARDENAL CARO (COSTADO NORTE)	SUBDERE	PMU-EMERGENCIA	49.999.000
REPOSICION TEMPLO SAGRADO CORAZON DE POBLACION, PERALILLO	GORE	FNDR	447.400.000
PROGRAMA DE REGENERACION URBANA CALLE ERRAZURIZ 2DA ETAPA	MINVU	PROGRAMA DE REGENERACION URBANA	510.855.922
MEJORAMIENTO INTEGRAL SSHH Y CAMARINES COLEGIO VIOLETA PARRA	MINEDUC	REVITALIZACION	33.497.612
REPOSICION DE CUBIERTA MODULO 1 ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	SUBDERE	PMU-FIE	9.995.704
CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS LICEO BICENTENARIO	SUBDERE	PMU-FIE	9.675.060
REPOSICION DE CUBIERTA Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	SUBDERE	PMU-FIE	7.587.753
MEJORAMIENTO PARQUE MUNICIPAL PATRIMONIAL PERALILLO	MINVU	FONDO CONCURSABLE ESPACIOS PUBLICOS	31.812.000

Fuente: Cuenta Pública 2014 Municipalidad de Peralillo



Tabla N°24 Detalle de Proyectos en Espera de Financiamiento año 2014.

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO PROPUESTO \$
RESTAURACION CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE, PERALILLO	SUBDERE	FONDO DE RECUPERACION DE CIUDADES (SUBDERE)	1.052.536.000
CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS TROYA CENTRO	FNDR	PMB	2.071.362475
ADQUISICION AMBULANCIA TRASLADO SIMPLE PARA CESFAM, COMUNA	GORE	CIRCULAR 33	28.500.000
CONSTRUCCION PLAZA MOLINEROS	SUBDERE	PMU-EMERGENCIA	46.685.077
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL, SSHH Y CAMARINES CLUB DEPORTIVO MOLINEROS, COMUNA DE PERALILLO.	SUBDERE	PMU- EMERGENCIA	49.999.998
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA Y PLAZA SANTA VICTORIA	SUBDERE	PMU-EMERGENCIA	49.986.095
MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA LOMAS DE SAN ISIDRO	SUBDERE	PMU-EMERGENCIA	44.135.000
MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA CABALLEROS DEL FUEGO, PERALILLO	SUBDERE	PMU-EMERGENCIA	44.135.000
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE CASINO COMEDOR, LICEO VICTOR JARA DE PERALILLO	GORE	FRIL	42.016.000
CONSTRUCCION SEDE COMUN. Y MEJOR URB. EL CORTIJO, POBLACION	GORE	FRIL	75.815.000
CONSTRUCCION CAMARINES, PATIO TECHADO, PAVIMENTO DE PATIO Y MONTACARGA LICEO BICENTENARIO	GORE	FRIL	78.000.000

Fuente: Cuenta Pública 2014 Municipalidad de Peralillo



La Dirección de Obras Municipales, está a la espera del nuevo Plan Regulador Comunal, que se encuentra en la fase 3 de Evaluación Ambiental Estratégica, desde el mes de Septiembre del 2015. Este Instrumento de Planificación Territorial, iniciará el Proceso de Participación Ciudadana, donde es clave el diálogo de todos los actores sociales y la comunidad organizada. También, es esencial recomendar la necesidad de que exista concordancia entre el PLADECO y el PRC, en virtud de que ambos contribuyan a potenciar el desarrollo comunal.

Oficina de la Vivienda

Esta unidad ha contribuido a gestionar el acceso a la vivienda y la reconstrucción en el caso de las afectadas por el terremoto del 27 de febrero del 2010.

En la cuenta pública del 2014 se da a conocer sobre el estado de proyectos patrimoniales, lo cual se presenta en la tabla N°25.

Tabla N°25 Proyectos Patrimoniales Comuna de Peralillo

TOTAL DE VIVIENDAS	NO ATENDIBLES (RENUNCIA)	EN EJECUCIÓN	TERMINADAS	POR INICIAR	DETENIDAS	PROYECTOS EN REVISION
145	16	14	67	8	8	32

Fuente: Cuenta Pública 2014 Municipalidad de Peralillo

Los proyectos derivados del Programa Habitacional Fondo Solidario de Vivienda, Modalidad Construcción en Sitio Propio, Reconstrucción, Regulado por el D.S. N° 174 (V y U) de 2005, (FSV CSP) atienden a un total de 164 viviendas de las cuales a la fecha de la cuenta pública 163 estaban terminadas y 1 en ejecución.

Por su parte, los Programas Habitacionales: Fondo Solidario de Vivienda, Modalidad Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo; Reconstrucción, regulado por el D.S. N° 174 (V y U) de 2005, (FSV CPT), atendieron a un total de 26 viviendas, de las cuales 25 están finalizadas y solo 1 en ejecución.

A Través de la línea regular de beneficios, el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Reconstrucción, Regulado por el D.S. N° 255 (V y U) de 2006, Auto ejecución Asistida, tiene un total de 14 proyectos, de los cuales 9 están ingresados y 5 en fase de elaboración de presupuesto.

Otra iniciativa elaborada por la EGIS Comunal, es el Programa Habitacional Fondo Solidario de Vivienda, Modalidad Construcción en Sitio Propio Zona Rural, Regulado por el D.S. N° 174 (V y U) de 2005. El cual, beneficia a un total de 8 viviendas entre las cuales hay 4 en ejecución 1 terminada y 3 sin inicio de obras.



PRODESAL

Esta unidad operativa funciona desde el año 2014 en la comuna de Peralillo a través de un convenio suscrito por la Municipalidad de Peralillo e INDAP. De manera práctica PRODESAL consta de dos unidades, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC).

Durante el año 2014 se atendieron 220 usuarios/as con asistencia técnica y actividades complementarias.

En la Tabla N°26 se muestra los diversos programas generados por INDAP, sus beneficiarios y los montos comprometidos.

INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE INDAP	N° USUARIOS/AS BENEFICIADOS	MONTO
INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP)	44	\$ 45.439.538
CAPITAL DE TRABAJO (FAI)	149	\$ 14.900.000
PROGRAMA DESARROLLO INVERSIONES (PDI)	13	\$ 19.966.275
PROGRAMA PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS (PPSRF)	1	\$ 836.799
SISTEMA INCENTIVOS RECUPERACIÓN SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)	13	\$ 5.250.250
PROGRAMA RIEGO OBRA MENORES (PROM)	5	\$ 2.871.692
PROGRAMA RIEGO INTRAPREDIAL (PRI)	3	\$ 6.323.924
TOTALES	228	\$ 95.588.478

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo

No obstante, el mancomunado apoyo de PRODESAL a las iniciativas de la familia campesina de Peralillo, se hace necesario la incorporación de una Unidad de Fomento a la Producción para la comuna de Peralillo, donde su objetivo principal sea apoyar y materializar todos aquellos sueños que surgen del emprendimiento local.

En esta área, es válido considerar la vocación productiva de Peralillo que es de carácter eminentemente agrícola, pero sin lugar a dudas, se debe establecer



elementos que le den una sustentabilidad ambiental a este potencial y que considere factores relevantes como lo son, por ejemplo el cambio climático, materializado en esta zona en periodos prolongados de sequía e inestabilidad en los regímenes de precipitaciones.

OFICINA MUNICIPAL DE INSERCIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Inserción Laboral, OMIL, que opera en la Municipalidad de Peralillo tiene un conjunto de funciones entre las cuales destacan:

Recibir las ofertas de empleo de la comuna.

Informar y orientar a los eventuales beneficiarios/as de programas de capacitación.

Relacionar al oferente y solicitante de trabajo.

Verificar los antecedentes laborales de los/las oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Entregar periódicamente al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y a los servicios públicos que la demanden, la información recogida en su Oficina en cuanto a la oferta y demanda de trabajo y capacitación.

Certificación del seguro de cesantía AFC.

Talleres de apresto Laboral.

Capacitaciones en la Bolsa Nacional de Empleo BNE.

Visitas a Empresas por intermediación laboral.



La Tabla N°27 muestra las actividades de la OMIL para el año 2014.

Tabla N°27 Actividades OMIL año 2014.

ACTIVIDADES 2014	CANTIDAD
Certificación AFC	137
Encuentro empresarial	4
Talleres de apresto	11
Capacitación BNE (Bolsa nacional de empleo)	122
Encuentros territoriales	2
Mesa técnica SENCE	3
Feria laboral	1
Inscripción usuarios BNE	282
Colocaciones formales	112
Colocaciones informales	218

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo



Deportes

Las iniciativas en deportes son muy valoradas en la comunidad y contribuyen con la prevención en salud y esparcimiento. La necesidad de realizar estas actividades para los habitantes de Peralillo, son un componente muy interesante al percibir los sueños comunales. La Tabla N°28 muestra las iniciativas en materia deportiva para el año 2014.

Tabla N°28 Actividades Deportivas Beneficiarios y Montos Asignados

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	BENEFICIADOS o PARTICIPANTES	MONTO \$
Adultos en Movimientos:	80	1.200.000
Escuelas de fútbol:	38	1.200.000
Jóvenes en movimientos:	40	1.200.000
Mujer y Deporte:	150	2.800.000
Programa Hijos de Madres Temporeras.	60	1.236.000
Parques Públicos. (Evento Deportivo)	50	800.000
Programa mujer en Movimiento:	40	200.000
Talleres de verano e invierno. (Organizado por el Municipio)	400	3.000.000
Eventos Masivos Cicletadas y Corridas.	400	3.500.000
Campeonato Comunal y Regional Rayuela - Brisca.	400	2.000.000

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo



Cultura

La cultura es fundamental en el desarrollo del humano, por tal motivo, generar actividades en esta importante área del quehacer social, contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. En la tabla N°29 se entregan las iniciativas culturales durante el periodo 2014.

Tabla N°29 Actividades Culturales periodo 2014.

ACTIVIDADES CULTURALES	BENEFICIADOS	MONTO
Talleres de Verano	200 NIÑOS	\$ 464.925
Actividades Verano Sectores	sectores de Troya Sur	\$ 4.237.798
Semana Peralillana	Comuna	\$ 29.064.443
Fiesta de la vendimia	Comuna	\$ 35.417.710 (\$10.240.593 2% cultura + aporte municipal)
Día de la Mujer	300 mujeres	\$ 496.190
Día de la Madre	500 mujeres	\$ 1.012.691
Día del Padre	300 hombres	\$ 1.005.143
Comunal cueca Adulto Mayor	300 personas	\$ 554.126
Primaveras musicales del vino	1000 personas	\$ 3.633.325
Fiestas Patrias	8000 personas	\$ 22.750.278
Día del Niño	800 personas	\$ 1.965.329
Aniversario Comunal	1000 personas	\$ 148.458
Navidad	1000 personas	\$ 10.181.152
Año Nuevo	5000 personas	\$ 5.240.439
Día del Adulto Mayor	300 personas	\$ 292.222
Actividades Artístico culturales	3000 personas	\$ 4.895.756
Otras Actividades	1000 personas	\$ 642.080

Fuente: Cuenta Publica 2014 Municipalidad de Peralillo



En materia cultural la valorización de la identidad local resulta primordial, de esta manera la creación de una Casa de la Cultura, resulta ser relevante debido a que esta institucionalidad puede articular todos los esfuerzos comunales en esta materia.

Enfoque de Género:

De acuerdo a datos extraídos del Censo año 2002, la participación de las mujeres ha tenido un desarrollo notable en la vida laboral, social y política.

En Educación, el alfabetismo alcanza un alza de un 87,8% a 91.1%. Por otra parte, la proporción de mujeres que únicamente contaban con educación básica disminuyó de 64% a un 57%. Así mismo, el porcentaje de mujeres que accedía a la educación superior aumentó de un 4% al 6% y de igual manera en el caso de mujeres que han cursado únicamente hasta educación media, el porcentaje aumentó de 19% al 26%.

Respecto a las jefas de hogar en base a la encuesta CASEN, se puede apreciar que es un 33.72%, por debajo de las cifras de la región y del país, no obstante, no es una porcentaje menor, por lo tanto, se debe enfatizar en idear políticas públicas que apunten en fomentar iniciativas de apoyo a las jefas de hogar, en esta medida es fundamental establecer programas de capacitación en emprendimiento.

Tabla N°30 Porcentajes de jefas de hogar CASEN 2003-2011.

Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	1.789	661	768	1.101	33,72	38,75	38,80

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Las mujeres, siguen ocupándose predominantemente como trabajadoras no calificadas igual que hace diez años, aunque se observa una tendencia a aumentar su ocupación como técnicos, en un 5% y además, poseen una participación relativa mayor respecto al nivel de calificación de los hombres, a nivel de profesionales, técnicos y administrativos.



La baja desocupación laboral de la comuna, podría ser aprovechada para incorporar más personas a la fuerza laboral en específico incentivando el ingreso al trabajo remunerado de la mujer, siendo una buena medida para aumentar los ingresos familiares, lo cual requeriría implementar y mejorar instancias para el cuidado tanto de lactantes como de niños en edad preescolar y de enseñanza básica después del horario normal de clases, pues este es el factor que más dificulta el ingreso de la mujer al mundo laboral, situación que se refleja en la solicitud por parte de la comunidad, de contar con más salas cunas y jardines infantiles con extensión horaria después de las 16:00 horas.

En términos de Inequidad Territorial de Género, índice que interrelaciona macro variables como familia, educación, empleo, salud y pobreza. La comuna de Peralillo, tiene una puntuación de 0.751, la que la deja en el lugar N°244 de 346 a nivel nacional, y N°30 de 33 en términos regionales.

Es necesario puntualizar que este índice, en materia de datos, recibe una interpretación de manera que los valores más altos, reflejan una mayor equidad de género, en tanto que las puntuaciones menores asignan una menor equidad.

Tabla N°31 Índice de Inequidad Territorial de Género.

VARIABLES	INDICE DE INEQUIDAD TERRITORIAL		RANKING NACIONAL	RANKING REGIONAL
	DE GÉNERO			
FAMILIA	0.3		243	27
EDUCACION	1		18	7
EMPLEO	0.481		278	29
POBREZA	0.955		108	12
SALUD	1.091		254	25
GENERAL	0.751		244	30

Fuente: índice de Inequidad Territorial de Género Ministerio de Planificación.

En torno a los casos de violencia intrafamiliar, la comuna presenta denuncias todos los meses año, siendo las víctimas principalmente mujeres entre los 20 y 34 años de edad, así como de 50 a 54 años, apreciándose además, la existencia de maltrato infantil.

En síntesis, en materia de género se debe potenciar la colaboración de los distintos estamentos para materializar el apoyo constante hacia iniciativas que logren mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Peralillo.



DIAGNÓSTICO CUALITATIVO COMUNAL

Levantamiento de Información primaria.

Para la consolidación de esta información se realizaron tres instancias de levantamiento de información.

La primera instancia, de información se materializó a través de la aplicación de una encuesta de percepción (ver anexo N° 1), que permite evaluar el nivel de conocimiento que poseen los habitantes de Peralillo en cuanto al Plan Desarrollo Comunal, los alcances del mismo, la visión de las instituciones comunales y las necesidades de su comuna y localidad.

La encuesta, (ver anexo N°2 encuesta) fue aplicada a un total de 104 personas a través de dos momentos y canales.

El primer sondeo, se realizó durante la Fiesta de la Vendimia año 2015, evento masivo que se ha consolidado como una importante festividad a la que asisten habitantes de Peralillo, de comunas vecinas y turistas. Esta información, se complementó con información recopilada en un buzón que operó en acceso de la municipalidad.

Otra instancia de información, surgió a partir de los diversos talleres realizados en las localidades que constituyen la comuna de Peralillo.

Otra herramienta que permitió visualizar las necesidades y las propuestas comunales, fueron las entrevistas y conversaciones con informantes claves, como funcionarios municipales, el concejo municipal, dirigentes vecinales, profesionales locales, vecinos, jóvenes, pobladores campesinos, dueñas de casa y adultos mayores.

Resultados de la Encuesta

La Encuesta fue aplicada a un total de 104 personas de los cuales el 52% corresponde Mujeres y el 48% a hombres. A continuación se observa el formato de la encuesta aplicada.



7. ¿Qué es lo que Ud. más valora o le gusta de Peralillo (Comuna de Peralillo)
Responda las 3 aseveraciones que para Ud. son más importantes.

Respuesta:

Su desarrollo educacional	Sus paisajes	Sus casas y edificios
Su atención en salud	Sus organizaciones	Instituciones/ servicios
Sus organizaciones sociales	Su medio ambiente	Cultura y tradiciones
La convivencia social	Sus autoridades	Empresas presentes
Sus caminos	Su transporte	
Otra: _____		

8. ¿Cuáles son los temas o aspectos en los que más ha avanzado la Comuna de Peralillo?

Responda los 3 temas en que para Ud. tienen más avance y desarrollo

Respuesta:

Salud	Educación	Caminos
Vivienda	Desarrollo Social	Superación de pobreza
Adulto Mayor	Deportes	Promoción de Cultura
Empleo	Desarrollo Económico	
Servicios Básicos	Servicios	Recreación
Transporte	Participación	Justicia
Medio Ambiente	Jóvenes	Avances Tecnológicos
Desarrollo Agrícola	Organizaciones Sociales	
Seguridad	Otra: _____	



9. ¿Cuáles son los temas o aspectos en los que menos se ha avanzado la Comuna de Peralillo? Responda los 3 temas en que para Ud. tienen más retraso.

Respuesta:

Salud	Educación	Caminos
Vivienda	Desarrollo Social	Superación de pobreza
Adulto Mayor	Deportes	Promoción de Cultura
Empleo	Desarrollo Económico	
Servicios Básicos	Servicios	Recreación
Transporte	Participación	Justicia
Medio Ambiente	Jóvenes	Avances Tecnológicos
Desarrollo Agrícola	Organizaciones Sociales	
Seguridad	Otra: _____	

10. ¿Cuáles son los temas o aspectos más urgentes de trabajar y desarrollar en su localidad? Responda los 3 temas en que para Ud. tienen más importancia

Respuesta:

Salud	Educación	Caminos
Vivienda	Desarrollo Social	Superación de pobreza
Adulto Mayor	Deportes	Promoción de Cultura
Empleo	Desarrollo Económico	
Servicios Básicos	Servicios	Recreación
Transporte	Participación	Justicia
Medio Ambiente	Jóvenes	Avances Tecnológicos
Desarrollo Agrícola	Organizaciones Sociales	
Seguridad	Otra: _____	



11. ¿Cuáles cree o piensa Ud. que son las instituciones, organizaciones, actores o colectivos que tienen mayor incidencia en el desarrollo de la comuna? Identifique 3 al menos de la siguiente lista. (Encerrar círculo)

Respuesta:

Municipalidad	Organizaciones Sociales	INDAP
Carabineros	Iglesias	Liceo – Escuelas
Bomberos	Organizaciones Deportivas	Hospital
Empleo	Gobernación	Empresas
Ministerio Público	Registro Civil	Agricultores

Otro, especificar: _____

12. En relación a pregunta anterior ¿Cuál cree Ud. que puede ser la función o rol de dichas instituciones, organismos y/o entidades para aportar de mejor manera al desarrollo comunal?

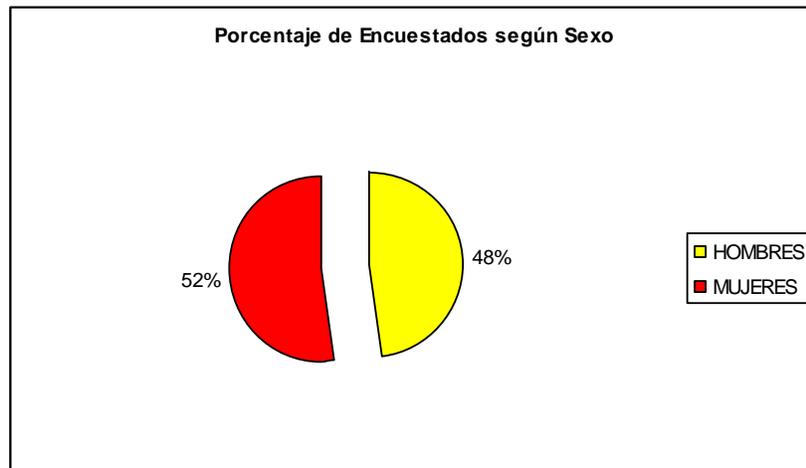
Respuesta:

Convocando participación	Generando acuerdos	Aportando recursos
Aportando opiniones	Con colaboración técnica	
Aporte en gestión	Acciones concretas	
Estableciendo compromisos	Entregando herramientas	

Otro, especificar: _____

Gracias por su cooperación

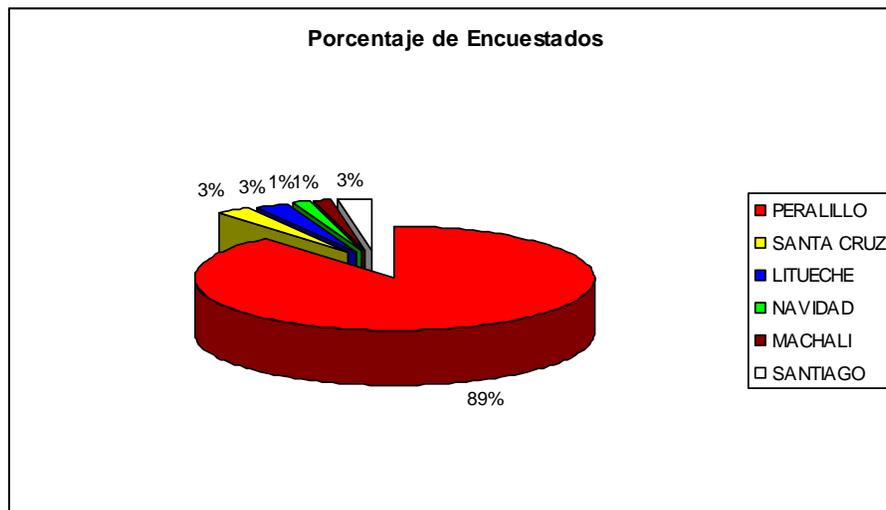
Gráfico N°4 Encuestados según sexo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

En términos del origen de los encuestados 89% pertenece a la comuna de Peralillo, en tanto, que un 11% de ellos son de fuera de este territorio.

Gráfico N°5 Porcentajes de Encuestados según Comuna.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

La distribución por localidades de los encuestados de la comuna de Peralillo se puede apreciar en la tabla N°32.



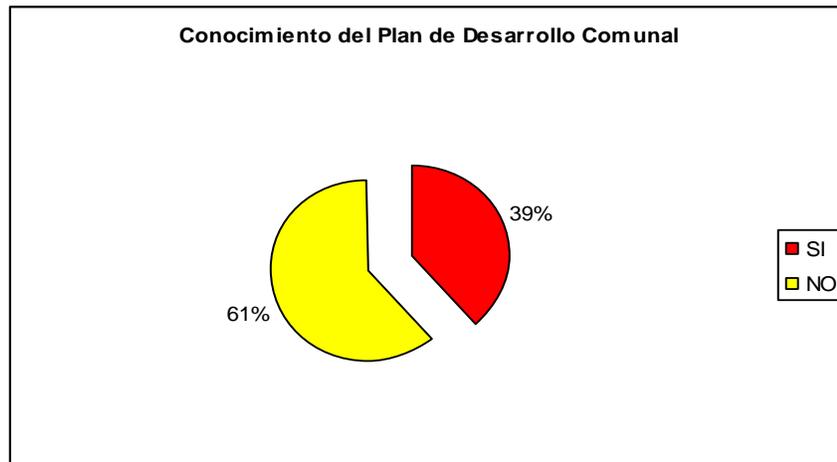
Tabla N°32 Porcentaje de encuestados según localidad comuna de Peralillo.

LOCALIDAD	% DE ENCUESTADOS
PERALILLO CENTRO	28.12%
POBLACION	12.50%
RINCON DE LOS MAYOS	1.56%
PATRIA NUEVA	3.12%
SANTA BLANCA	3.12%
LOS CARDOS	1.56%
SAN ISIDRO	1.56%
LA BOMBA	1.56%
PARRONES	3.12%
SANTA VICTORIA	3.12%
CABALLEROS DE FUEGO	3.12%
POBLACION SAN FRANCISCO	3.12%
CALLEUQUE	4.68%
SAN DIEGO DE PUQUILLAY	3.12%
EL BARCO	3.12%
EL CORTIJO	4.68%
TROYA NORTE	3.12%
TROYA SUR	3.12%
MOLINEROS	3.12%
SAN JAVIER DE LIHUEIMO	3.12%
RINCONADA DE MOLINEROS	3.12%
SANTA ANA	3.12%
TOTAL ENCUESTA	99.90%

Elaboración: Actualización PLADECOS 2015-2019.

De acuerdo a este sondeo de opinión, el 61% de las personas encuestadas, manifiesta no conocer lo que es un Plan de Desarrollo Comunal, por su parte el 39%, señala que conoce este Instrumento de Planificación.

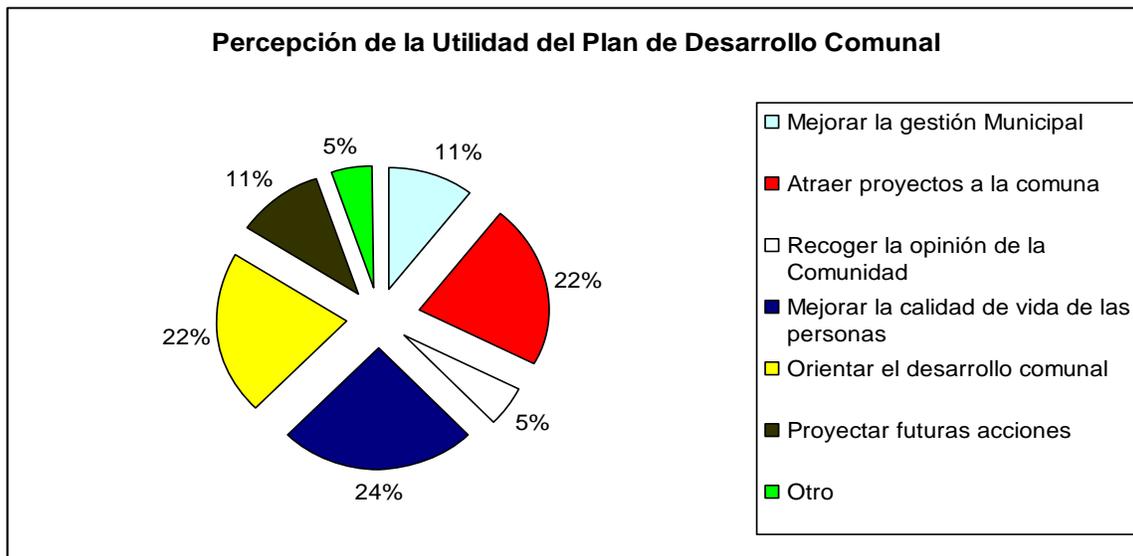
Gráfico N°6 Conocimiento según encuestados del Plan de Desarrollo Comunal.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019

En cuanto a la pregunta ¿Para qué piensa que sirve el PLADECO? La respuestas en términos de porcentajes se puede apreciar en el gráfico N°7.

Gráfico N°7 Percepción de la Utilidad Plan de Desarrollo Comunal

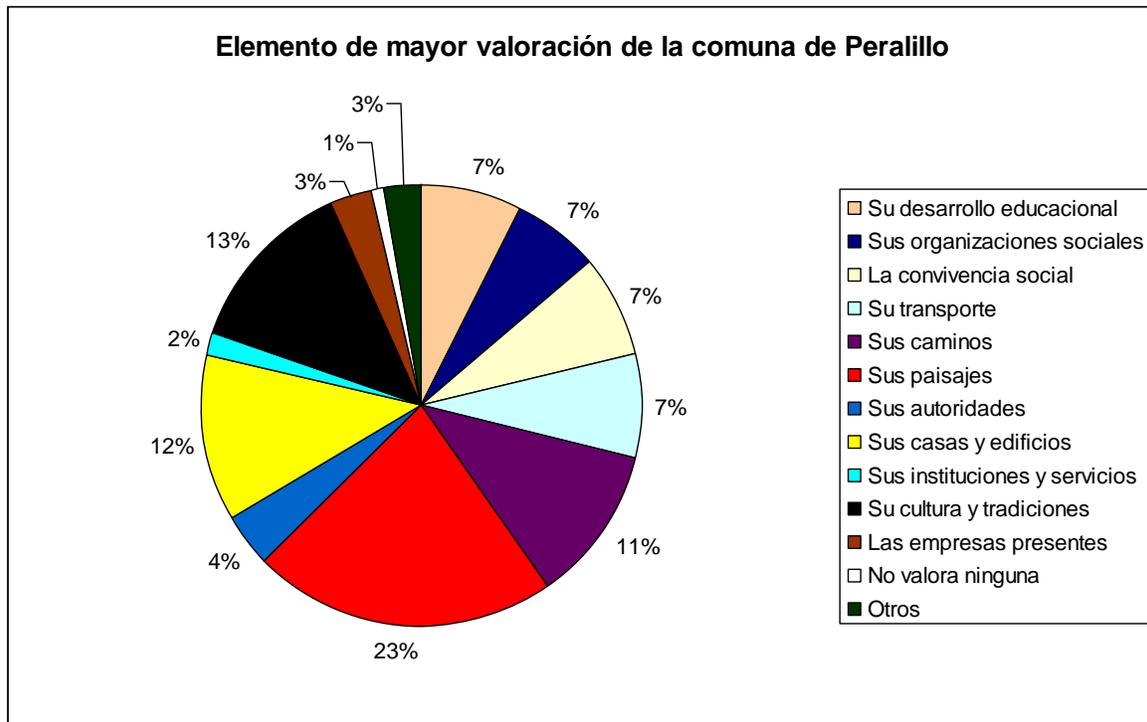


Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Del gráfico anterior, se desprende que de acuerdo a la percepción de los encuestados, el 24% piensa que la finalidad del PLADECO es mejorar la calidad de vida de las personas, es válido decir que hubo alternativas que no fueron consideradas por las personas. (Ver anexoN°1)

Al hacer la pregunta, respecto a ¿Qué es lo que más valora o le gusta de Peralillo? Los resultados se reflejan en el gráfico N°8.

Gráfico N°8 Elementos de valoración comuna de Peralillo.

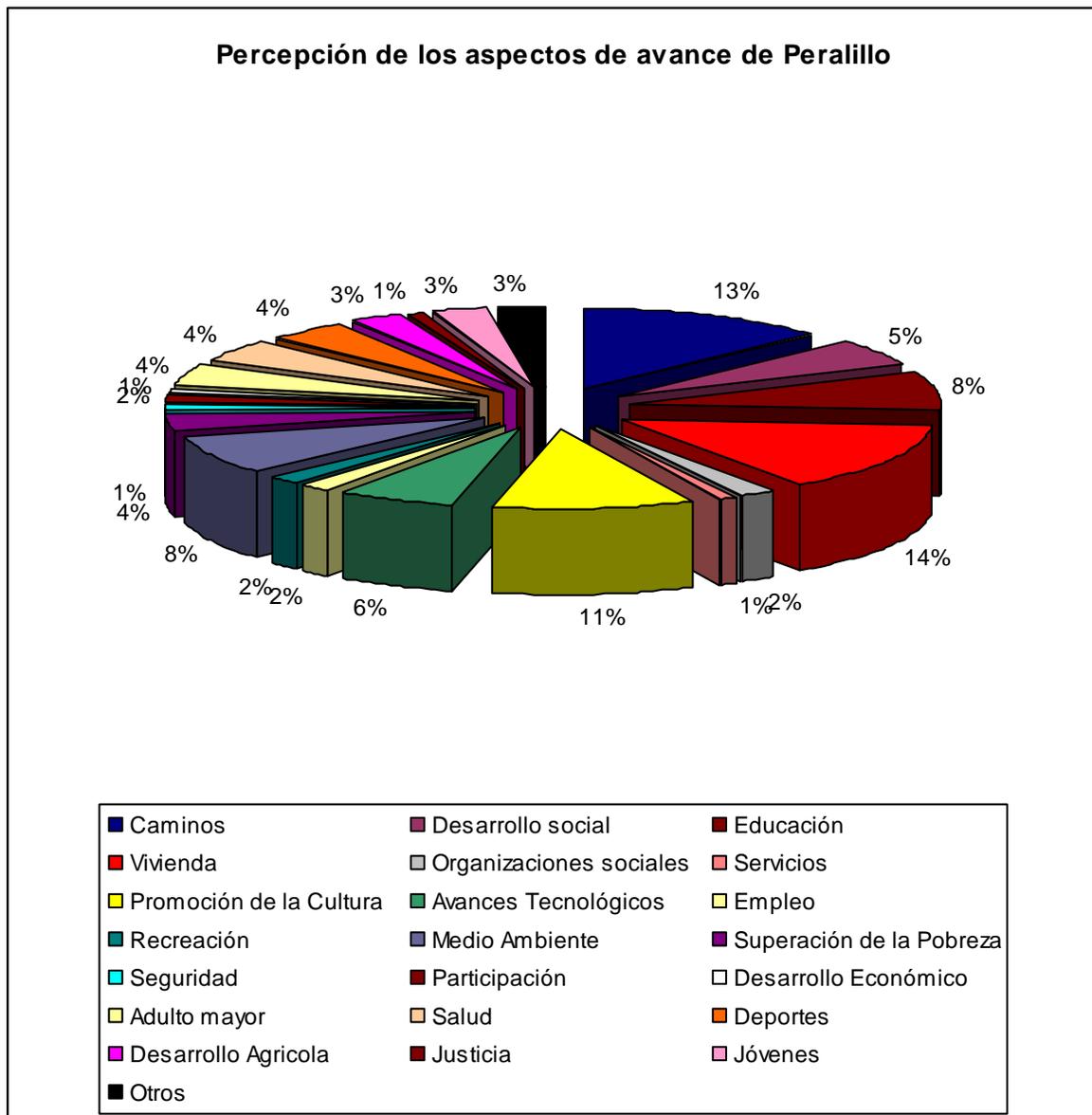


Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Se observa que los encuestados dan mayor valoración a los paisajes de la comuna, correspondiendo al 23%, muy alta valoración contemplan la cultura y tradiciones con un 13% y un no despreciable 12%, se inclina por valorizar las casas y edificios. Muy particular, resulta que no fueron valorados elementos que estaban dentro de la encuesta como medio ambiente y atención en salud.

En relación a la pregunta que indaga en ¿Cuáles son los aspectos en los que más ha avanzado Peralillo? Los resultados, se reflejan en el gráfico N°9.

Gráfico N°9 Percepción de los aspectos de avance comuna de Peralillo.



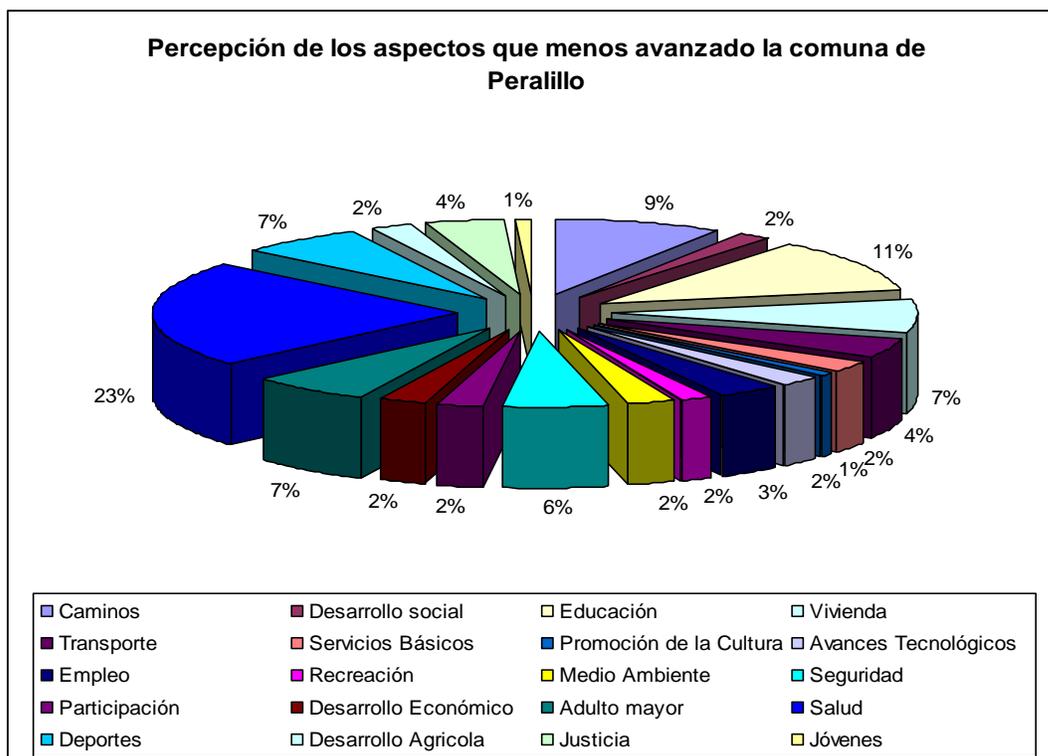
Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Los resultados, manifiestan que a juicio de los entrevistados, el mayor desarrollo lo obtiene el sector vivienda con un 14%, a partir de este dato, se puede inferir que ha sido fundamental el desarrollo de la EGIS, como contraparte se observa que en lo que menos se avanzó (solo obteniendo un 1%) fue servicios, seguridad, desarrollo económico y desarrollo agrícola. Se debe considerar, que en aspectos importantes como salud y transporte y servicios básicos, ningún encuestado manifestó que se había avanzado.

En la pregunta inversa, cuando a los consultados se les solicita emitir una opinión con respecto a ¿Cuáles son los temas o aspectos en los que menos ha avanzado Peralillo?

Los resultados porcentuales manifiestan, que en lo que menos ha avanzado la comuna es, salud, con un 23% de las preferencias, educación con un 11% y caminos con un 9%. No hubo observaciones en: organizaciones sociales, servicios, superación de la pobreza y otros.

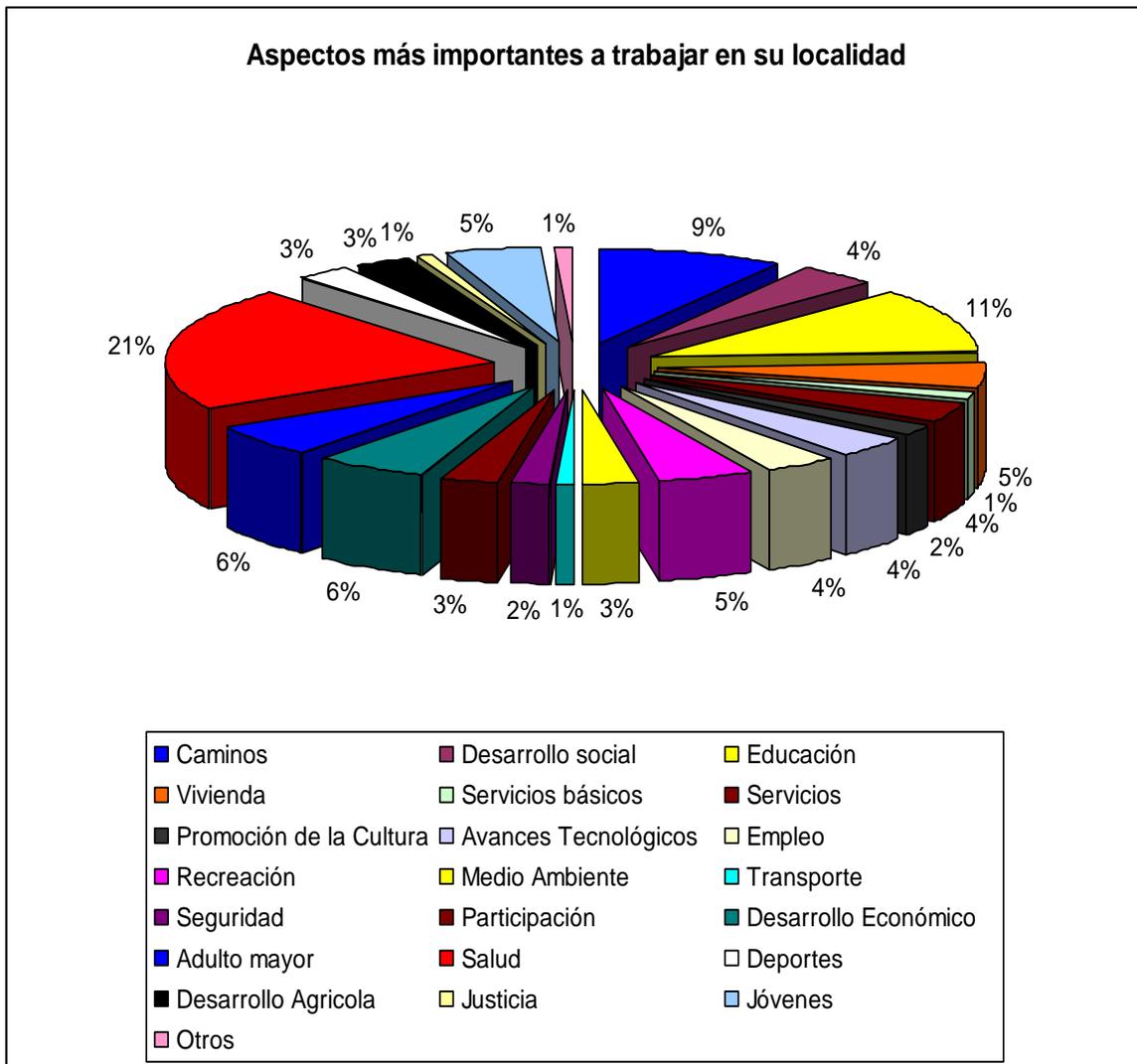
Gráfico N°10 Percepción de los aspectos de avance comuna de Peralillo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Dentro de esta encuesta, ante la pregunta ¿Cuáles son los aspectos más urgentes a trabajar en su localidad? A partir del análisis del gráfico N°11 se puede interpretar que el aspecto más urgente a trabajar es Salud, registrando un 21% y educación en un 11%, en tanto que no fueron considerados importantes los elementos: organizaciones sociales y superación de la pobreza, no registrando porcentajes de relevancia para las personas sondeadas.

Gráfico N°11 Aspectos importantes a trabajar en la localidad.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

La pregunta 11 del cuestionario ¿Cuáles cree o piensa usted que son las instituciones, organizaciones, actores o colectivos, que tienen mayor incidencia en el desarrollo de la comuna? Indaga en el rol de las instituciones y su valoración, en este sentido, los resultados apuntan a que 28% de las personas entrevistadas manifiestan que la Municipalidad es la institución más influyente de Peralillo.

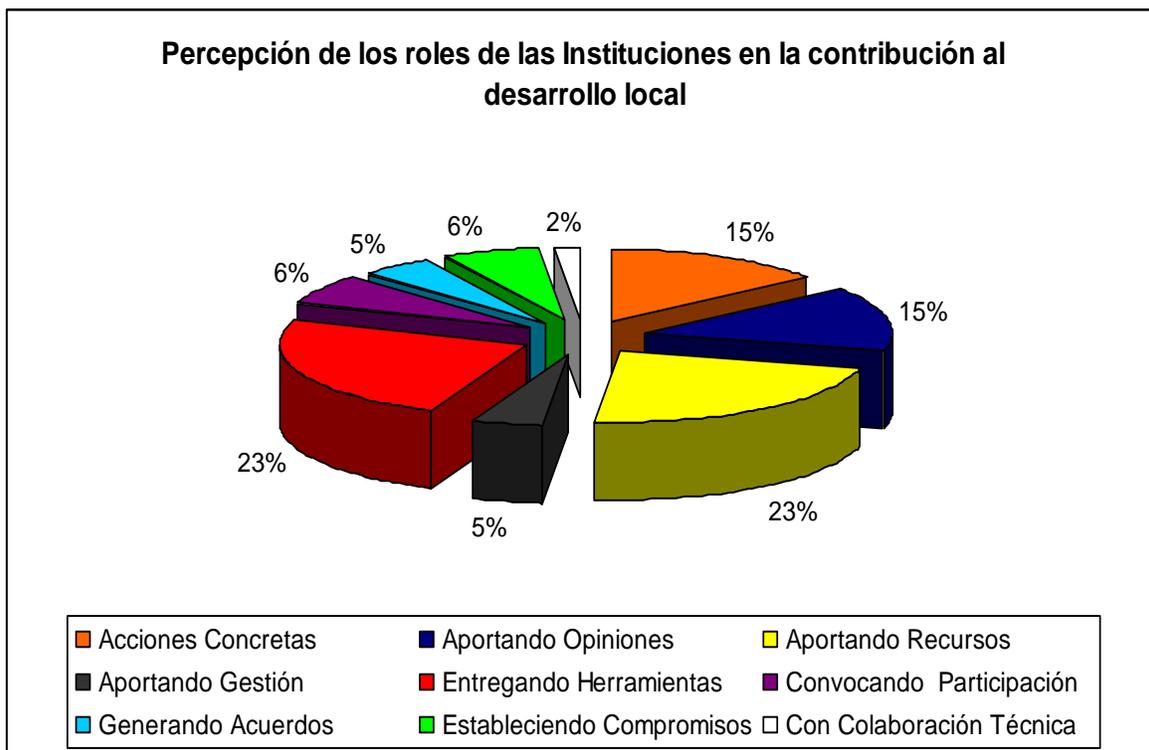
Gráfico N°12 Percepción de la Importancia de las Instituciones y Organizaciones de Peralillo.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

En torno al rol de las Instituciones antes señaladas, respecto al aporte de ellas en el desarrollo comunal, los habitantes creen que el mayor aporte es en función de entregar herramientas y aportando recursos ambos con un 23%. También, los encuestados perciben que las organizaciones sociales pueden aportar a la comuna, a través de, acciones concretas y planteando sus opiniones, estos dos tipos de acciones contemplan el 15% de las preferencias. En el gráfico 12 se puede observar el desglose de estas preferencias.

Gráfico N°13 Percepción de los roles de las Instituciones en la Contribución al Desarrollo Local.



Conclusiones de la encuesta:

A modo preliminar, se puede sostener, que a partir de la información recopilada resulta bajo el nivel de conocimiento en cuanto al Plan de Desarrollo Comunal, no obstante, se visualiza una idea de los alcances de este Instrumento.

Por otra parte, existe una valoración por parte de los entrevistados del patrimonio natural y cultural de Peralillo.

También, existe una valoración hacia los avances en materia de vivienda y cultura. Al mismo tiempo, se manifiesta una preocupación hacia las problemáticas de salud, en este sentido, es clave consolidar acciones que permitan apoyar al Departamento de Salud Municipal, tanto en infraestructura como en capital humano.

En relación a las Instituciones, la Municipalidad claramente es percibida como la más influyente y se cree que su mayor aporte, se visualiza en términos de entregar herramientas y aportar recursos.



La propuesta metodológica, se fundamentó en la técnica de análisis situacional, basado en un proceso de construcción de conocimiento acerca de una situación particular, elaborada con la participación de los actores que forman parte de esa situación; con la finalidad de levantar una estrategia de intervención para cambiar esa realidad. A continuación, se detallan los talleres y presentaciones realizadas en la siguiente tabla:

Tabla N°33 Convocatoria a Talleres Actualización PLADECO 2015-2019.

INSTITUCION / ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	SECTORES	FECHA	LUGAR
CONCEJO MUNICIPAL	PRESENTACION	COMUNAL	11.03.2015	SALA DE CONCEJO
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	TALLER	COMUNAL	19.03.2015	SALON DAEM
CONSEJO SOC. CIVIL (COSOC)	TALLER	COMUNAL	09.04.2015	SALA DE CONCEJO
ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	TALLER	POBLACION, MOLINEROS, RDA. MOLINEROS, MATA REDONDA, EL CORTIJO, SANTA ANA	17.04.2015	SEDE JJVV VILLA EL ESFUERZO, POBLACION
ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	TALLER	STA. VICTORIA, CALLEUQUE, EL BARCO, LOS CARLOS	23.04.2015	ESCUELA BASICA GUSTAVO RIVERA
ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	TALLER	COMUNAL	25.04.2015	ESTACION CULTURAL
UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR	TALLER	COMUNAL	29.04.2015	SEDE UCAM PERALILLO

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Foto N°3 Taller de Funcionarios Municipales



Fuente: Fotografía tomada por autores marzo 2015.

Foto N°4 Taller Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.



Fuente: Fotografía tomada por autores abril 2015.

Foto N°5 Taller Organizaciones Territoriales y Funcionales Población y alrededores.



Fuente: Fotografía tomada por autores, abril 2015.

Foto N° 6 Taller Org. Territoriales y Funcionales Sta. Victoria y Sectores aledaños.



Fuente: Fotografía tomada por autores, abril 2015.

Foto N°7 Taller Organizaciones Sociales Nivel Comunal, Centro Cultural Estación.



Fuente: Fotografía tomada por autores abril 2015

Foto N°8 Taller Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor, Sede UCAM



Fuente: Fotografía tomada por autores, abril 2015



Para la realización de los talleres en los diferentes territorios, se convocó a todas las organizaciones sociales, territoriales y funcionales, según el registro que se encuentra en Secretaría Municipal. La invitación a participar, fue a través de redes sociales, Facebook y radio, que cuenta el municipio y contacto telefónico.

Desarrollo de Talleres de las Organizaciones Sociales

En todos los talleres se invitó a los participantes a identificar y priorizar los principales problemas a trabajar en sus sectores o localidades, las posibles soluciones a estos problemas y los sueños para el futuro que tienen para sus comunidades. Así mismo, en el desarrollo de las actividades se identificaron las potencialidades de cada sector.

Taller Población y sectores aledaños

El taller ejecutado en el sector Población, fue dividido en dos grupos: Grupo vecinos del sector Población y grupo de vecinos Molineros, Rinconada de Molineros y Mata Redonda, Santa Ana El Cortijo. Esta división se realizó en función de que el primer sector es urbano y los tres restantes rurales.

Sector Población (Urbano)

Tabla N°34 Jerarquización de los Problemas

Problemas
Salud.
Recreación.
Caminos e Iluminación.
Participación Ciudadana.
Espacios Públicos.
Evacuación de Aguas Lluvias.

Fuente: Taller Población Abril 2015



Tabla N°35 Posibles Soluciones.

Soluciones
Aumento de rondas médicas, todas las semanas.
Buscar espacios públicos, donde se puedan construir áreas recreativas, ejemplo plaza.
Instalación de luminarias en los postes ya existentes.
Motivar a los vecinos con hechos concretos de otros sectores.
Postular a proyectos para tener espacios públicos amigables.
Limpiar ductos y profundizar a través de tuberías.

Fuente: Taller Población, Abril 2015

Tabla N°36 Sueños Sector Población.

Sueños
Tener un médico toda la semana
Tener una plaza propia
Un nuevo cuartel de bomberos

Fuente: Taller Población, Abril 2015

Se puede interpretar que en el sector Población de la comuna de Peralillo, las problemáticas centrales están en relación al área salud, se señala por parte de los vecinos, que existe déficit de horas médicas, debido a la alta demanda de atenciones de enfermos crónicos que no permite cubrir casos de morbilidad. Por otra parte, se manifiesta la necesidad de contar con espacios públicos donde se puedan construir áreas verdes. Otro elemento a considerar, es la falta o mal estado de luminarias en los diferentes sectores analizados

En cuanto a los sueños, los vecinos de Población anhelan contar con un médico permanente toda la semana, para cubrir las necesidades de toda la zona poniente de la comuna, situación que fue corroborada por los vecinos de los sectores rurales, que incluso señalaron que se atienden en la vecina comuna de Pumanque o deben desplazarse a Santa Cruz o Santiago.

**Localidades rurales de Molineros, Rinconada de Molineros y Mata Redonda**

Tabla N°37 Jerarquización de Problemas

Problemas
Aguas Servidas
Pavimentación Molineros y Rinconada de Molineros
Medio Ambiente: Plaga de ratones, perros vagos, quemas de carbón
Salud: entrega de horas médicas
Empleos, Capacitación a mujeres
Lugar recreativo: plaza, cancha de futbol

Fuente: Taller Población Abril 2015

Tabla N°38 Posibles Soluciones.

Soluciones
Un camión que pueda evacuar las aguas servidas 2 o 3 veces al año, con aporte compartido de vecinos y municipio.
Constituir una organización para un proyecto de pavimentación con asesoría municipal.
Que las autoridades se hagan cargo de los problemas ambientales.
Que exista un sistema de reserva para las personas de sectores más apartados y más médicos.
Realizar más talleres de preferencia a mujeres.
Deportes, (campeonatos) plazas, (implementadas para la realización de ejercicios) mejorar la cancha.

Fuente: Taller Población Abril 2015



Tabla N°39 Sueños Sectores Molineros, Rinconada de Molineros, Mata Redonda.

Sueños
Construir una gran industria
Un estadio con sede incluida
Un camino pavimentado con vereda y buena iluminación

Fuente: Taller Población Abril 2015

En estas localidades, los problemas se focalizan en: sistemas particulares de alcantarillado deficientes, cuyas fosas se colmatan frecuentemente; déficit de caminos pavimentados, que perjudica el normal recorrido de buses de acercamiento; Salud, donde los vecinos señalan la necesidad de recibir una mejor atención y que se considere a los pacientes que residen lugares apartados para la entrega de cupos para atención médica, ya que deben solicitar atención en la comuna vecina o desplazarse a Santa Cruz o Santiago; la falta de lugares recreativos, pues no existen Plazas o espacios públicos destinados al deporte.

En cuanto a los sueños, muchos vecinos piensan que la llegada de una industria podría parar la migración de jóvenes y este lo manifiestan como su sueño principal.

Taller Santa Victoria, Calleuque, El Barco, Los Cardos y Otros

Para dar una mirada, más amplia de los sectores y localidades que constituyen la comuna de Peralillo se realizó el día 23 de abril el taller Santa Victoria, a este concurren dirigentes vecinales de las localidades de La Viroca, San Miguel de Calleuque, Santa Blanca, Calleuque, Los Cardos, Patria Nueva, Santa Victoria y el Barco. Para hacer un análisis de los problemas, soluciones y sueños de los vecinos, el trabajo se dividió en grupos por sectores afines, en las tablas 40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 51, se expresan los resultados.

**Sectores: La Viroca, San Miguel de Calleuque y Santa Blanca.**

Tabla N°40 Jerarquización de los Problemas.

Problemas
Alcantarillado: Las fosas sépticas, no dan abasto a las necesidades de las casa en especial en las poblaciones.
Salud, bajo número de rondas médicas.
Falta fiscalización de carabineros vehículos circulan a exceso de velocidad en el sector, jóvenes beben alcohol y consumen drogas.
Agua Potable: poco recurso de acuerdo a la demanda de la comunidad.
Luminarias en mal estado.

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Tabla N°41 Posibles Soluciones.

Soluciones
Que la Municipalidad se comprometa a dar una solución al problema de alcantarillado contratando una empresa especializada, además se requiere más fiscalización en invierno, para constatar el hecho.
Que el personal de salud, trabaje con mayor vocación, coordinación de la Municipalidad con el Cesfan para aumentar rondas medicas.
Aumento de rondas nocturnas por carabineros, no solo por calles principales, revisar casas abandonadas y callejones oscuros.
Efectuar reuniones la comunidad, municipalidad y comité del agua, para buscar soluciones a la baja presión de agua.
Aumento de iluminación en poblaciones y efectuar un programa de mantención de ellas

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015



Tabla N°42 Sueños sectores La Viroca, San Miguel de Calleuque y Santa Blanca.

Sueños
Plaza con áreas verdes, juegos, bancas iluminación
Una Biblioteca Pública
Cuartel de Bomberos Equipado

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Para estos sectores los problemas se centran en: alcantarillado, debido a que el sistema de fosas sépticas ya no es suficiente por el volumen de población local; la mala atención en salud, donde los vecinos comentan el poco compromiso y empatía en las rondas médicas, que además, consideran insuficientes. En cuanto a los sueños, los vecinos creen que es necesario tener más áreas verdes.

Sector Calleuque

Tabla N°43 Jerarquización de los Problemas.

Problemas
Infraestructura: no existe sede para el club deportivo
Electricidad: Focos en mal estado en caminos, falta iluminación en puente nuevo
Seguridad Pública: Faltan rondas de carabineros sobre todo de noche, aumento de robos.

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015



Tabla N°44 Posibles Soluciones a los problemas.

Soluciones
Construir una sede para el club deportivo aunque sea una media agua
Programa de mantención de luminarias
Rondas de carabineros, lomos de toros y reductores de velocidad para la salida del colegio, charlas de prevención de drogas

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Tabla N°45 Sueños para el sector Calleuque.

Sueños
Una sede para el club deportivo, con camarines y baños último modelo
Todo Calleuque pavimentado
Más zonas de recreación para Calleuque

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Para los habitantes de Calleuque, es necesaria una sede para su Club Deportivo, reparar luminarias y coordinar rondas de carabineros, debido fundamentalmente, al aumento de la delincuencia y drogadicción.

Respecto a los sueños de los habitantes de Calleuque, estos giran en torno a la sede para el club deportivo y la pavimentación de caminos.

Sectores Los Cardos, Patria Nueva y Santa Victoria.

Tabla N°46 Jerarquización de los Problemas

Problemas
Contaminación de los desagües y canal, debido a las fosas sanitarias
Pocos médicos y ausencias de especialistas
Poca vigilancia policial
Mala Iluminación
Perros callejeros

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015



Tabla N°47 Posibles Soluciones

Soluciones
Instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas
Que vengan médicos y especialistas en forma continua
Solicitar más rotación policial y que estén más comunicados con la comunidad
Más iluminación en los pasajes
Realización de campañas de tenencia responsable de mascotas (perros)

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Tabla N°48 Sueños para los sectores: Los Cardos, Patria Nueva y Santa Victoria.

Sueños
Poner un paso de cebra afuera del establecimiento educacional
Implementar wi-fi en la comunidad. Junto con una biblioteca pública
Construcción de una sede comunitaria para el sector

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Para estos tres sectores, los problemas principales son: contaminación por aguas servidas y alto número de perros callejeros; mala atención en salud, insuficiente cantidad de horas médicas y la falta de especialidades médicas, en los centros de salud; poca presencia de rondas de vigilancia policial y coordinación con carabineros y aumento de delitos.

En cuanto a los sueños, el principal es tener un paso de cebra frente a la escuela, para así evitar de alguna manera, potenciales accidentes; construcción de una sede comunitaria en Santa Victoria.

**Sector El Barco.**

Tabla N°49 Jerarquización de los Problemas

Problemas
Veredas en mal estado y ausencia de ellas
Luminarias en mal estado
Lomos de Toro
Evacuación de aguas lluvias por inundación de viviendas
Accidentes de Tránsito

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Tabla N°50 Posibles Soluciones a los problemas

Soluciones
Proyecto de construcción de veredas
Instalación, reposición y mantención de luminarias
Instalación de lomo de toro
Construcción de colector de aguas lluvias
Instalación de barreras de contención en caminos

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015

Tabla N°51 Sueños para el sector El Barco.

Sueños
Lugares de entretención para jóvenes y adultos, como áreas verdes, juegos y cine.
Gimnasio y piscina pública

Fuente: Taller Santa Victoria y alrededores Abril 2015



Para el sector El Barco, sus vecinos manifestaron que lo central de sus problemáticas, tiene relación con infraestructura vial como reparación o reposición de veredas y luminarias. Al mismo tiempo, se hace hincapié en instalar lomos de toro que hagan reducir la velocidad de los vehículos motorizados, para evitar accidentes de tránsito.

Los sueños del sector El Barco, giran en función de que existan lugares de entretención y esparcimiento.

Taller Organizaciones Sociales Nivel Comunal, Centro Cultural Estación

De acuerdo a la metodología aplicada para este diagnóstico y para visualizar de forma aún más profunda la opinión de los diversos grupos sociales que componen Peralillo, se realizó el día 25 de abril del 2015 en el Centro Cultural Estación, una jornada de trabajo con las organizaciones sociales, funcionales y territoriales a nivel comunal. Los temas que se trataron, tienen relación con las problemáticas de sus organizaciones, ya sea sectoriales territoriales de infraestructura u otras, que se generaron a partir del dialogo, también se visualizó posibles soluciones a dichas problemáticas, los sueños que tienen como organización y las potencialidades de estos grupos humanos.

Org. Sociales Rda. de Molineros, San Isidro Norte, Cortijo el Carmen, La Troya Centro, Los Parrones, San Javier la Troya, Villa Caballeros de Fuego.

Tabla N°52 Jerarquización de los Problemas

Problemas
Sede Comunitaria con cierre perimetral para Molineros, Rinconada de Molineros, San Isidro Norte, Cortijo el Carmen, La Troya Centro, Los Parrones y Villa Caballeros de Fuego.
Falta de Cultura Ambiental en Molineros.
Problemas de Conectividad con Peralillo Centro en la localidad de San Isidro Norte.
Falta mantención de vereda peatonal en San Isidro Norte
Habilitar más espacios públicos en San Isidro Norte.
Problemas de presión en suministro de agua en las localidades de San Isidro Norte y la Troya Centro.

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015



Tabla N°53 Posibles Soluciones

Soluciones
Construcción de sedes comunitarias con cierre perimetral para Molineros, Rinconada de Molineros, San Isidro Norte, Cortijo el Carmen, La Troya Centro, Los Parrones y Villa Caballeros de Fuego.
Generar actividades de Educación ambiental en terreno en la localidad de Molineros.

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015

Para estas organizaciones sociales, el problema principal son sus sedes comunitarias, en este sentido, se busca su reparación o construcción con cierre perimetral.

Organizaciones Sociales y JJVV Padre Vicente San Isidro y La Troya Sur.

Tabla N°54 Jerarquización de los problemas.

Problemas
Camino público en mal estado
Mala locomoción
Falte de lugares de recreación
Falta de sede Comunitaria

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015



Tabla N°55 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Pavimentar el camino público.
Locomoción pública en dos horarios.
Habilitar recinto con maquinas de ejercicios y juegos infantiles. Remodelar cancha de futbol.
Comprar terreno para construcción de sede

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°56 Sueños.

Sueño
Pavimentación y ornamentación de los sectores

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°57 Potencialidades organizacionales JJVV Padre Vicente y La Troya Sur.

Potencialidades
Unión
Cooperación para ayudar
Organización de actividades con buenos resultados, la gente disfruta y habla muy bien de ellas

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Para estas agrupaciones sociales, los problemas principales son que los caminos no están pavimentados, además, de que el transporte público para estos sectores es escaso y de baja calidad.

En cuanto a las potencialidades de este grupo humano, destacan su unión corporativa y capacidad organizativa.

**Centro General de padres jardín infantil de Peralillo.**

Tabla N°58 Jerarquización de los problemas.

Problemas
Falta de Información para el funcionamiento del centro de padres.
Falta de capacitación.
Falta de Transporte escolar para el jardín infantil.

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°59 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Subsidio al transporte rural.
Capacitaciones.

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°60 Sueños.

Sueños
Áreas Verdes con juegos y asientos
Implementos deportivos para el jardín

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°61 Potencialidades centro de padres jardín infantil de Peralillo

Potencialidades
Buena Alimentación a los niños
Buen cuidado a niños
Las madres de los niños pueden trabajar tranquilas al dejar a sus niños que están bien cuidados

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.



Para esta agrupación el mayor problema, de acuerdo a su opinión, es la falta de información y capacitación. Por otra parte, sus sueños tienen relación con que los niños de los jardines tengan más áreas verdes y juegos.

Las potencialidades de este grupo humano, se reflejan en la confianza depositada en estos establecimientos, en cuanto al cuidado de los niños.

Clubes Deportivos Peralillo.

Tabla N°62 Jerarquización de los problemas

Problemas
Falta mantención sede
Falta de camarines óptimos
Galerías en mal estado o ausencia de ellas
Reducidos implementos deportivos o en mal estado
Falta de materiales y herramientas

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°63 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Plan de mejoramiento de infraestructura de sedes.
Mejoramiento de camarines.
Construcción y mejoramiento de galerías y cierres perimetrales
Compra y renovación de implementos deportivos
Compra de herramientas de mantenimiento de terrenos deportivos y cuidados de áreas de recreación

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.



Tabla N°64 Sueños para club deportivo de Peralillo.

Sueños
Crear una escuela de futbol para niños
Ver el estadio lleno con una mejor iluminación
Que los clubes deportivos sean reconocidos a nivel comunal

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°65 Potencialidades club deportivo Peralillo.

Potencialidades
Capacidad de realizar deporte y ejercicio físico.
Recreación y desarrollo personal.
Sociabilidad e incorporación infantil y juvenil.

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Para el club deportivo, el problema principal es de infraestructura en cuanto a sede e insumos deportivos, el sueño principal de esta organización es crear una escuela de futbol. Dentro de las potencialidades, destaca la capacidad de realizar deportes y actividades recreativas.

Comité de cultura Peralillo

Tabla N°66 Jerarquización de los problemas.

Problemas
Falta de Infraestructura para realizar actividades culturales
Falta de actividades culturales en los sectores

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.



Tabla N°67 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Contar con el espacio físico adecuado, para realizar actividades culturales
Contar con infraestructura adecuada que permita llevar más espectáculos a los sectores

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°68 Sueños.

Sueños
Construcción de un centro Cultural
Llevar espectáculos culturales de gran nivel a los sectores

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

Tabla N°69 Potencialidades para Comité de Cultura Peralillo.

Potencialidades
Contar con agrupaciones culturales; tales como: Grupo de teatro, grupo de folclor, comité de cultura.
Gran concurrencia de la comunidad a actividades culturales
Interés de las instituciones culturales de participar de instancias de capacitación

Fuente: Taller Organizaciones Comunitarias Abril 2015.

En materia de cultura, específicamente en el sector de Población, el principal problema es el de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales, hay que destacar, el desarrollo de iniciativas culturales locales, como existencia de agrupaciones locales dedicadas al teatro, folclor y cultura.



Taller Unión Comunal de Adultos Mayores

Para llegar a un mejor análisis en cuanto a grupos vulnerables, se realizó un taller enfocado en los adultos mayores, con el fin de tener una perspectiva de los problemas, potencialidades y sueños que poseen este grupo etario. Para tal propósito, se contó con la participación de los integrantes de la Unión Comunal de Adulto Mayor de la comuna de Peralillo.

El trabajo se realizó por sectores y en ellos se focalizaron las problemáticas, de acuerdo a un criterio territorial. Los resultados de dicho taller se pueden visualizar en las tablas N° 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78.

Unión Comunal Adulto Mayor sector Peralillo Centro.

Tabla N°70 Jerarquización de los problemas

Problemas
Tráfico de drogas.
Falta de atención en salud.
Deficiente atención en salud, pocos médicos en turnos de urgencias
Crear una oficina para el adulto mayor en el municipio
Otorgar más ayuda, de parte del municipio a cada club de adultos mayores para la realización de actividades

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

Tabla N°71 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Tener un número telefónico para denuncias anónimas y Mayor vigilancia por parte de carabineros
Asignación de horas médicas específicas para los adultos mayores
Traer más y mejores médicos ya que la población esta en aumento.
Contratar una persona en el municipio que atienda al adulto mayor.
Destinar fondos para el adulto mayor

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.



Tabla N°72 Sueños.

Sueños
Tener médico de turno en el CESFAM y no de llamado
Tener un Hospital para una mejor atención y no ser tramitado de pueblo en pueblo
Tener toda la salud física, mental y dental, gratis o con Fonasa.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015

Para los adultos mayores de la Unión Comunal de Peralillo Centro, los problemas son; el tráfico de drogas, que ha aumentado en la comuna, por tanto, creen necesario el aumento de dotación policial; la mala atención en salud, del cual se declaran "crónicos", manifestando la insuficiencia de horas para especialidades, además declaran que es necesario recibir un trato cordial por parte del personal. Los adultos mayores presentes en este taller consideran imperativo que se instaure un sistema para otorgar cupos de atención a este grupo etario. En cuanto a sus sueños, estos se relacionan con el área de salud, donde el principal es que se pueda contar con un médico de turno.

Unión Comunal Adulto Mayor sectores Población, Molineros, Rda. de Molineros

Tabla N°73 Jerarquización de los problemas.

Problemas
Falta de médicos
Problemas en la plaza, no hay maquinas de ejercicios, esta plaza pertenece a ferrocarriles
Problemas respiratorios por quemas de carbón.
Problemas con roedores debido y mucha maleza

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.



Tabla N°74 Posibles soluciones a los problemas.

Soluciones
Contratar médicos.
Que la municipalidad haga las gestiones para que el terreno de ferrocarriles lo adquiera la municipalidad y así arreglar la plaza.
Hacer las denuncias por quemas de carbón.
Obligar a los vecinos a desmalezar sus predios.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

Tabla N°75 Sueños.

Sueños
Una sede para el adulto mayor para Rinconada de Molineros
Un gimnasio con máquinas de ejercicios, trotadora y bicicleta para el adulto mayor en Molineros.
Una plaza para el pueblo de Molineros.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

También para los adultos mayores de estos sectores las problemáticas de salud son las más relevantes, en particular la falta de médicos. En cuanto a los sueños, las áreas de recreación como plazas y la construcción de sedes es relevante para estas organizaciones.

**Unión Comunal Adulto Mayor sectores San Miguel de Calleuque y Calleuque.**

Tabla N°76 Jerarquización de los problemas.

Problemas
Luminarias en mal estado Puente calleuque.
Realizar reciclaje en San Miguel de Calleuque
Más días de atención médica para Calleuque y San Miguel de Calleuque.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

Tabla N°77 Posibles soluciones a los problemas

Soluciones
Poner luminarias en el sector del puente.
Gestionar más horas médicas para los sectores.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

Tabla N°78 Sueños para la Unión Comunal Adulto Mayor sectores San Miguel de Calleuque y Calleuque.

Sueños
Pavimento para Calleuque
Estadio
Un viaje a las Termas de Chillán para los adultos mayores.

Fuente: Taller Unión Comunal Adulto Mayor Abril 2015.

Para estos sectores, rurales es de necesidad imperativa el arreglo de luminarias y su sueño principal es contar con caminos pavimentados.



De acuerdo a la totalidad de los talleres, se puede deducir que los problemas más recurrentes de la comuna de Peralillo son:

a falta de pavimentación en los caminos, e iluminación, en mal estado o inexistentes, que representando un 22,6%.

el área de Salud, específicamente gestión, que representa un 15,1% y,

en tercer lugar se encuentra el tema de Medio Ambiente con un 7,5%.

En la tabla N°79 se representan los datos analizados.

Tabla N°79 Síntesis Problemas Comuna de Peralillo

Problemas Comuna de Peralillo	Porcentajes
Caminos, Pavimentación, Iluminación	22.6%
Salud	15.1%
Medio Ambiente: Contaminación, plagas, quemas de carbón, perros vagos	7.5%
Recreación	5.7%
Construcción o reparación sede comunitaria	5.7%
Participación Ciudadana	3.8%
Espacios Públicos	3.8%
Evacuación de Aguas Lluvias	3.8%
Aguas Servidas	3.8%
Carabineros: Fiscalización y prevención	3.8%
Agua Potable	3.8%
Infraestructura deportiva	3.8%
Empleo	1.9%
Alcantarillado	1.9%
Accidentes de tránsito	1.9%
Capacitación	1.9%
Transporte escolar	1.9%
Infraestructura para la cultura	1.9%
Tráfico de Drogas	1.9%
Oficina adulto mayor	1.9%
Educación ambiental reciclaje	1.9%
Total	100.0%

Fuente: Talleres PLADECO Abril 2015

Respecto a los sueños que tienen los habitantes de Peralillo para sus localidades, el que obtuvo mayor porcentaje fue:

Contar con plaza y áreas verdes, que de acuerdo a los resultados de los talleres alcanzo el 18,8%;

La segunda preferencia en materia de sueños para los Peralillanos, fue contar con caminos pavimentados y dotados de buena iluminación con 12,5%;



En tercer lugar, fue el mejoramiento de la gestión en el área de salud con un 9,4%. Se plantea específicamente, mejoramiento de la atención, contratación de más profesionales y por ende aumento de horas o cupos para atención.

Tabla N°80 Síntesis Sueños Comuna de Peralillo.

Sueños Comuna de Peralillo	Porcentaje
Plaza áreas verdes	18.8%
Caminos pavimentados con buena iluminación	12.5%
Salud: Contratación de médicos y más horas médicas	9.4%
Biblioteca Pública	6.3%
Construcción de un estadio	6.3%
Gimnasio y Piscina	6.3%
Nuevo cuartel de bomberos	3.1%
Construir una industria que genere empleos	3.1%
Construcción de sedes para clubes deportivos	3.1%
Paso de cebra en escuelas	3.1%
wi-fi	3.1%
Construcción de sedes comunitarias	3.1%
Construcción de un Cine	3.1%
Implementos deportivos para jardín infantil	3.1%
Creación de una escuela de futbol	3.1%
Construcción de un centro cultural	3.1%
Construcción de un hospital	3.1%
Sede para club de adulto mayor	3.1%
Viaje para adultos mayores	3.1%
Total	100.0%

Fuente: Talleres PLADECO Abril 2015



De acuerdo a lo expresado en esta síntesis, para evaluar en forma cabal esta información, es necesario contrastarla con la matriz de proyectos que presenta la totalidad de las Iniciativas municipales.

A modo de síntesis, en la tabla N° 81 se pueden observar el estado actual de la cartera de proyectos para el año 2015 y además, visualizar que estos tienen relación directa con los resultados de los talleres realizados durante el mes de abril.

Tabla N°81 Síntesis de Proyectos comuna de Peralillo.

Iniciativa	Financiamiento	Situación actual
CONSTRUCCION DE VEREDAS SECTOR EL BARCO, PERALILLO	PMU-IRAL 2015	EN REVISION INTENDENTE
MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA SAN ISIDRO	PMU	EN EVALUACION TECNICA
MEJORAMIENTO DE PLAZA VILLA CABALLEROS DEL FUEGO	PMU	EN EVALUACION TECNICA
PAVIMENTACION Ruta I-690	MOP	Ejecución 2015 (SEGUNDO SEMESTRE)
PAVIMENTACION Ruta I-310	MOP	Ejecución 2015 (SEGUNDO SEMESTRE)
PAVIMENTACION Ruta I-318	MOP	Ejecución 2015 (SEGUNDO SEMESTRE)
CONSTRUCCION CERCO PERIMETRAL CANCHA MOLINEROS	PMU	EN PROCESO DE RESOLVER OBSERVACIONES PARA OBTENER ELEGIBILIDAD
CONSTRUCCION PLAZA MOLINEROS	PMU	EN PROCESO DE RESOLVER OBSERVACIONES PARA OBTENER ELEGIBILIDAD
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA Y PLAZA SANTA VICTORIA	PMU	CON OBSERVACIONES URS
CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS LA TROYA SUR-SAN JAVIER DE LIHUEIMO	FNDR	EN PROCESO DE RESOLVER LAS ULTIMAS OBSERVACIONES PARA OBTENER RS PARA EJECUCION
AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE SAN ISIDRO LA BOMBA	PMB	EN PROCESO DE POSTULACION A DISEÑO
AMPLIACION ALCANTARILLADO LA TROYA CENTRO	PMB	ELABORACION DE RESPUESTA MDS
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO Y PLAZA VILLA AMANECER RINCONADA DE MOLINEROS	PMU	Diseñar
MEJORAMIENTO CANCHA Y SISTEMA DE RIEGO SANTA BLANCA	PMU	En espera de factibilidad de agua, club deportivo
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL, BOLETERIA Y AREA DE COCINERIA ESTADIO RINCONADA DE MOLINEROS	FRIL	PARA POSTULACION CARTERA 30 DE MAYO 2015
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y RAYUELA VILLA EL ESFUERZO (Comodato Los Vascos)	FRIL	RESPUESTA COMODATO LOS VASCOS.
REPOSICION CESFAM PERALILLO	FNDR	POSTULAR A DISEÑO CON TERRENO *levantamiento terrenos municipales*
AMPLIACION RED DE A.POTABLE STA. ANA	SUBDERE	POSTULAR A DISEÑO

Fuente: SECPLAC Comuna de Peralillo 2015.



Finalmente, en el análisis de los talleres realizados se puede observar la vinculación entre los problemas planteados, sus posibles soluciones y los sueños de la comunidad, así mismo y considerando que la cartera de proyectos para el año 2015, contempla la pavimentación de varias rutas de la comuna y la construcción y/o mejoramiento de áreas verdes, se podría determinar que el principal problema de la comuna de Peralillo tiene relación con Salud, específicamente en atención y déficit de profesionales médicos, donde los vecinos señalan claramente que la solución es mejorar la gestión en cuanto a trato cordial, compromiso, coordinación en la entrega de horas médicas (adultos mayores) y contratación de especialistas y médico de turno permanente y no de llamada.

Estos resultados son coherentes con los talleres realizados por el municipio, en el proceso interno de actualización del PLADECO, donde se trabajó con los funcionarios municipales y las organizaciones territoriales y funcionales de la zona urbana de Peralillo, donde se puede advertir también, que el principal problema de la comuna está centrado en el área de Salud.

Otro análisis respecto a la propuesta de solución al conjunto de necesidades de la comuna de Peralillo, se realiza a través del diálogo con las unidades municipales al momento de priorizar proyectos. Lo anterior, se aborda en mayor profundidad en el capítulo: Priorización de la Matriz de Planes, Acciones, Programas y Proyectos.



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

IMAGEN OBJETIVO

ACTUALIZACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL PERALILLO 2015 - 2019

INTRODUCCIÓN.

La gestión Municipal, es un proceso dinámico que requiere de una constante revisión interna y externa, bajo esa premisa la actualización de los Instrumentos de Planificación, dentro de los cuales destaca el Plan de Desarrollo Comunal, deben ajustarse a las nuevas realidades, locales, sociales y territoriales.

La construcción de lineamientos estratégicos que puedan orientar las direcciones que enfrentara a mediano y largo plazo la comuna de Peralillo, surgen del diálogo permanente con el tejido social que comprende la comuna.

Por otra parte, a partir de la información recopilada en la etapa de diagnostico, los talleres realizados con la comunidad local y el trabajo con los funcionarios municipales, es posible definir y priorizar ámbitos de desarrollo que permiten visualizar escenarios futuros de planificación en el contexto comunal, provincial y regional.

ÁMBITOS DE DESARROLLO

Para la correcta elaboración de los lineamientos y los objetivos estratégicos comunales, se definen cuatro ámbitos de desarrollo que orientan el desarrollo de las políticas comunales a corto, mediano y largo plazo.

Ámbito 1: Desarrollo Sociocultural

Este considera una serie de componentes y variables que se vinculan entre sí, otorgando una explicación a las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de la comuna, que incluyen factores básicos relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano, así como aspectos de convivencia social y relación con espacios alternos de vínculos con la sociedad territorial - regional.



Ámbito 2: Desarrollo Económico

Se entiende como una interacción de los diversos sectores productivos, a distintas escalas y actores económicos, considerando además la vocación productiva de la comuna, el emprendimiento, los principales problemas, fortalezas y requerimientos, así como también los atributos deseables a largo plazo.

Ámbito 3: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Se consideran los aspectos primordiales para el desarrollo de las organizaciones sociales, con la necesaria articulación del municipio y su capacidad de gestión, desde el punto de vista de la participación comunitaria sobre las políticas públicas locales, sobre la base del establecimiento de más y mejores espacios de participación y mejoramiento de las capacidades de participación, por parte de los actores locales.

Ámbito 4: Desarrollo Territorial

Considera aspectos relacionados con la habitabilidad y la interrelación de los diversos ámbitos, que pueden configurar el desarrollo de la comuna. Aquí se hace necesario considerar elementos medioambientales, sociales y económicos básicos, así como su extensión, calidad y sostenibilidad, entendidos como la interrelación entre sociedad local y espacio geográfico, fraguado en el concepto de territorio. Esto, con el objeto de dar una integralidad en relación a la calidad de vida de los habitantes, logrando procesos de desarrollo sustentable.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTURO.

A través de los argumentos entregados por la comunidad local en los talleres realizados durante las etapas 0; 1 y 2, de Actualización del PLADEC, se logró visualizar, cuales son las tendencias en términos del desarrollo local. A continuación, se desarrollan estas directrices, en los distintos ámbitos.

ESCENARIO ÁMBITO DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

Salud

Se potencia la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Se promueven Estrategias para prevención de enfermedades crónicas, programa “trueque” saludable, iniciativa piloto que combina atención asistencial de calidad, prioritaria gratuita para quienes cumplan a cabalidad con programa preventivo para enfermedades crónicas (alimentación saludable, actividad física).



Se promueve la implementación de huertos saludables, tanto institucionales, comunitarios y/o familiares, para la disposición de productos alimentarios de calidad, inocuos, además de incorporar producción de hierbas medicinales reconocidas para el tratamiento y prevención de enfermedades crónicas.

Se promociona la alimentación saludable a través de la educación permanente en especial en los establecimientos educacionales y centros de salud.

Se potencia la Infraestructura en salud, a través de Reposición del CESFAM, proyecto emblemático que permitiría dotar de espacio y de los medios necesarios para mejorar las atenciones medicas.

Se establece un sistema de mejoramiento y evaluación permanente en la gestión, que pueda dinamizar las prestaciones médicas y la calidad de la atención.

Se crean mecanismos de educación a la población, a través de la promoción y educación en salud.

Existe una mejora en la infraestructura y un aumento de especialistas, mediante la generación de convenios y alianzas con el servicio de salud.

Se aumenta la cobertura dental en la comuna.

Se cuenta con una dotación de profesionales de distintas disciplinas para abordar el trabajo domiciliario, con la implementación de vehículos suficientes para operar dicha atención.

Se fortalecen las alianzas entre CESFAM, DIDECO y el DAEM incorporando capacidades en los funcionarios del área, e implementan el sistema de reclutamiento y contratación de recursos humanos para la salud municipal.

Se promueven estrategias para prevención de enfermedades crónicas.

Se establece un sistema de mejoramiento y evaluación permanente en la gestión de la demanda para dinamizar las prestaciones médicas.

Se desarrolla la gestión financiera y presupuestaria del departamento de Salud, para responder a los requerimientos comunales en forma ágil y realista.



Educación

Se genera una alianza estratégica con el departamento de salud, que busca mejores condiciones de vida, a partir de la divulgación de una cultura de la salud, enfocada en la prevención y el autocuidado.

Se establece un fortalecimiento de la red educacional municipal, en conjunto con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación, la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Se potencia la generación de talleres que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes en todos sus niveles.

Se vincula de manera permanente el quehacer educativo comunal con las comunidades locales, buscando una mayor participación.

Se fortalece la infraestructura de los establecimientos educacionales

Deporte y Recreación.

Se recuperan los espacios públicos, impulsando actividades deportivas y recreacionales, potenciando la mejora de la oferta programática en este ámbito, especialmente hacia los jóvenes y adultos mayores.

Se generan incentivos para que se practiquen actividades deportivas asociadas a la realidad local territorial de la comuna.

Se establece una política de adquisición de terrenos para la construcción de plazas públicas con la participación de vecinos.

Seguridad Ciudadana:

Existe un proceso de recuperación de los espacios públicos que ayuda a mitigar la delincuencia.

Se genera una campaña que promueve la denuncia oportuna de delitos.

Se dota de una mayor cantidad de carabineros a las comisarías y retenes de la comuna, lo que permite disminuir la ocurrencia de delitos.



Se establece la necesidad de implementar la unidad de seguridad ciudadana.

Asimismo existe una preocupación permanente por la mantención de señalética en las zonas rurales y urbanas.

Alcohol y Drogas:

Existen mecanismos de oferta programática para el esparcimiento de los jóvenes.

Existen campañas articuladas para la prevención del consumo de alcohol y drogas.

Se genera una campaña orientada a formalizar el expendio de alcohol en sectores rurales. Se implementan estrategias integrales de prevención de la comercialización y consumo.

Adulto Mayores:

Existe una mejora en la atención en salud, otorgándole preferencia en cuanto a números de horas médicas y reservas de prestaciones.

Se incentiva el emprendimiento del adulto mayor y se crea un escuela de oficios para adultos mayores a través de la cual éstos enseñan a los jóvenes, los oficios que cada uno conoce.

Se establece un catastro de adulto mayores actualizado, que permita establecer las políticas enfocadas en este grupo etario.

Pobreza:

Se crea una red de capacitación, para la generación de emprendimientos, y empleo, especialmente diseñado para la población en ese estado. Se desarrolla una red de prestación y articulación hacia grupos vulnerables.



Vivienda y servicios básicos:

Se crean nuevos mecanismos para acceder a subsidios articulando los esfuerzos del MINVU y del municipio, los que consisten en apoyar los procesos de postulación a subsidios de viviendas y el acceso a los servicios básicos y apoyo en el saneamiento de terrenos en los sectores rural y urbano, con el objeto de incentivar la construcción de viviendas en sitios propios.

Se fortalece la Oficina de la Vivienda comunal.

Identidad local:

Identificar en primer lugar la identidad local.

Se valoriza la identidad local, a través de acciones que permitan mostrar los valores culturales y patrimoniales de la comuna.

Se genera una red articulada compuesta por todos los grupos sociales de la comuna, que busque incentivar y educar respecto a la historia comunal y sus recursos territoriales.

Se consta con alianzas estratégicas con el GORE y Universidades que permitan dar a conocer los valores patrimoniales de la comuna.

Jóvenes:

Existen espacios y alternativas de desarrollo para los jóvenes, se crean incentivos a través de la mejora de la oferta educativa y de empleo. Se fortalecen las organizaciones de jóvenes.

Género:

Se potencian iniciativas de emprendimiento a las jefas de hogar.

Se posibilitan canales de capacitación

Se busca mayor acceso de las mujeres, a los instrumentos de superación de la pobreza.

Se considera un enfoque de equidad de género, que incorpore las necesidades de las mujeres en las distintas etapas de su vida, considerando aspectos de salud, laboral, etc.



ESCENARIO ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO

Agroindustria:

Generar estrategias o vínculos para el desarrollo sostenido de la industria vitivinícola, en concordancia con las normativas ambientales vigentes.

Crear o fortalecer una unidad municipal vinculante, entre instituciones públicas y privadas con el objeto de desarrollar el sistema de CLUSTER, especialmente en vitivinícolas.

Se incentiva la consolidación de empresas social y medioambientalmente sustentables.

Agricultura:

Se realizan acciones tendientes a visibilizar una producción agrícola sustentable, que recoge las ventajas comparativas del territorio con el objeto de posicionar a la comuna dentro mercado interno regional.

Se incentiva el proceso de reconversión e innovación tecnológica que permita avanzar en la producción agrícola de precisión.

Se busca conservar la conservación de semillas asociadas a cultivos locales tradicionales.

Agricultura Familiar Campesina:

Se focaliza en programas y mecanismos que permiten potenciar esta actividad como autoconsumo.

Se canalizan recursos orientados a la capacitación y emprendimiento en este ámbito.

Comercio:

Crecimiento significativo del comercio debido al desarrollo de la actividad agropecuaria, lograda gracias a la mejora e innovación en sus procesos productivos.

Se fortalece el dinamismo de inversiones privadas y públicas, logrando aumento de los flujos comerciales.



Se incentiva el aprovechamiento de la situación de localización de la comuna como centro proveedor de servicios y comercio.

Capacitación:

Aumenta la oferta de capacitación, focalizándose en la nivelación y especialización educativa a nivel medio (TP) y superior (CFT, IP e Ues). Se genera un aumento de la mano de obra semi especializada y especializada, capaz de incorporarse al mercado laboral con mejores niveles de ingresos. Asimismo, mejoran las posibilidades de emprendimiento e innovación, debido a la instalación de nuevas competencias técnicas y profesionales mediante estrategias de capacitación transversales en diferentes ámbitos y variables.

ESCENARIO ÁMBITO DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Organizaciones de interés público

En la comuna de Peralillo existen organizaciones con fines específicos, con alcances de participación consultiva y un incipiente porcentaje de participación en la toma de decisiones.

Articulación Institucional

Existe una gestión pública integrada con una visión y objetivos comunes validados por el municipio y las reparticiones regionales.

Servicios Municipales:

La municipalidad ha mejorado los servicios y atención, esto es percibido por los ciudadanos como una manera eficaz y eficiente para acceder a los servicios que bajan a la comunidad de manera articulada.

Se avanza en un Plan Estratégico Municipal que permita generar un desarrollo organizacional integral.

Se desarrolla una estrategia de gobierno electrónico local, la cual permite la digitalización de sus principales trámites.



Participación Ciudadana:

Incremento de la participación ciudadana y mejora de su calidad, vinculando los niveles consultivo, resolutivo y de co-gestión.

Se generan instancias de participación, desde el municipio hacia la ciudadanía las cuales son validadas como espacios de intercambio de ideas e información.

Capital humano municipal:

El municipio cuenta con un programa permanente de desarrollo organizacional el cual permite implementar una política de capital humano, lo que se traduce en el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios municipales, lo que es valorado positivamente por la ciudadanía.

Lo anterior se expresa con el diseño e implementación de herramientas de gestión para la toma de decisiones.

Comunicación y difusión:

Se fortalece una comunicación bidireccional entre la municipalidad y las organizaciones de la sociedad civil, y se encamina a que mejore para el apoyo de los ciudadanos.

Relación con los servicios públicos:

Aumenta la mejora de los canales de comunicación por parte de los servicios públicos y la ciudadanía gracias a una mejor coordinación.

ESCENARIO ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL.

Contaminación Ambiental:

A partir de un enfoque preventivo, el municipio aumenta la fiscalización y poder resolutivo respecto a los problemas existentes.

Se resguardan cauces y napas, mejorando o incorporando el manejo de residuos sólidos domiciliarios, RILES y desechos industriales.



Se realiza un catastro de microbasurales y se ejecuta acciones de limpieza y educación a los pobladores.

Una educación ambiental para el cambio cultural.

Zonas Aisladas:

Se generan medidas para mejorar la conectividad de la comuna, considerando los tiempos asociados a la gestión de los recursos asociados a este ítem.

Aseo y Ornato:

Existe sensibilización de los vecinos sobre el cuidado y aseo de los espacios públicos lo que se traduce en acciones individuales y colectivas concretas por parte de ellos.

Crear programa “Mingaco verde”, con talleres, actividades recreativas y de conservación de espacios públicos.

Transporte y locomoción:

Aumento de la oferta de transporte que incide en la baja de los valores, se implementan mecanismos de subvención del transporte para las zonas rurales.

Infraestructura vial:

Existe un esfuerzo constante por parte del municipio para la mejora y la mantención de los caminos rurales y urbanos mediante la asignación de recursos en su presupuesto, con la colaboración de todos los entes gubernamentales pertinentes.

Loteos Irregulares:

Existe un apoyo sostenido por parte del municipio para la regularización de loteos, acogiéndose al marco legal vigente.

Se establecen estrategias comunicacionales hacia la comunidad que propendan a prevenir y orientar sobre su impacto en el desarrollo urbano y rural.



Infraestructura deportiva y recreacional:

Se amplía la inversión en los sectores rurales y se potencia la gama de actividades deportivas, mediante la instrucción de otras especialidades deportivas.

Infraestructura cultural:

Existe una mejora progresiva de la calidad de infraestructura cultural en la comuna a través de proyectos orientados al resguardo del patrimonio de la comuna.

Por otra parte, se potencia la realización de actividades culturales en los diversos sectores de la comuna.

Infraestructura TIC

Se potencia la infraestructura TIC de la comuna, la cual se basa en una política comunal de desarrollo digital, la cual incluye servicios desde el propio municipio.

Infraestructura de salud:

Existe una mejora sustantiva de la atención de los centros de salud dada la inversión en infraestructura, la mejor capacidad de gestión y equipamiento.

Infraestructura en educación:

Se mantiene la oferta existente de educación en la comuna con foco en la educación primaria. Existe un proceso de implementación de infraestructura, para el acceso a la educación pre-básica en los sectores rurales y urbanos.

Vivienda:

Se potencia la oferta de proyectos que permiten mitigar la falta de cobertura, al mismo tiempo se fiscaliza la calidad de las viviendas asociadas a estos proyectos.



LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan del Desarrollo Comunal PLADECO de la comuna de Peralillo para cada ámbito de desarrollo. Esta propuesta resulta del trabajo de diagnóstico construido a través de información secundaria y de un proceso de participativo con la ciudadanía a través de talleres y entrevistas con dirigentes sociales, autoridades e informantes claves de la comuna.

Los Ámbitos y su respectivo lineamiento estratégico, se presentan a continuación:

ÁMBITO 1: DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

Cuadro N°1 Desarrollo Sociocultural.

Lineamientos	Objetivos
L1.1 Consolidar una red de salud comunal articulada territorial e institucionalmente.	<p>Establecer convenios de colaboración con el servicio de salud, para la atracción de especialidades médicas y programas en la comuna.</p> <p>Mejorar la gestión en salud, a través del perfeccionamiento permanente de funcionarios y directivos.</p> <p>Promoción del auto-cuidado en salud, prácticas de vida saludable y prevención del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Fortalecer la alianza entre el CESFAM-DIDECO-DAEM.</p> <p>Contar con un programa de atención domiciliaria a pacientes crónicos.</p> <p>Aumentar la cobertura en materia de atención dental.</p>
L1.2 Impulsar una educación vinculada a las demandas y aspiraciones de los habitantes de Peralillo.	<p>Mejorar la oferta y la cobertura de educación de la comuna.</p> <p>Mejorar la gestión educativa y los indicadores de desempeño, docente de la educación, considerando los lineamientos de la política comunal de educación.</p> <p>Diseñar planes educativos que incorporen y fomenten la identidad local y cultural.</p>



L1.3 Fortalecer la cohesión social y la participación de las diversas instancias comunitarias formales e informales	Promover iniciativas que permitan la formación y consolidación de organizaciones sociales, económicas culturales y territoriales de interés público.
L1.4 Avanzar en la superación de la pobreza mediante la ampliación de oportunidades individuales y colectivas	Conectar los programas del estado con las necesidades de emprendedores locales y personas en riesgo social.
L1.5 Promover los rasgos de identidad local a través del fomento a los valores culturales propios de la comuna de Peralillo, considerando el patrimonio cultural y natural.	Disponer de un programa de actividades culturales, con participación de la comunidad. Generar un cronograma de actividades culturales, que esté presente en todos los sectores de la comuna.
L1.6 Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.	Ampliar y difundir la oferta de programas deportivos y de esparcimiento, para los habitantes de Peralillo, con foco en los niños, jóvenes y adultos mayores.
L1.7 Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.	Fortalecer la oficina de la vivienda para gestionar las necesidades comunales en esta materia. Apoyar iniciativas que permitan solucionar los problemas de prestación de servicios básicos a nivel comunal.
L1.8 Ampliar las oportunidades de desarrollo, de niños y jóvenes de la comuna.	Implementar espacios de recreación y expresión para los jóvenes de la comuna.

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

**ÁMBITO 2: DESARROLLO ECONÓMICO.**

Cuadro N°2 Desarrollo Económico.

Lineamientos	Objetivos
L2.1 Potenciar el desarrollo económico como un pilar estratégico de la gestión municipal.	Apoyar los emprendimientos locales para su desarrollo. Incentivar las iniciativas de inversión en la comuna. Apoyar las iniciativas empresariales sustentables.
L2.2 Contribuir a la articulación de las empresas locales.	Generar instancias de transferencia de capacidades, de tecnología e investigación para el desarrollo de las empresas vitivinícola. Generar instancias de encadenamiento productivo, que permitan el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.
L2.3 Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.	Incentivar el desarrollo de las PYMES locales. Conocer las necesidades y características de los productores agrícolas de la comuna Fortalecer la comercialización de la producción de pequeños agricultores. Promover la formalización de los pequeños y medianos productores, a objeto de conectarlos con los instrumentos de financiamiento.
L2.4 Generar Instancias de capacitación a los distintos actores sociales, que intervienen en los procesos productivos.	Establecer una agenda de capacitación que permita entregar herramientas técnicas en los procesos productivos y administrativos. Promover e intensificar alianzas con organismos gubernamentales y ong, que permitan desarrollar y fomentar el emprendimiento productivo.
L2.5 Impulsar la formación de capital humano para los distintos sectores económicos de la comuna	Conocer las competencias demandadas por los sectores productivos de la comuna. Implementar una política de fortalecimiento de mano de obra de la comuna.



<p>L2.6 Promover el desarrollo de una plataforma comercial que contribuya al crecimiento de la dinámica económica, comunal.</p>	<p>Mejorar la información sobre las tramitaciones Municipales, para propiciar la generación de nuevos negocios y microemprendimientos.</p>
--	--

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

ÁMBITO 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Cuadro N°3 Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana.

Lineamientos	Objetivos
<p>L3.1 Ampliar y mejorar la articulación entre instituciones públicas comunales</p>	<p>Generar las condiciones para la implementación de una plataforma de gestión pública local integrada para Peralillo. Desarrollar estrategia de intervención integral con enfoque territorial intracomunal, respetando la realidad local.</p>
<p>L3.2 Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales</p>	<p>Instalar competencias en los líderes de las organizaciones de la sociedad civil en temáticas relacionadas a la participación ciudadana y procesos de fortalecimiento comunitario. Generar mecanismos de comunicación y espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión municipal. Fortalecer al COSOC y la aplicación del marco normativo asociado a la profundización de la democracia comunal (Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; Ley 20,285 sobre transparencia y acceso a la información pública; aplicación convenio OIT 169, entre otros).</p>
<p>L3.3 Fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar al desarrollo integral de la comuna.</p>	<p>Desarrollar una política de desarrollo organizacional municipal para el mejoramiento de la gestión municipal de Peralillo. Aplicar un programa de formación continua para los funcionarios municipales, enfocado en el mejoramiento de la gestión municipal de Peralillo.</p>



	Implementar un sistema de control de gestión en el área financiera y en los diferentes ámbitos del quehacer municipal.
L3.4 Impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial.	Fortalecer las asociaciones municipales en la provincia de Colchagua. Generar convenios de cooperación con la institucionalidad pública regional para el desarrollo sociocultural, económico y territorial de Peralillo.

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

ÁMBITO 4: DESARROLLO TERRITORIAL.

Cuadro N°4 DESARROLLO TERRITORIAL.

Lineamientos	Objetivos
L4.1 Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio	Generar estrategias de formación y capacitación en el cuidado del medio ambiente en los distintos territorios que comprenden la comuna de Peralillo. Implementar mecanismos de educación mitigación y control de la contaminación en la comuna.
L4.2 Avanzar en el ordenamiento del territorio generando un soporte de infraestructura comunal que permita proveer de bienes públicos a toda la población.	Implementar programas de apoyo a zonas que presentan problemas de conectividad vial, comunicaciones y habitabilidad.

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Todos estos lineamientos, generados a partir del dialogo con los actores sociales nos permiten consolidar los ejes fundacionales para la comuna, a saber: Imagen Objetivo, Misión, Visión.



IMAGEN OBJETIVO

“La comuna de Peralillo promueve el desarrollo integral de sus habitantes, sobre la base del autocuidado, desde un enfoque familiar, comunitario, incorporando al quehacer cotidiano, la toma de conciencia de sus valores patrimoniales, culturales y su entorno natural, posicionando su relevancia territorial en la provincia de Colchagua”.

VISIÓN

“ La transformación de la Comuna de Peralillo, en un territorio plenamente integrado e influyente en la Provincia de Colchagua, cuya prioridad está enfocada en la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base de su bienestar personal, con énfasis en los valores de convivencia social, patrimonio cultural y natural, mediante una gestión institucional sustentable y participativa”.

MISIÓN

“Articular y liderar las diversas iniciativas hacia la comunidad, que logren consolidar los ámbitos del desarrollo local relacionados con la dimensiones Sociocultural, económica, institucional y territorial, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad peralillana, con un enfoque de desarrollo humano en la calidad y cobertura del sector salud, la educación, la conectividad, los servicios y la infraestructura, considerando transversalmente la sustentabilidad ambiental y la participación ciudadana”.



PLAN DE INVERSIONES CARTERA DE INICIATIVAS PLADECO PERALILLO 2015 – 2019.

A partir del diagnóstico y la consolidación de la imagen objetivo, se hace necesario formular una cartera de iniciativas, que contribuya a la elaboración de un matriz de planes y proyectos, que sea capaz de orientar a la comuna de Peralillo en el periodo 2015-2019.

Esta matriz surge a partir de cinco vertientes claramente definidas:

Comunidad: En virtud, de los diálogos obtenidos a partir de la etapa diagnóstica se obtuvo un conjunto de iniciativas que permiten idear modelos de proyectos que fueron incorporados a la matriz.

SECPLAC: La Secretaria de Planificación, incorpora la cartera de proyectos a la Actualización de Plan Desarrollo Comunal 2015-2019.

Equipo Gestor: La Consultora encargada de la construcción de la Actualización del PLADECO, en conjunto con la contraparte técnica municipal, discuten y formulan las ideas de proyectos a incorporar en horizonte 2015-2019.

Funcionarios y jefes de Departamentos: La consultora sostiene una serie de reuniones (ver anexo reuniones) con los funcionarios, donde se concuerdan acuerdos respecto a los proyectos específicos que tengan relación a su área de especialización.

Autoridades Alcalde y Concejo Municipal: La Consultora expone y discute los proyectos ante el concejo municipal, incorporando iniciativas del cuerpo de autoridades, a través de un trabajo que contempló entrevistas. En este sentido, los señores concejales priorizaron las iniciativas de acuerdo a los ejes de desarrollo propuestos.

Una vez realizadas las actividades antes descritas, se crea la matriz final de planes programas y proyectos, en ella se hace énfasis que dado la gran cantidad de necesidades comunales, se hace imperativo hacer un seguimiento al funcionamiento e implementación del PLADECO. Este es abordado en profundidad en un capítulo posterior denominado Plan de Seguimiento y Evaluación PLADECO 2015-2019.



A continuación, se presenta el Listado de Proyectos Altamente Priorizados de acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para el Periodo 2015-2019, según Ámbito de Desarrollo.

Cuadro N°5 Priorización Concejo Municipal.

TIPO	INICIATIVA	MONTO M\$	2015	2016	2017	2018	2019
Proyecto	Mejoramiento ruta I-310 I-318 e I-330 Peralillo-Los Cardos, Peralillo	2.499.571		X	X	X	
Proyecto	Construcción de veredas sector El Barco, Peralillo	31.321	X	X			
Proyecto	Iluminación sectores rurales de Peralillo: Calleuque, Los Cardos, Los Vascos, El Cortijo, El Carmen, Santa Ana y Parrones	60.000			X	X	X
Proyecto	Iluminación sectores rurales de Peralillo: La Viroca, Rincón los Cáceres, Los Mayos, Rinconada de Molineros y Santa Victoria	40.000		X	X	X	
Proyecto	Mejoramiento ruta I-690 cruce ruta 90 - cruce ruta I-60, Peralillo	3.091.276		X	X	X	
Proyecto	Construcción casetas sanitarias Troya Centro, Peralillo	1.859.505		X	X		



Priorización Funcionarios Municipales.

Dentro del Análisis se incorporó, la opinión de los funcionarios Municipales en torno a los proyectos insertos en la matriz, la forma de evaluar indica que 1 representa la mayor prioridad y en este sentido el Departamento de Salud realizo la siguiente priorización.

Cuadro N°6 Priorización Departamento de Salud Municipal

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Reposición del CESFAM	FNDR	200.000	2016-2017
1	Adquisición ambulancia traslado simple para CESFAM	FNDR	31.298	2017
2	Promoción de Salud y Prevención de enfermedades crónicas en población sana a través de todo el Ciclo Vital.	Salud Municipal	120.000	2016-2017
2	Aumento de la cobertura de atención odontológica	Salud Municipal	120.000	2016-2017-2018-2019
2	Implementación en la comuna de Peralillo de un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) logrando mayor resolución y cobertura en relación a la ya existente.	Salud Municipal	200.000	2017-2018-2019
3	Generación de una alianza estratégica CESFAM, DIDECO y el DAEM, a fin de de mejorar las condiciones de vida a partir de acciones enfocadas en la promoción, prevención y autocuidado, en los establecimientos educacionales y comunidad en general	Salud Municipal	48.000	2016-2017-2018-2019
3	Promoción de alimentación saludable y producción de hierbas medicinales reconocidas para el tratamiento y prevención de enfermedades.	Convenio San Francisco de Mostazal	60.000	2016-2017-2018-2019
3	Promover la alimentación saludable para establecimientos educacionales, actividades grupales y/o comunitarias en salud.	Salud Municipal / Educación Municipal	48.000	2016-2017-2018-2019
4	Sistema de mejoramiento de gestión de la demanda de atención, considerando el recurso humano existente.	Salud Municipal	12.000	2016-2017-2018-2019
4	Fortalecer el trabajo integral e interdisciplinario para el programa de postrados.	Salud Municipal	60.000	2016-2017-2018-2019

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



Los Funcionarios del Departamento de Salud, tienen plena conciencia de las problemáticas sectoriales que los afectan, al mismo tiempo están haciendo un esfuerzo por mejorar la calidad de las atenciones, sin embargo, dejan en claro que los recursos provenientes del per cápita, no son suficientes para cubrir las necesidades de la población, compuesta de un número importante de enfermos crónicos.

También, consideran que es prioritario el Proyecto de Reposición del CESFAM, debido a que esta obra, permitiría un reordenamiento de las prestaciones médicas y, potenciaría la capacidad técnica tanto en recursos, así como de capital humano.

Por otra parte, los funcionarios, creen importante incentivar la cultura de la prevención y el autocuidado. El Departamento de Salud, en la actualidad está haciendo un conjunto de acciones, en este sentido. Al momento de la elaboración de este instrumento, está concentrado en la construcción del perfil epidemiológico de Peralillo, para de esta manera saber el estado de salud de la población de la comuna.

Otra acción, importante que se está ejecutando es la elaboración de un Diagnóstico Participativo en Salud, por parte del CESFAM, cuyo objetivo es recabar las distintas visiones de la población con respecto de los establecimientos de salud comunales.

La SECPLAC, realizó otra priorización de acuerdo a Ámbito de Desarrollo, esta institución es la encargada de gestionar los proyectos locales, por tal motivo la relevancia de su trabajo. Sin embargo, es necesario aclarar que todos estos proyectos en este caso están en la cartera Municipal y han sido incorporados a la matriz de proyectos.



En el cuadro N°7 Priorización SECPLAC Ámbito Sociocultural

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Construcción montacarga, patio cubierto, camarines Liceo Bicentenario Víctor Jara	FRIL	78.000	2015-2016
1	Sistema de evacuación de aguas lluvias y mejoramiento de patio Colegio Violeta Parra	PMU-FIE	30.160	2015
1	Mejoramiento y ampliación sistema APR El Barco, Peralillo	SECTORIAL	725.834	2017-2018-2019
1	Construcción casetas sanitarias Troya Centro, Peralillo	FNDR	1.859.505	2016-2017
1	Restauración Casona Agustín Echeñique, Peralillo	SECTORIAL	1.034.632	2016-2017
2	Construcción casetas sanitarias la Troya Sur-San Javier de Lihueimo	FNDR	2.111.194	2018-2019
2	Ampliación red de agua potable San Isidro La Bomba.	PMB	40.000	2016
2	Ampliación red de agua potable Santa Ana	SUBDERE	60.000	2016-2017
2	Mejoramiento integral multicancha y plaza activa Villa San Francisco	FRIL	86.300	2016
2	Mejoramiento de plaza Villa Caballeros del Fuego	PMU	44.135	2016
2	Mejoramiento de plaza Villa San Isidro	PMU	44.135	2016
2	Construcción plaza Molineros	PMU	46.686	2017
2	Mejoramiento integral club Unión Peralillo	FRIL	86.365	2016-2017
2	Construcción Planta de Tratamiento Escuela Sara Ravello			2017-2018-2019
2	Mejoramiento Integral Escuela Sara Ravello	MINEDUC	86.000	2016-2017
3	Mejoramiento edificio Departamento de Educación	FRIL	86.360	2016-2017
3	Ampliación y mejoramiento integral de casino comedor, Liceo Víctor Jara de Peralillo	FRIL	42.017	2016-2017
3	Reposición sala de máquinas Gimnasio Municipal	FRIL	86.395	2016-2017
3	Conservación Colegio Violeta Parra	MINEDUC	44.761	2016-2017
3	Conservación Colegio Gustavo Rivera	MINEDUC	44.886	2016-2017
4	Construcción cerco perimetral cancha Molineros	PMU	50.000	2016-2017
4	Mejoramiento cancha y sistema de riego Santa Blanca	PMU	60.000	2018-2019
4	Construcción cierre perimetral, boletería y área de cocinería estadio Rinconada de Molineros	FRIL	80.000	2018-2019
5	Mejoramiento equipamiento y Plaza Villa Amanecer Rinconada de Molineros	PMU	59.000	2018-2019

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



En el caso del Ámbito de Desarrollo Económico, a diferencia del Ámbito Socio Cultural, acá se incorporan algunos proyectos nuevos, que han surgido del presente trabajo de actualización, tal es el caso, por ejemplo, de la escuela de oficios, capacitación en emprendimiento a jefas de hogar, encadenamiento productivo, para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, Incentivo al desarrollo de las PYMES locales, etc.

En el Cuadro N°8, se presentan los proyectos priorizados por SECPLAC Ámbito Económico.

Cuadro N°8 Priorización SECPLAC Ámbito Desarrollo Económico.

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Mejoramiento ruta I-690 cruce ruta 90 - cruce ruta I-60, Peralillo	SECTORIAL	3.091.276	2016-2017-2018
2	Determinar e Incentivar iniciativas de inversión en la comuna.	GESTION MUNICIPAL	15.000	2016-2017
2	Apoyar las iniciativas empresariales sustentables.	GESTION MUNICIPAL	45.000	2018-2019
2	Transferencias de experiencias a través de una escuela de oficios, del adulto mayor, cuyo objetivo es rescatar el legado cultural hacia los jóvenes	GESTION MUNICIPAL	15.000	2016-2017-2018-2019
2	Capacitación en emprendimiento productivo para jefas de hogar	GESTION MUNICIPAL	15.000	2016-2017-2018-2019
2	Competencias demandadas por los sectores productivos de la comuna.	GESTION MUNICIPAL	12.000	2017
2	Implementación política de fortalecimiento de mano de obra de la comuna.	GESTION MUNICIPAL	35.000	2017-2018-2019
3	Transferencia de capacidades, de tecnología e investigación para el desarrollo de las empresas vitivinícolas	GESTION MUNICIPAL	45.000	2017-2018
3	Encadenamiento productivo, para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.	GESTION MUNICIPAL	60.000	2018-2019
3	Incentivo al desarrollo de las PYMES locales.	GESTION MUNICIPAL	28.800	2016-2017
3	Estudio Necesidades y características de los productores agrícolas de la comuna	GESTION MUNICIPAL	10.000	2016

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



En el Ámbito Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana, los proyectos generados desde la SECPLAC, están relacionados con dotar o mejorar la infraestructura de las agrupaciones sociales en cuadro N°9 se muestra la priorización de este Ámbito.

Cuadro N°9 Priorización SECPLAC Ámbito Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana.

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Construcción sede comunitaria y mejoramiento urbano El Cortijo, Población	FRIL	86.357	2016-2017-2018
1	Mejoramiento área de estacionamiento y taller municipal	FRIL	86.300	2017-2018
2	Construcción sede comunitaria y Plaza Santa Victoria	PMU	59.999	2018-2019
2	Construcción centro comunitario y rayuela Villa El Esfuerzo (Comodato Los Vascos)	FRIL	86.394	2018-2019

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Dentro del Ámbito Desarrollo Territorial, los proyectos generados desde la SECPLAC, son claves, debido a que apuntan a mejorar elementos claves como la conectividad y habitabilidad de los territorios. En este caso todos estos proyectos provienen de la cartera de la Municipalidad.



En el cuadro N°10, se muestra esta priorización.

Cuadro N°10 Priorización SECPLAC Ámbito Desarrollo Territorial.

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Mejoramiento ruta I-310 I-318 e I-330 Peralillo-Los Cardos, Peralillo	SECTORIAL MOP	2.499.571	2016-2017-2018
1	Mejoramiento urbano calle Santísima Trinidad	FRIL	84.712	2015-2016
1	Mejoramiento urbano calle 18 de Septiembre	FRIL	86.270	2015-2016
1	Construcción de veredas sector El Barco, Peralillo	PMU-IRAL	31.321	2015-2016
1	Construcción de veredas calle 18 de Septiembre - Cardenal Caro	PMU	48.119	2015-2016
1	Construcción SS.HH., cocina – bodega y mejoramiento comedor Parque	FRIL	78.498	2015
1	Mejoramiento Parque municipal patrimonial Peralillo	MINVU	32.770	2015-2016
2	Pavimentos participativos calles Balmaceda, Serrano y Bulnes	SERVIU	172.843	2018-2019
2	Construcción de veredas y mejoramiento sede comunitaria Villa el Esfuerzo.	PMU	59.999	2017-2018
3	Mejoramiento urbano calle Manuel Rodríguez	FRIL	69.022	2016-2017-2018
3	Reposición de veredas calle Colo colo	FRIL	86.365	2017-2018-2019
3	Iluminación sectores rurales de Peralillo. Calleuque, Los Cardos, Los Vascos, El Cortijo, El Carmen, Santa Ana y Parrones	PMU	60.000	2017-2018-2019
3	Iluminación sectores rurales de Peralillo. La Viroca, Rincón los Cáceres, Los Mayos, Rinconada de Molineros y Santa Victoria	FNSP	40.000	2016-2017-2018
4	Catastro de Microbasurales.	GESTION MUNICIPAL	5.000	2016-2017-2018-2019
4	Construcción de veredas calle Echeñique y Manuel Rodríguez	PMU	45.471	2016-2017-2018
5	Generar estrategias de formación y capacitación en el cuidado del medio ambiente en los distintos territorios que comprenden la comuna de Peralillo.	GESTION MUNICIPAL	35.000	2017-2018-2019
5	Implementar mecanismos de educación mitigación y control de la contaminación en la comuna.	GESTION MUNICIPAL	15.000	2018-2019
5	Estación Buses (Terreno EFE)	FNDR		2018-2019
5	Reposición edificio Carabineros	FNDR		2018-2019

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



Debido a la vocación eminentemente Agrícola de la comuna de Peralillo, se invitó a priorizar estas iniciativas al Programa PRODESAL, de allí surgió la necesidad de implementar una Unidad de Fomento Productivo permanente, que preste ayuda a la comunidad local.

La priorización en esta materia se muestra en el cuadro N°11.

Cuadro N°11 Priorización Equipo PRODESAL.

N° PRIORIDAD	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	AÑO EJECUCION
1	Fortalecimiento de la comercialización de la producción de pequeños agricultores.	GESTION MUNICIPAL	25.000	2016-2017-2018-2019
1	Mejoramiento información sobre trámites Municipales para propiciar la generación de nuevos negocios y microemprendimientos.	GESTION MUNICIPAL	12.000	2016-2017
2	Programa de apoyo al emprendimiento local.	GESTION MUNICIPAL	57.600	2016-2017-2018-2019
2	Capacitación para entrega de herramientas técnicas en los procesos productivos y administrativos.	GESTION MUNICIPAL	15.000	2016-2017
3	Mercado Municipal patrimonial Peralillo	GESTION MUNICIPAL	250.000	2016-2017-2018-2019
4	Promoción para la formalización de los pequeños y medianos productores a objeto de conectarlos con los instrumentos de financiamiento.	GESTION MUNICIPAL	30.000	2016-2017-2018-2019
4	Fortalecimiento de la comercialización de la producción de pequeños agricultores.	GESTION MUNICIPAL	25.000	2016-2017-2018-2019

Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



Análisis Desarrollo Plan de Acción y Plan de Inversiones

PLADECO 2015-2019.

En el marco de la Actualización del PLADECO Peralillo 2015-2019, nace la necesidad de generar un conjunto de iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Peralillo y dar continuidad a los proyectos que permiten un adecuado desarrollo comunal en términos de sustentabilidad y visión de futuro.

La Construcción de esta matriz, surge por una parte de los diversos proyectos que está ejecutando la Municipalidad de Peralillo en sus respectivas unidades y, por otra parte de los derivados de la participación ciudadana, el trabajo con funcionarios municipales, el concejo de la sociedad civil COSOC, Concejo Municipal y el Alcalde.

La matriz generada, tiene relación con los cuatro ámbitos de desarrollo comunal, que dan coherencia, forma y estructura a las iniciativas presentadas.

De acuerdo a lo anterior, el Ámbito Sociocultural, está compuesto de un objetivo estratégico central que es:

“Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principio activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos al nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social y desarrollo humano” .

Este objetivo es desarrollado, a través de de una línea de acciones cuyo marco fundamental es potenciar la vida sana y el autocuidado de los habitantes de Peralillo, mejorar la gestión e infraestructura del departamento de salud y educación, fortalecer la participación ciudadana, avanzar en la superación de la pobreza, promover la identidad local, fomentar la vida sana, generar condiciones de acceso a la vivienda y ampliar oportunidades de jóvenes y niños.

Por otra parte, el Ámbito Desarrollo Económico contiene como objetivo estratégico:

“Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo”.



Este objetivo, contiene elementos que buscan potenciar el desarrollo económico, contribuir a la articulación de las empresas locales, apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, generar instancias de capacitación técnica, impulsar la formación de capital humano y promover el dinamismo a la economía local.

Respecto al Ámbito Institucionalidad y Participación Ciudadana en términos de objetivo estratégico se presenta: ***“Implementar un sistema de gestión Municipal, basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de sus usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales”***.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el objetivo estratégico busca ampliar y mejorar la articulación de instituciones públicas comunales, mejorar la infraestructura de la agrupaciones sociales comunales, avanzar en participación ciudadana con respecto a la toma de decisiones municipales, fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar el desarrollo integral de la comuna, impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial y resguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos de Peralillo.

Para finalizar, el Ámbito Desarrollo Territorial posee como objetivo estratégico:

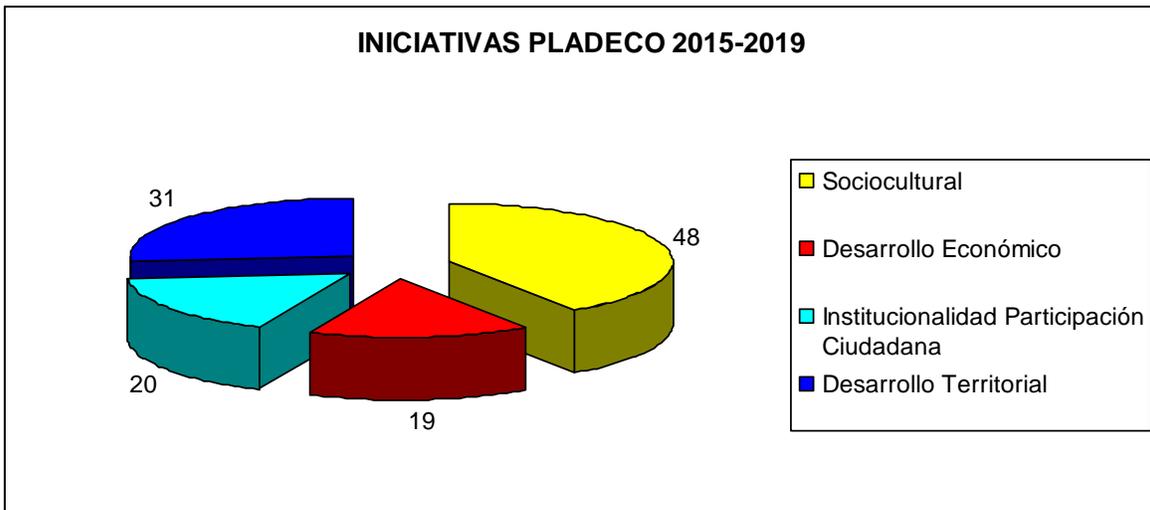
“Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos del desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales, y económicos, básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial del desarrollo sustentable”

En concordancia a lo anterior el objetivo estratégico, implica favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor de desarrollo de la comuna y congrege el mejoramiento de la habitabilidad y conectividad de los habitantes de Peralillo.

Para la comuna de Peralillo, de acuerdo a la reactualización del PLADECO, la matriz, posee una cantidad de 118 iniciativas, entre estudios, planes, proyectos y acciones para el periodo 2015-2019.

La distribución de las iniciativas según Ámbito de Desarrollo se puede observar en el gráfico N°14.

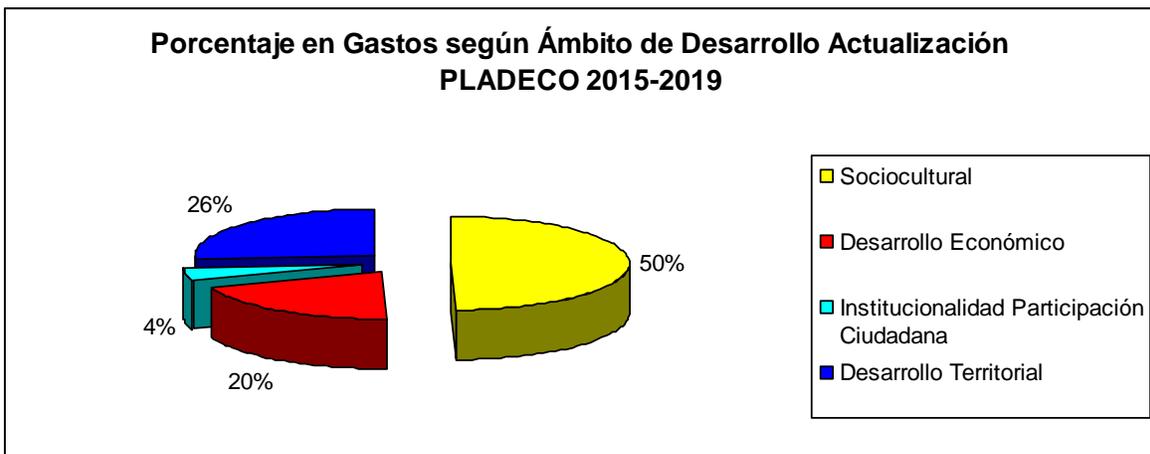
Gráfico N°14 Iniciativas PLADECO 2015-2019.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Dentro del análisis de la matriz, se observa que el gasto en Iniciativas para el Desarrollo del PLADECO, para el período es 18.858,804 millones de pesos, cuya distribución según Ámbito de Desarrollo de manera porcentual, se puede visualizar en el gráfico número 15.

Gráfico N°15 Porcentajes de Gastos, según Ámbito de Desarrollo PLADECO 2015-2019.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.



En el gráfico, se observa que la mitad de los gastos pertenecen al ámbito Sociocultural, que contiene gran parte de los proyectos en áreas como salud, educación, vivienda, cultura y recreación.

Con un 26% figura el ámbito Desarrollo Territorial que integra proyectos relacionados con la conectividad, infraestructura vial, habitabilidad y medio ambiente.

Respecto al ámbito Desarrollo Económico, este representa el 20% del gasto, conteniendo iniciativas de empleo, emprendimiento, desarrollo rural, comercio y capital humano.

Institucionalidad y Participación Ciudadana, contienen un 4% de los gastos, en ellos se contempla proyectos que fortalecen áreas como, integración de institucionalidad pública, organizaciones comunitarias, participación ciudadana y seguridad pública.

A continuación se presentan las fichas de iniciativas, planes, programas, proyectos, acciones por ámbito de desarrollo.

**ÁMBITO DE DESARROLLO: SOCIOCULTURAL****Ficha N° 1****Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019****Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:**

“Promoción de salud y prevención de enfermedades crónicas, en población sana a través de todo el ciclo vital”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: Salud Municipal

Monto aproximado M\$:120.000

Año ejecución: 2016-2017

Municipal responsable: Departamento de Salud Municipal



Ficha N° 2

Planes, Programas, Proyectos y Acciones

Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Promoción de alimentación saludable y producción de hierbas medicinales reconocidas para el tratamiento y prevención de enfermedades.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: Convenio San Francisco de Mostazal

Monto aproximado M\$:60.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N° 3
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Promover la alimentación saludable para establecimientos educacionales, actividades grupales y/o comunitarias en salud.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: Salud Municipal / Educación Municipal

Monto aproximado M\$: 48.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: Salud Municipal / Educación Municipal



Ficha N° 4
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Aumento de la cobertura de atención odontológica”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: Salud Municipal

Monto aproximado M\$: 120.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: Departamento de Salud Municipal



Ficha N° 5
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Fortalecer el trabajo integral e interdisciplinario para el programa de postrados”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.
Fuente de recursos: Salud Municipal
Monto aproximado M\$: 60.000
Año ejecución: 2016-2017-2018-2019
Entidad Municipal Responsable: Departamento de salud Municipal



Ficha N° 6

Planes, Programas, Proyectos y Acciones

Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Generación de una alianza estratégica CESFAM_DIDECO Y DAEM a fin de mejorar las condiciones de vida a partir de acciones enfocadas en la promoción, prevención y autocuidado en los establecimientos educacionales y comunidad en general”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: Salud Municipal

Monto aproximado M\$: 48.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: Departamento de salud Municipal



Ficha N° 7
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Mejoramiento de condiciones de vida a partir de la divulgación de una cultura de la salud, enfocada en la prevención y el autocuidado en establecimientos educacionales de la c comuna”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la vida sana, con énfasis en el desarrollo integral del ser humano, a través de la prevención y el comportamiento saludable.

Fuente de recursos: DAEM

Monto aproximado M\$: 72.000

Año ejecución: 2016-2017-2018

Entidad Municipal Responsable: Departamento de salud Municipal



Ficha N° 8
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Mejoramiento de infraestructura y aumento de especialistas mediante la generación de convenios y alianzas con el servicio de salud”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la gestión del Dpto. de Salud Municipal.

Fuente de recursos: Salud Municipal

Monto aproximado M\$:20.000

Año ejecución: 2016-2017

Municipal responsable: Departamento de Salud Municipal



Ficha N° 9
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: "Sistema de mejoramiento de gestión de la demanda de atención, considerando el recurso humano existente"
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fortalecer la gestión del Departamento de Salud Municipal
Fuente de recursos: Salud Municipal
Monto aproximado M\$: 12..000
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: Departamento de Salud Municipal



Ficha N° 10
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Adquisición ambulancia traslado simple para CESFAM”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Potenciar la infraestructura y equipamiento de la red comunal de salud de Peralillo
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$: 31.298
Año ejecución: 2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 11
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Diseño Reposición CESFAM comuna de Peralillo”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Potenciar la infraestructura y equipamiento de la red comunal de salud de Peralillo
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$: 200.000
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 12
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Implementación en la comuna de Peralillo de un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) logrando mayor resolución y cobertura a la hay existente”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Potenciar la infraestructura y equipamiento de la red comunal de salud de Peralillo

Fuente de recursos: FNDR

Monto aproximado M\$: 200.000

Año ejecución: 2017-2018.2019

Entidad Municipal Responsable: Salud Municipal



Ficha N° 13
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Estudio de Mejoramiento la oferta y la cobertura de educación de la comuna”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la red educacional municipal en articulación con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Fuente de recursos: Educación Municipal

Monto aproximado M\$: 30.000

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal Responsable: Departamento de Educación Municipal



Ficha N° 14
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Estudio Mejoramiento de la gestión educativa y los indicadores de desempeño, docente de la educación municipal considerando los lineamientos de la política comunal de educación.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la red educacional municipal en articulación con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Fuente de recursos: Educación Municipal

Monto aproximado M\$: 45.000

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal Responsable: Departamento de Educación Municipal



Ficha N° 15
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Diseño de planes educativos que incorporen y fomenten la identidad local y cultural.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la red educacional municipal en articulación con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Fuente de recursos: Educación Municipal

Monto aproximado M\$: 50.000

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal Responsable: Departamento de Educación Municipal



Ficha N° 16
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Construcción montacargas, patio cubierto, camarines Liceo Bicentenario Víctor Jara”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fortalecer la infraestructura en los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo”
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 78.000
Año ejecución: 2015-2016
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 17
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Sistema de evacuación de aguas lluvias y mejoramiento de patio Colegio Violeta Parra”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la infraestructura en los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo”

Fuente de recursos: PMU - FIE

Monto aproximado M\$: 30.160

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 18
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: "Construcción de planta de tratamiento Escuela Sara Ravello"
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fortalecer la infraestructura en los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo"
Fuente de recursos:
Monto aproximado M\$:
Año ejecución: 2017-2018-2019
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 19
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>"Mejoramiento integral Escuela Sara Ravello"</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fortalecer la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo.
Fuente de recursos: MINEDUC
Monto aproximado M\$: 86.000
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 20
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>"Conservación Colegio Violeta Parra"</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fortalecer la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo
Fuente de recursos: MINEDUC
Monto aproximado M\$: 44.761
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 21
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Conservación Colegio Gustavo Rivera”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo

Fuente de recursos: MINEDUC

Monto aproximado M \$:44.886

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 22
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Mejoramiento edificio Departamento de Educación”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la red educacional municipal en articulación con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 86.360

Año ejecución: 2018

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 23
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Ampliación y mejoramiento integral de casino comedor, Liceo Víctor Jara de Peralillo”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la red educacional municipal en articulación con el desarrollo de un sello comunal y difusión de actividades. Se implementan los principales lineamientos establecidos en la política comunal de educación la cual sintoniza con los lineamientos a nivel provincial, regional y nacional.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 42.017

Año ejecución: 2016

Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 24
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Promoción de iniciativas que permitan la formación y consolidación de organizaciones sociales, económicas culturales y territoriales de interés público”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fortalecer la cohesión social y la participación de las diversas instancias comunitarias formales e informales

Fuente de recursos : Convenio San Francisco de Mostazal / Gestión Municipal

Monto aproximado M\$:160.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 25
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

"Conéctate" programa de vinculación de oferta del estado con las necesidades de emprendedores locales y personas en riesgo social.

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Avanzar en la superación de la pobreza mediante la ampliación de oportunidades individuales y colectivas

Fuente de recursos: Gestión Municipal

Monto aproximado M\$:72.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO / Fomento Productivo



Ficha N° 26
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Cartelera de actividades culturales con participación de la comunidad.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Promover los rasgos de identidad local a través del fomento a los valores culturales propios de la comuna de Peralillo, considerando el patrimonio cultural y natural.

Fuente de recursos: Gestión Municipal

Monto aproximado M\$:120.000

Año ejecución :2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 27
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Catálogo de actividades culturales en todos los sectores de la comuna.”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Promover los rasgos de identidad local a través del fomento a los valores culturales propios de la comuna de Peralillo, considerando el patrimonio cultural y natural.
Fuente de recursos: Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 150.000
Año ejecución: 2018-2019
Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 28
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Creación de la Casa de la Cultura de Peralillo.”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Promover los rasgos de identidad local a través del fomento a los valores culturales propios de la comuna de Peralillo, considerando el patrimonio cultural y natural.
Fuente de recursos: Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 150.000
Año ejecución: 2017-2018
Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 29
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Restauración Casona Agustín Echeñique, Peralillo”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Promover los rasgos de identidad local a través del fomento a los valores culturales propios de la comuna de Peralillo, considerando el patrimonio cultural y natural.

Fuente de recursos: Sectorial

Monto aproximado M\$: 1.034.632

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 30
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Mejoramiento integral multicancha y plaza activa Villa San Francisco”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 86.300
Año ejecución: 2017-2018
Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 31
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Mejoramiento de plaza Villa San Isidro”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 50.000

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 32
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Mejoramiento de plaza Villa Caballeros del Fuego”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 44.135
Año ejecución: 2016
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 33
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Construcción cerco perimetral cancha Molineros”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 50.000
Año ejecución: 2018
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 34
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción <i>“Construcción plaza Molineros”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 46.686
Año ejecución: 2016
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 35
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Mejoramiento equipamiento y Plaza Villa Amanecer Rinconada de Molineros”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 59.000
Año ejecución: 2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 36
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Mejoramiento cancha y sistema de riego Santa Blanca”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 60.000

Año ejecución: 2017

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 37
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Construcción cierre perimetral, boletería y área de cocinería estadio Rinconada de Molineros”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 80.000

Año ejecución: 2018

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 38
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Reposición sala de máquinas Gimnasio Municipal”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 86.394

Año ejecución: 2017

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 39
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:
“Mejoramiento integral club Unión Peralillo”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 86.365

Año ejecución: 2017

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 40
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECOPeralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Ampliación y difusión de la oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de Peralillo, con foco en los niños, jóvenes y adultos mayores”.

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural**Objetivo Estratégico:**

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Fomentar, en los diversos grupos etarios, la vida sana y el respeto por el medioambiente.

Fuente de recursos: Gestión Municipal**Monto aproximado M\$:** 180.000**Año ejecución:** 2017-2018-2019**Entidad Municipal Responsable:** DIDECO



Ficha N° 41
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción

“Fortalecimiento de la oficina de la vivienda para gestionar las necesidades comunales en esta materia”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.

Fuente de recursos: Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 145.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 42
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción

“Apoyo a iniciativas para la solución de problemas integrales de servicios básicos a nivel comunal.”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.

Fuente de recursos : Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 250.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO



Ficha N° 43
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción <i>“Mejoramiento y ampliación sistema APR El Barco, Peralillo”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.
Fuente de recursos: Sectorial
Monto aproximado M\$: 725.834
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 44
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Construcción casetas sanitarias la Troya Sur-San Javier de Lihueimo”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.

Fuente de recursos: FNDR

Monto aproximado M\$: 2.111.194

Año ejecución: 2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 45
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción: <i>“Diseño Ampliación red de agua potable San Isidro La Bomba”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.
Fuente de recursos: PMB
Monto aproximado M\$:
Año ejecución:
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 46
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción <i>“Diseño Ampliación red de agua potable Santa Ana”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.
Fuente de recursos: SUBDERE
Monto aproximado M\$:
Año ejecución:
Entidad Municipal Responsable:



Ficha N° 47
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción <i>“Construcción casetas sanitarias Troya Centro, Peralillo”</i>
Ámbito de Desarrollo: Sociocultural
Objetivo Estratégico: Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.
Objetivo Específico: Generar condiciones que permitan tener acceso a viviendas con equipamiento básico.
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$: 1.777.722
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal Responsable: SECPLAC



Ficha N° 48
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, plan, programa, proyecto, acción:

“Implementación de espacios de recreación y expresión para los jóvenes de la comuna”

Ámbito de Desarrollo: Sociocultural

Objetivo Estratégico:

Fortalecer valores de autocuidado personal, de buena convivencia social, solidaridad, respeto sobre la base de las raíces, rasgos de la cultura local, con la integración territorial regional como principal activo de las bases de nuestro desarrollo comunal, considerando además factores relativos a nivel de ingresos, vulnerabilidad, inclusión social, desarrollo humano.

Objetivo Específico:

Ampliar las oportunidades de desarrollo de niñas, niños y jóvenes de la comuna.

Fuente de recursos: Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 220.000

Año ejecución: 2017-2018-2019

Entidad Municipal Responsable: DIDECO

**ÁMBITO DESARROLLO: DESARROLLO ECONÓMICO.****Ficha N°1
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019**

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:
“Creación de la Unidad de Fomento Productivo”.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Potenciar el desarrollo económico como un pilar estratégico de la gestión municipal.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 120.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO



Ficha N°2
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:
“Programa de apoyo al emprendimiento local”.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Potenciar el desarrollo económico como un pilar estratégico de la gestión municipal.

Fuente de recursos : Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 57 600

Año ejecución: 2016,2017, 2018, 2019.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°3

Planes, Programas, Proyectos y Acciones Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>“Determinar e Incentivar las iniciativas de inversión en la comuna”.</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Potenciar el desarrollo económico como un pilar estratégico de la gestión municipal.
Fuente de recursos: Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 15.000
Año ejecución: 2016-2017.
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°4
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>“Apoyar las iniciativas empresariales sustentables”</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Potenciar el desarrollo económico como un pilar estratégico de la gestión municipal.
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 45.000
Año ejecución: 2018 -2019.
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo

**Ficha N°5****Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019****Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:**

Mejoramiento ruta I-690 cruce ruta 90 - cruce ruta I-60, Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.

Fuente de recursos : Sectorial

Monto aproximado M\$: 3.091.276

Año ejecución: 2016-2017-2018.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC

**Ficha N°6****Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019****Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:**

Transferencia de capacidades, de tecnología e investigación para el desarrollo de las empresas vitivinícolas

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Contribuir a la articulación de las empresas locales.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 45.000

Año ejecución: 2017- 2018.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo

**Ficha N° 7****Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019****Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:**

Encadenamiento productivo, para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Contribuir a la articulación de las empresas locales.

Fuente de recursos : Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 60.000

Año ejecución: 2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo

**Ficha N°8****Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019**

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Incentivo al desarrollo de las PYMES locales.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 28.800

Año ejecución: 2016- 2017.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°9

Planes, Programas, Proyectos y Acciones Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Estudio necesidades y características de los productores agrícolas de la comuna.</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 10.000
Año ejecución: 2016.
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°10
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Fortalecimiento de la comercialización de la producción de pequeños agricultores</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 25.000
Año ejecución: 2016- 2017,-2018- 2019.
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°11
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Promoción para la formalización de los pequeños y medianos productores a objeto de conectarlos con los instrumentos de financiamiento.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura con foco en la calidad, la sustentabilidad e identidad rural.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 30.000

Año ejecución: 2016-2017-2018-2019

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°12
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Capacitación para entrega de herramientas técnicas en los procesos productivos y administrativos.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Generar instancias de capacitación a los distintos actores sociales que intervienen en los procesos productivos.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 15.000

Año ejecución: 2016-2017.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°13
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Transferencias de experiencias a través de una escuela de oficios, del adulto mayor, cuyo objetivo es rescatar el legado cultural hacia los jóvenes.</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Generar instancias de capacitación a los distintos actores sociales que intervienen en los procesos productivos.
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 15.000
Año ejecución: 2016-2017-2018-2019
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°14
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Capacitación en emprendimiento productivo para jefas de hogar</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Generar instancias de capacitación a los distintos actores sociales que intervienen en los procesos productivos.
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 15.000
Año ejecución: 2016-2017-2018-2019
Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°15
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Creación de alianzas con organismos gubernamentales y ONG, que permitan desarrollar y fomentar el emprendimiento productivo.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Generar instancias de capacitación a los distintos actores sociales que intervienen en los procesos productivos.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 20.000

Año ejecución: 2017-2018.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°16
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Estudio de competencias demandadas por los sectores productivos de la comuna.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Impulsar la formación de capital humano para los distintos sectores económicos de la comuna

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 12.000

Año ejecución: 2017.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



Ficha N°17
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Implementación política de fortalecimiento de mano de obra de la comuna.</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Impulsar la formación de capital humano para los distintos sectores económicos de la comuna
Fuente de recursos : Gestión Municipal
Monto aproximado M\$: 35.000
Año ejecución: 2017-2018- 2019.
Entidad Municipal responsable: DIDECO/Fomento Productivo



Ficha N°18
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Mercado Municipal Patrimonial de Peralillo</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.
Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.
Objetivo Específico: Promover el desarrollo de una plataforma comercial que contribuya al crecimiento de la dinámica económica comunal.
Fuente de recursos : FNDR
Monto aproximado M\$: 250.000
Año ejecución: 2016- 2017-2018-2019.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N°19
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Mejoramiento información sobre trámites Municipales para propiciar la generación de nuevos negocios y micro emprendimientos.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Económico.

Objetivo General: Generar condiciones favorables para la creación, funcionamiento y articulación de empresas de diversa escala, en relación a las vocaciones productivas de Peralillo, que dinamicen el tejido de la economía local y mejoren las condiciones de empleo.

Objetivo Específico: Promover el desarrollo de una plataforma comercial que contribuya al crecimiento de la dinámica económica comunal.

Fuente de recursos :Gestión Municipal

Monto aproximado M\$: 12.000

Año ejecución: 2016 - 2017.

Entidad Municipal responsable: Fomento Productivo



ÁMBITO DESARROLLO: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ficha N°1 Planes, Programas, Proyectos y Acciones Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Desarrollo de condiciones para la implementación de una plataforma de gestión pública local integrada para Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Ampliar y mejorar la articulación entre instituciones públicas comunales.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 25.000

Año ejecución: 2016- 2017.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal.



Ficha N°2
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Desarrollo de estrategia intervención integral con enfoque territorial intracomunal, respetando la realidad local”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Ampliar y mejorar la articulación entre instituciones públicas comunales.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 45.000

Año ejecución: 2017-2018-2019

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal.



Ficha N°3
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Construcción sede comunitaria y mejoramiento urbano El Cortijo, Población.”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.

Fuente de recursos : FRIL

Monto aproximado M\$: 86.357

Año ejecución: 2016.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°4
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECOPeralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Construcción sede comunitaria y Plaza Santa Victoria.”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU.

Monto aproximado M\$: 59.999

Año ejecución: 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°5
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Construcción Salón Club Deportivo Las Águilas de Población.”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 86.300

Año ejecución: 2016- 2017-2018.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°6
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>“Construcción Salón Club de Rayuela Los Aromos.”</i>
Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana
Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.
Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL.
Monto aproximado M \$: 86.300
Año ejecución: 2017-2018-2019.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°7
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Mejoramiento área de estacionamiento y taller municipal.</i>
Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana
Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.
Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL.
Monto aproximado M\$: 86.300
Año ejecución: 2017-2018
Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°8
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Construcción centro comunitario y rayuela Villa El Esfuerzo (Comodato Los Vascos)

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Mejorar infraestructura de las agrupaciones sociales de la comuna de Peralillo.

Fuente de recursos: FRIL.

Monto aproximado M\$: 86.394.

Año ejecución: 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC.



Ficha N°9
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Instalación de competencias en los líderes de las organizaciones de la sociedad civil en temáticas relacionadas a la participación ciudadana y procesos de fortalecimiento comunitario.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 25.000

Año ejecución: 2017- 2018.

Entidad Municipal responsable: DIDECO.



Ficha N°10
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Comunicación y espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión municipal.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 15.000

Año ejecución: 2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO.



Ficha N°11

Planes, Programas, Proyectos y Acciones

Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: *Fortalecimiento al COSOC y la aplicación del marco normativo asociado a la profundización de la democracia comunal (ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; Ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública; aplicación convenio OIT 169, entre otros)*

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Generar mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 18.000

Año ejecución: 2017-2018-2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO.



Ficha N°12
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Política de desarrollo organizacional municipal para el mejoramiento de la gestión municipal de Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar al desarrollo integral de la comuna.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 25.000.

Año ejecución: 2016-2017-2018.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal.



Ficha N°13
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Formación continua para los funcionarios municipales, enfocado en el mejoramiento de la gestión municipal de Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar al desarrollo integral de la comuna.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 45.000.

Año ejecución: 2016-2017-2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal.



Ficha N°14
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Integrar los instrumentos de planificación territorial plano regulador con el PLADECO.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar al desarrollo integral de la comuna.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 10.000.

Año ejecución: 2016-2017-2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal.



Ficha N°15
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Sistema de control de gestión en el área financiera y en los diferentes ámbitos del quehacer municipal.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Fortalecer la organización y gestión municipal de modo de impulsar al desarrollo integral de la comuna.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 25.000.

Año ejecución: 2016- 2017-2018-2019.

Entidad Municipal responsable: Unidad de Control.



Ficha N°16
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Fortalecimiento de asociaciones municipales en la provincia de Colchagua.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales

Objetivo Específico: Impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 30.000.

Año ejecución: 2017-2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal



Ficha N°17
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Generación de convenios de cooperación con la institucionalidad pública regional para el desarrollo sociocultural, económico y territorial de Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Impulsar estrategias que promuevan el vínculo intercomunal y regional desde un enfoque territorial.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 10.000.

Año ejecución: 2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal



Ficha N°18
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Implementación de Unidad de Seguridad Ciudadana, basado en la organización comunitaria”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Resguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos de Peralillo.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 25.000.

Año ejecución: 2016-2017.

Entidad Municipal responsable: DIDECO.



Ficha N°19
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

“Prevención de consumo de drogas y seguridad ciudadana a través de la creación de una alianza estratégica con los diversos actores e Instituciones presentes en la comuna de Peralillo”

Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana

Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.

Objetivo Específico: Resguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos de Peralillo.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 60.000.

Año ejecución: 2016-2017-2018- 2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO.



Ficha N°20
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>“Adquisición de cámara de seguridad para pintos estratégicos de la Comuna”</i>
Ámbito Desarrollo: Institucionalidad y Participación Ciudadana
Objetivo General: Implementar un sistema de gestión Municipal basada en la participación comunitaria, para el desarrollo de la planificación, políticas públicas locales y de ordenamiento espacial en la comuna, sobre la lógica de coherencia y articulación de usos del territorio comunal, estableciendo un marco normativo para potenciar el desarrollo de iniciativas promovidas por los actores sociales.
Objetivo Específico: Resguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos de Peralillo.
Fuente de recursos: Gestión Municipal.
Monto aproximado M\$: 7.000.
Año ejecución: 2016
Entidad Municipal responsable: DIDECO.



ÁMBITO DESARROLLO: DESARROLLO TERRITORIAL.

Ficha N° 1

Planes, Programas, Proyectos y Acciones Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Generar estrategias de formación y capacitación en el cuidado del medio ambiente en los distintos territorios que comprenden la comuna de Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 35.000.

Año ejecución: 2017- 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO



Ficha N°2
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Implementar mecanismos de educación mitigación y control de la contaminación en la comuna.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 15.000.

Año ejecución: 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO



Ficha N°3

Planes, Programas, Proyectos y Acciones

Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Creación de Unidad Ambiental, cuyo objetivo sea canalizar todas las iniciativas y problemáticas ambientales.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 80.000.

Año ejecución: 2016- 2017- 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: Administración Municipal



Ficha N° 4
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Catastro de Microbasurales.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 5.000.

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal responsable: DOM



Ficha N° 5
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

. Elaborar políticas y programas de reciclaje a nivel comunal

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Favorecer la generación de una cultura que valore el enfoque del desarrollo sustentable como motor del desarrollo de la comuna y el territorio.

Fuente de recursos: Gestión Municipal.

Monto aproximado M\$: 35.000.

Año ejecución: 2016-2017- 2018-2019.

Entidad Municipal responsable: DIDECO / DAEM



Ficha N° 6
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

. Mejoramiento Parque municipal patrimonial Peralillo

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: MINVU

Monto aproximado M\$: 32.770.

Año ejecución: 2015- 2016.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 7
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Mejoramiento ruta I-310 I-318 e I-330 Peralillo-Los Cardos, Peralillo

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: Sectorial MOP

Monto aproximado M\$: 2.499.571

Año ejecución: 2016—2017- 2018.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 8
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Reposición puente Las Toscas en ruta I-318, Peralillo</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: Sectorial MOP / FNDR
Monto aproximado M\$:
Año ejecución: 2015
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 9
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Mejoramiento urbano calle Manuel Rodríguez

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 69.022

Año ejecución: 2016- 2017- 2018.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 10
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

. Mejoramiento urbano calle Santísima Trinidad

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 84.712

Año ejecución: 2015- 2016.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 11
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>. Reposición de veredas calle Colo colo</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 86.365
Año ejecución: 2017- 2018- 2019.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 12
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Mejoramiento urbano calle 18 de Septiembre</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 86.270
Año ejecución: 2015- 2016.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 13
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Construcción de veredas sector El Barco, Peralillo</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: PMU-IRAL
Monto aproximado M\$: 31.321
Año ejecución: 2015- 2016.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 14
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Construcción de veredas calle Echeñique y Manuel Rodríguez</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 45471
Año ejecución: 2016- 2017-2018.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 15
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Construcción de veredas calle 18 de Septiembre - Cardenal Caro</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 48.119
Año ejecución: 2015- 2016.
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 16
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Construcción SS.HH., cocina – bodega y mejoramiento comedor Parque

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: FRIL

Monto aproximado M\$: 78.498

Año ejecución: 2015.

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 17
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Estación Buses (Terreno EFE)</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$:
Año ejecución: 2018-2019
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 18
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: Mejoramiento Urbano Troya Norte
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 86.300
Año ejecución: 2017-2018-2019
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 19
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Construcción de veredas y mejoramiento sede comunitaria Villa el Esfuerzo.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 59.990

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 20
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Iluminación sectores rurales de Peralillo. Calleuque, Los Cardos, Los Vascos, El Cortijo, El Carmen, Santa Ana y Parrones

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 60.000

Año ejecución: 2017-2018-2019

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 21
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: Iluminación sectores rurales de Peralillo. La Viroca, Rincón los Cáceres, Los Mayos, Rinconada de Molineros y Santa Victoria
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$: 40.000
Año ejecución: 2016-2017-2018
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 22
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Mejoramiento Urbano calle Colo Colo</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FRIL
Monto aproximado M\$: 70.000
Año ejecución: 2018-2019
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 23
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Diseño Reposición edificio Carabineros</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: FNDR
Monto aproximado M\$: 50.000
Año ejecución: 2018-2019
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 24
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Mejoramiento Infraestructura vial Sector Población

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 70.000

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 25
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECOP Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Cierre Completo Gimnasio Población</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: PMU
Monto aproximado M\$: 50.000
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 26
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Construcción de servicios higiénicos subterráneos Plaza de Armas Peralillo

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 30.000

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 27
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: <i>Estudio Canalización de aguas lluvias calle Diego Portales.</i>
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: PMB
Monto aproximado M\$: 20.000
Año ejecución: 2016-2017
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 28
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Adquisición de red de telecomunicaciones con el fin de establecer una red comunal.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: Sectorial MTT

Monto aproximado M\$: 45.000

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 29
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Implementación de señalética y reductores de velocidad para las escuelas de Peralillo.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: Sectorial MTT

Monto aproximado M\$: 60.000

Año ejecución: 2016

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 30
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción:

Mejoramiento e Integración Población San Agustín, reposición de veredas, áreas verdes, luminarias, bancos, basureros, según estándares avenida Errázuriz.

Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.

Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.

Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.

Fuente de recursos: PMU

Monto aproximado M\$: 100.000

Año ejecución: 2016-2017

Entidad Municipal responsable: SECPLAC



Ficha N° 31
Planes, Programas, Proyectos y Acciones
Actualización PLADECO Peralillo 2015-2019

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción: Pavimentos participativos calles Balmaceda, Serrano y Bulnes
Ámbito Desarrollo: Desarrollo Territorial.
Objetivo General: Diseñar condiciones de habitabilidad de las comunidades locales, con una interrelación coherente con los diversos ámbitos desarrollo comunal, considerando aspectos medioambientales, sociales y económicos básicos, con prioridad en la calidad de vida de los habitantes, teniendo como marco referencial el desarrollo sustentable.
Objetivo Específico: Mejorar la conectividad y habitabilidad de los habitantes de Peralillo.
Fuente de recursos: SERVIU
Monto aproximado M\$: 172.843
Año ejecución: 2018-2019
Entidad Municipal responsable: SECPLAC



En los últimos talleres presentación de resultados con la comunidad de los diversos sectores, tanto rurales como urbanos, los vecinos plantearon problemáticas adicionales, las cuales no están insertas en la matriz de proyectos y que se considera necesario incorporarlos en los procesos de monitoreo del presente instrumento.

Nombre del Proyecto	Localidad	Prioridad
Mejoramiento sede comunitaria	Rinconada de Molineros	Alta
Pavimentación carretera a Pumanque	Rinconada de Molineros	Alta
Mejoramiento sede comunitaria	Mata Redonda	Alta
Mejoramiento señalética	Mata Redonda	Alta
Aumento y mejoramiento de luminarias	Mata Redonda	Alta
Aumento y mejoramiento de luminarias	Rincón de los Cáceres	Alta
Construcción sede club deportivo	Calleuque	Alta
Instalación máquinas de ejercicios	Santa Victoria	Alta
Proyecto de pavimentación	La Troya Sur	Alta
Construcción muro contención canal aguas lluvia Calle Esmeralda	Peralillo Centro	Alta
Compra de vehículo seguridad ciudadana	Peralillo	Alta



SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PERALILLO 2015-2019.

Para dar resguardo y soporte técnico-político, se hace imperativo revisar las acciones comprometidas en el PLADECO, es necesario hacer énfasis en que este instrumento es flexible y permite revisar acciones que surjan de la dinámica social, económica y territorial de la comuna de Peralillo.

Una fase muy relevante, que se ejecuta en un momento distinto a la presente fase de elaboración y/o actualización del PLADECO de Peralillo, debe quedar debidamente establecida, con una estructura necesaria para generar la gestión, *control, monitoreo, seguimiento y evaluación* de la implementación del Plan, esto es tan importante como el instrumento en sí, ya que le da dinamismo una herramienta clave para la conducción político – técnica de la Municipalidad. Dicho esto, se requiere de la necesaria evolución del Equipo Gestor del PLADECO hacia un **Comité de Gestión** con carácter permanente, incluso que pueda trascender como estructura al presente proceso de actualización, que promueva y determine la implementación de una siguiente actualización. La mencionada entidad de coordinación Municipal, deberá estar conformada de la siguiente manera: Alcalde como presidente, Secretario Ejecutivo se propone que asuma el (la) Administrador(a) Municipal o SECPLAC, y como componentes del mismo DIDECO, DOM, DAEM, Secretaría Municipal, DAF, DSM, 2 miembros del Concejo Municipal, 2 miembros del COSOC, teniendo como Secretaría Técnica la Unidad de Control. Se sugiere, que además sean invitados representantes de la comunidad organizada, para dar mayor control, transparencia y legitimidad de los elementos discutidos. Este comité, debe contar con algunas herramientas para su desempeño, como lo es la Ficha PLADECO, (Anexo N°3) instrumento diseñado para sustentar la incorporación y/o modificación de las diversas iniciativas de cada comienzo de ciclo (cada año), a cargo de los responsables indicados en el plan de inversiones, además dicho instrumento debe servir como herramienta que incorpore nuevas iniciativas, ideas, requerimientos, que busquen estar en el marco general de objetivos del PLADECO, para guardar la coherencia con las perspectivas de desarrollo y no sea una iniciativa meramente coyuntural y fuera de los focos explícitos estratégicos del Plan. Además, este Comité debe disponer de un Acta Reunión Comité Gestión PLADECO, una Pauta Evaluación Anual de Operación del PLADECO y una Pauta Operativa de Planeamiento Anual PLADECO (Indicadores).

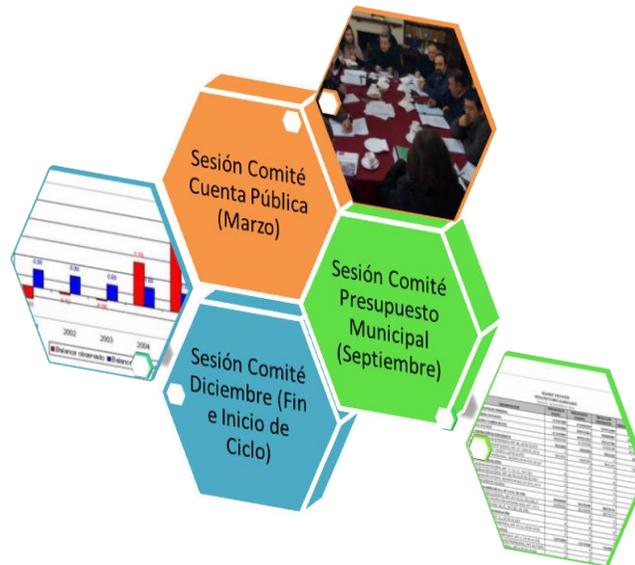
Esquema N°3 Estructura Principal Sistema de Gestión PLADECO Peralillo 2015-2019.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Tomando en cuenta la realidad del Municipio de Peralillo, similar a la realidad de muchos Municipios en Chile, respecto de la disponibilidad de funcionarios de Planta, para trabajar en las funciones cotidianas, en diversos frentes además, el funcionamiento del Comité debe enmarcarse en los hitos establecidos por el Municipio y que le son inherentes por Ley, por tanto este Comité sesionará en tres momentos durante cada año de ejecución del PLADECO. Una primera instancia o reunión se hará para preparar la Cuenta Pública del año anterior, esto deberá realizarse durante la última semana de Marzo, para facilitar la presentación de dicha cuenta y evaluar el rendimiento del PLADECO. Una segunda instancia, se hará en la última semana de Septiembre, para preparar el presupuesto Municipal del año siguiente, es decir en aras de articular dos herramientas de planificación establecidas por la LOCM. Por último, se establece el mes de Diciembre de cada año para evaluar en términos generales el funcionamiento del Plan, diseñar el Plan Operativo Anual, que estará compuesto de la sumatoria de iniciativas que deben ser elaboradas sobre la base de la Ficha PLADECO, según lo que indica el Plan de Inversiones. Además, se propone que el Comité de Gestión trabaje en torno a la coordinación del Plan Regulador Comunal, una vez que éste haya sido aprobado y puesto en vigencia.

Esquema N°4 Hitos Anuales Proceso de Gestión PLADECO Peralillo 2015-2019.



Elaboración: Actualización PLADECO 2015-2019.

Una vez establecidas y ajustadas estas condiciones estructurales señaladas en los párrafos anteriores, en torno a las responsabilidades funcionarias e hitos institucionales, deberá decretarse estos aspectos, considerando además, los criterios de la Ley 20.285 de Transparencia y acceso público a la información, por tanto será responsabilidad del **Comité de Gestión del PLADECO de Peralillo**, publicar las actas de las 3 sesiones anuales de dicho comité en el portal de Transparencia del Municipio, con un plazo máximo de 15 días hábiles de realizada dicha reunión. Además, será rol de este comité diseñar y establecer un reglamento de funcionamiento específico de este cuerpo edilicio. En cada sesión del referido comité, se deberá dar lectura al inicio a la Imagen Objetivo, Visión, Misión y Objetivos Estratégicos, a efectos de establecer un contexto formal de dicha instancia, luego referirse a lo acordado en acta anterior si la hubiere.

En el plano estructural de la propuesta, se sugiere que para el éxito de este proceso de gestión, se pueda incorporar al mayor número de instancias y participantes, por esto se propone que a nivel institucional municipal, se pueda tomar en cuenta a un mayor número de funcionarios, esto puede ser por la vía del cumplimiento institucional en proceso de Gestión del PLADECO, el cual se pueda vincular al Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal (PMG), para que provoque un efecto duplicado, por un lado generar un incentivo económico para el funcionario municipal y el respectivo aporte al proceso en cuestión, principalmente en lo que se refiere a instancias de incorporación y modificación de iniciativas en el Plan de Inversión.



Indicadores de Gestión PLADECO

Para establecer los indicadores de Gestión del Instrumento PLADECO, se ha puesto como centro, algunos indicadores relevantes a tener en cuenta, para obtener una visión más integral de su desempeño en cuanto al control, seguimiento y evaluación.

Tomando en cuenta que se busca que el PLADECO sea una instancia participativa, se deberá velar porque en las sesiones del Comité de Gestión PLADECO; 3 anuales como mínimo al año, más las extraordinarias que pueda citar el Alcalde como presidente del Comité; estén presentes con voz y voto al menos un 25% de representantes de organizaciones sociales debidamente institucionalizadas. Se espera, que al menos haya un 50% de mujeres y un 50% de Jóvenes. En cuanto a los integrantes permanentes del comité, se propone una asistencia mínima del 80% de sus integrantes.

Un aspecto importante, traducible a nivel de indicador, dice relación con la coherencia y pertinencia del Plan, lo primero es velar por la ejecución del mismo, verificando que las iniciativas de la Matriz de Inversiones, se cumplan en un 70% cada año (Diciembre), si este valor de indicador no se genera, deberá revisarse con detalle al menos un proyecto clave del área deficiente en su cumplimiento. Entiéndase como cumplida la iniciativa, en cuanto tenga una **fuentes de financiamiento establecida y comprometida formalmente, un responsable específico, claridad en su estado y observaciones definidas por responder** (Con medios verificables). Respecto de las iniciativas que deberán incorporarse al Plan Operativo del PLADECO, estas deben responder a uno o más objetivos estratégicos del PLADECO (Según Matriz), debiendo dejarse consignado en el objetivo estratégico que sea más pertinente según el Comité de gestión PLADECO, debiendo tener el respaldo vía presentación y votación del 60% del comité.

En cuanto a un indicador de gestión, cada año se identificará un Plan Operativo del PLADECO, que no es más que la sección anualizada de la Matriz más su expresión contingente, se espera que dicho Plan contenga todas las iniciativas del año en cuestión, respecto a su financiamiento, se espera que al menos el 70% valor total de estas iniciativas, tenga una fuente financiera externa al Municipio.



Ficha PLADECO - Peralillo

Nombre Iniciativa, programa, proyecto, acción ² :		
Línea Estratégica ³ :		
Objetivo General:		
Objetivo Específico:		
Breve descripción:		
Población Beneficiada:		
Ubicación geográfica:		
Coordenadas UTM:	Norte:	Este:
Tipo de Recursos requeridos ⁴ :		
Fuente de recursos ⁵ :		
Monto aproximado ⁶ :		
Año ejecución ⁷ :		
Coordinaciones necesarias ⁸ :		
Entidad Municipal responsable ⁹ :		

² Se refiere a la denominación o nombre de la iniciativa a implementar, la que se entenderá como una acción, proyecto, perfil, plan, programa, etc.

³ Debe relacionarse con alguna línea estratégica definida en el PLADECO para que tenga la correspondiente coherencia y aporte al sentido del Plan. Criterio aplicable a la información de objetivo general y específico de la ficha.

⁴ Se refiere a la naturaleza de los recursos necesarios, como financieros, técnicos, institucionales, otros.

⁵ Identificar de donde se sugiere que deben provenir los recursos o tipo de fuentes de recursos, ya sean públicos o privados, señalar la institución de donde provienen.

⁶ En miles de pesos (M\$).

⁷ El año en que se inserta en la lógica de ejecución del PLADECO.

⁸ Señalar con que entidades, instituciones, organismos es necesario coordinarse y articular para el logro de la iniciativa.

⁹ Departamento, unidad u oficina Municipal encargada del logro de dicha iniciativa en todos sus aspectos, es decir en la responsabilidad del contenido de la ficha, en la gestión de la iniciativa como tal y la incorporación de nuevas iniciativas al plan.



Minuta Sesión Comité de Gestión PLADECO Peralillo

FECHA:

LUGAR REUNIÓN:

HORA INICIO:

HORA TÉRMINO:

INTEGRANTES COMITÉ ASISTENTES:

INVITADOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONES:

1. INTRODUCCIÓN – TABLA DE LA REUNIÓN.

A continuación se presenta la tabla planificada para la Sesión Comité de Gestión PLADECO:

- Lectura Imagen Objetivo, Visión, Misión, Objetivos Estratégicos.
- Nivel de Cumplimiento de Iniciativas y Proyectos.
- Revisión de Indicadores Gestión.

2. DESARROLLO REUNIÓN (PRESENTACIONES, INICIATIVAS, PROYECTOS, DISCUSIONES).

3. DETERMINACIÓN DE PRÓXIMA REUNIÓN Y/O FORMA DE COORDINACIÓN.

La próxima reunión de Comité de Gestión, se realizará el _____, entre las _____ en la Comuna de Peralillo.

Atte.

Secretario Ejecutivo Comité Gestión PLADECO

Ilustre Municipalidad de Peralillo



BIBLIOGRAFÍA

Municipalidad de Peralillo. (2014). *Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2015*. Peralillo.

Biblioteca Congreso Nacional. (2013). *Reportes Estadísticos Distritales y Comunes 2013 Información Actualizada Diciembre 2012*.

FAO. (2010). *Informe Región de O'Higgins Gestión de Riesgo de Sequía y otros Eventos Climáticos Extremos en Chile*. Santiago de Chile: FAO.

González, S. (2008). Un fenómeno que llegó para quedarse. *Nuestra Tierra*, 10-11.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2002). *Censo 2002 Población y Vivienda*. Santiago.

Ministerio de Planificación. *Índice de Inequidad Territorial de Género*.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2011). *Plan Maestro de Regeneración Urbana PRU Comuna de Peralillo*. Santiago.

Municipalidad de Peralillo. (2015). *Cuenta Pública 2014*. Peralillo.

Municipalidad de Peralillo. (2015). *Plan de Salud Comuna de Peralillo Año 2015 Planificación 2014-2016*. Peralillo.

Pardo, P.-F. A. (2008). *Plan Desarrollo Comunal Comuna de Peralillo 2008-2012*. Peralillo.

Servicios, A. A. (2014). *Informe de la Gestión de la Sequía 2014 Industria Sanitaria en Chile*.

SURPLAN. LTDA. *Adecuación Plan Regulador Intercomunal Tinguiririca*.

Zaffaroni, C. (1997). *Marco de desarrollo de base. La Construcción de un Sistema de Participativo para Analizar Resultados de Proyectos Sociales*. Montevideo.